

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.238 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, miércoles 30 de diciembre de 1959 | Edición de 38 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

UNA PROPUESTA DE LA CAP POR EL FRIGORÍFICO

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Una sola propuesta, la de la Corporación Argentina de Productores (CAP) se presentó a la licitación para la venta directa del frigorífico nacional "Lisandro de la Torre".

La apertura del sobre tuvo lugar en el salón gris de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

La CAP propone la adquisición del establecimiento en la suma de 339.720.000 pesos y efectuó el depósito de garantía, de 6.794.400 pesos en un cheque contra el Banco de la Nación.

El presidente de la Corporación, Dr. Miguel Busquet Serra, estuvo presente en el acto en compañía de miembros del directorio y de la comisión administrativa.

Declaración de los brigadieres de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "La opinión pública está siendo conmovida desde hace algún tiempo por noticias de corte sensacionalista, lanzadas por algunos sectores políticos y en ocasiones por miembros o dirigentes de los mismos. A ello se une una parte de la prensa que, amparada en la libertad de expresión consagrada en nuestro país, se hace eco o genera los infundios más indecorosos".

Así lo señala una declaración conjunta de los brigadieres de la Aeronáutica, dada a conocer anoche, al término de una reunión realizada en la Secretaría de Aeronáutica, y en la que fueron consideradas algunas denuncias e imputaciones formuladas en el periódico "Voz de Mayo" de esta capital.

Se agrega en la declaración que "tales escándalos, como se ha dado en llamar a esa forma de calumnia, han sido dirigidas preferentemente contra las fuerzas armadas, con un propósito evidente y claro: procurar su paulatino desprestigio ante el pueblo de la república, intentando presentarlas como instituciones antipopulares carentes de sentido social, humano y ético, sólo dispuestas al logro de los apetitos materiales, el totalitarismo y la antipatria".

Agrega que, "quienes así actúan utilizan como arma la mentira, la diatriba y la injuria y son [illegible] irresponsabilidad y desvergüenza", pero que "hay algo que supera a todo esto y es la falta total y absoluta de escrúpulos en la utilización de los medios para la obtención de los fines perseguidos".

En la enérgica declaración conjunta de los brigadieres de la Aeronáutica, se destaca que "no se respeta ya el nombre de las personas, ni su honor ni su honra" y que "con la mayor irresponsabilidad se lesiona a las instituciones, al funcionario, a la familia, a las más puras tradiciones, en un intento descabellado por destruirlo todo, minando la voluntad de trabajo, prostituyendo el sistema, debilitando la confianza, [illegible] y al quebranto de la ley, en una palabra, propendiendo a la anarquía y al desorden, contribuyendo de esta manera, consciente o inconscientemente, en la forma más eficaz posible, al cumplimiento del plan subversivo comunista destinado a los países de América".

Refiérese luego al comentario formulado en el mencionado semanario, relacionado con la denuncia de castigos aplicados a soldados, así como a la existencia de desorden y [illegible] en el Círculo de Aeronáutica y señala que esta declaración no constituye el propósito de un desmentido detallado, "pues ello sería entrar en polémica", pero aclara los hechos denunciados en el mencionado semanario.

Tras levantar los cargos formulados, finaliza la declaración señalando que "a los comentarios que por propia cuenta el semanario "Voz de Mayo" no cabe ninguna aclaración", por que "no es posible, a pesar de la mejor buena voluntad, descender a ese nivel" y agrega que tal vez "la querella criminal sea el arbitrio más adecuado en este caso, ya que no es posible plantear la cuestión caballeresca a su director, por haber formulado en su propio periódico reservas a las normas de los Códigos de Honor".

La creación de un nuevo partido fue aprobada en Bs. As.

LA PLATA, 30 (UPI). — El Senado bonaerense aprobó en general y particular, el proyecto de creación del partido Hipólito Yrigoyen a constituirse con tierras del actual municipio de Pehuajó y de distritos linderos, con cabecera en la localidad de Henderson. La iniciativa debe volver ahora a Diputados por haber sufrido algunas modificaciones el texto que había sancionado esa cámara.

Con anterioridad el Senado dio entrada al mensaje del Poder Ejecutivo sobre ampliación de la convocatoria a extraordinarias que fue girado a comisión.

MODIFICACIONES HECHAS A LA LEY DE ALQUILERES

En la iniciativa se especifican las escalas de aumentos

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se dio a conocer el proyecto de la comisión de Legislación General del Senado sobre modificaciones a la ley de locaciones urbanas. Este proyecto debe ser considerado aún por el bloque.

En lo que respecta al régimen de precios se establece desde el 1º de enero de 1960 y hasta el 31 de diciembre de 1961, para las locaciones destinadas a comercio e industrias y hasta el 31 de diciembre de 1963, para las demás locaciones.

Los reajustes

Los locatarios comprendidos en el régimen de esta ley deberán abonar los alquileres que resulten de la aplicación del siguiente reajuste de precios:

a) En los casos de locaciones vencidas se tomará como punto de referencia el precio mensual y el año de vencimiento contractual o legal. Desde dicho año de vencimiento y para cada año calendario siguiente, se aplicarán a aquel precio aumentos con aumulación progresivas del siete por ciento anual para locaciones de vivienda; el 10 por ciento para las oficinas y escritorios, y consultorios de profesionales y otras actividades civiles, y del 15 por ciento para los de comercio, industria y demás actividades lucrativas.

La progresión del precio

La progresión del precio deberá obtenerse aplicando en cada caso el indicado porciento sobre las sumas incrementadas en cada operación y el monto final resultante a partir del 1º de enero de 1960 y siguientes. El año de referencia inicial de progresión no podrá ser anterior a 1950.

En cuanto al desalojo del inquilino o subinquilino se podrá pedir por falta de pago de dos períodos vencidos o por uso abusivo, y el propietario podrá recuperar su vivienda o parte de ella para habitarla con su familia o personalmente, en cuyo caso deberá poner a disposición de sus inquilinos una vivienda que llene adecuadamente sus necesidades indispensables. La obligación de proporcionar vivienda será eximida cuando el propietario indemnice al inquilino, circunstancia que será determinada por el juez, quien además fijará el monto de la misma.

La creación de un tribunal fiscal sancionó el Senado

El cuerpo prosiguió con el juicio político al Dr. Klappenbach

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Con la aprobación dada por el Senado, ha quedado sancionado definitivamente el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, por el que se crea el Tribunal Fiscal, para entender en los recursos y demandas que se interpongan con relación a los impuestos y sanciones que aplicare la Dirección General Impositiva, en ejercicio de los poderes fiscales que le acuerda la ley.

El Sr. José Ma. Guido cedió la presidencia al senador Bertora con el objeto de fundamentar el homenaje al escritor mejicano Alfonso Reyes, recientemente fallecido, poniéndose de pie el cuerpo, que autorizó para que el acto realizado se comunicara al Senado de Méjico.

Correspondió al senador Fleitas fundamentar el despacho de las comisiones de Legislación General, Presupuesto, Hacienda y de Interior y Justicia, en el proyecto de ley creando el Tribunal Fiscal. Al término de su exposición, el cuerpo aprobó en general y particular, la iniciativa.

Finalmente, sobre tablas, fue debatido el proyecto de comunicación del senador por Mendoza, Sr. Francisco Cañeque, por el que el Senado de la Nación "vería con agrado que el Poder Ejecutivo tenga a bien informar sobre las razones por las cuales la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina, se niega a adquirir partidas de mineral de hierro menores de 100.000 toneladas, y si no estima que esa medida es perjudicial para el desarrollo de la minería ferrífera argentina".

Al exponer sus fundamentos, el autor de la iniciativa expresó que la misma tendía a advertir la necesidad de que se estimule la industria minera ferrífera argentina.

Afirmó que SOMISA debía variar su política y crear la posibilidad de desarrollar la minería en el país, pues si así no ocurriera, no tendrá la posibilidad de capitalización y tecnificación, por no contar con un incentivo económico para producir.

Puesta a votación la iniciativa, fue aprobada, con lo que se dio término a la sesión legislativa.

El juicio político al Dr. Klappenbach

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Intensa fue la labor desarrollada ayer por el Senado de la Nación.

En primer término, constituido en tribunal de juicio político, escuchó el alegato de la defensa del juez de instrucción en lo criminal, Dr. David S. Klappenbach. Durante un cuarto intermedio solicitado por la defensa, el cuerpo realizó una sesión legislativa, para sancionar la creación del Tribunal Fiscal. Seguidamente, en reunión secreta, dio acuerdo para promociones de jefes y oficiales superiores de las fuerzas armadas y, finalmente, reanudó la audiencia para terminar de escuchar el alegato en el juicio político.

En las dos etapas de sesión del tribunal, hablaron los defensores del magistrado enjuiciado, Dres. Luis Alvarado y José Alfredo Oromí. El primero de ellos se dedicó en la primera parte de su exposición, a señalar lo que a su juicio fueron graves errores de la Corte Suprema de Justicia y de la Cámara de Crimen, como también de la comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados de la Nación.

"Pasa por el mundo una ráfaga de irresponsabilidad, tanto en los trabajadores manuales como intelectuales, en la forma de encarar el cumplimiento de sus obligaciones; ello parece que también ha llegado a la excelentísima Cámara del Crimen, como si tuviera repugnancia de trabajar, en el caso Klappenbach", afirmó el Dr. Alvarado en su crítica.

Al referirse a la Corte Suprema de Justicia, señaló que había compartido el criterio de la Cámara del Crimen sin haber leído sus integrantes los antecedentes que aquélla elevara, conduciendo el asunto en trámite con deficiencias gravísimas.

En cuanto a la comisión de Juicio Político, señaló el defensor que no había existido unanimidad en su despacho, pues no se designó reemplazante al diputado Walter Perkins, que se excusó de actuar. Y en lo que respecta al diputado Olegario Becerra, señaló el orador que si bien firmó el despacho, no debió hacerlo, pues ejercía su profesión de abogado, pese a haberlo negado, en la capital federal, teniendo el estudio frente a los tribunales.

También el Dr. Alvarado fustigó la actuación del diputado informante, Dr. Barrio, pues aseveró que a pesar de que la comisión había dictaminado que el juicio al juez Klappenbach debía seguirse por mal desempeño de sus funciones cuando informó en el recinto de la Cámara joven le había imputado la comisión del delito de cohecho, ratificándose en el Senado, frente al tribunal. Tal hecho —acotó el Dr. Alvarado— significa que el diputado Barrio se excedió en el límite del mandato que le había conferido la comisión de Juicio Político.

Cedida la palabra al Dr. Villegas Oromí, codefensor, el nombrado hizo un análisis de todo lo actuado, repitiendo puntos tocados por el Dr. Alvarado, para solicitar un cuarto intermedio, por boca de su colega, dado el cansancio producido por la exposición.

Cuando se reanudó la audiencia volvió el Dr. Villegas Oromí a sus análisis jurídicos, diciendo que cuanto había expuesto la defensa, se había comprobado en el período de prueba. Nuevamente en el uso de la palabra el Dr. Alvarado, trajo a colación todo aquello en que la acusación había fundamentado su alegato, tratando de desvirtuarlo.

El 5 iniciará su gira por el sur Frondizi

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El 5 de enero próximo el presidente de la Nación iniciará su anunciado viaje a Ushuaia y a otras regiones del sur del país, cuyo itinerario definitivo no ha sido establecido aún. El viaje del Dr. Frondizi, a quien acompañará una reducida comitiva oficial, se prolongará hasta el día 9 de ese mes, en que regresará a esta capital por vía aérea.

Para el tránsito de motos dio normas la comuna de Rosario

ROSARIO, 30. — Por disposición de las autoridades municipales se han adoptado drásticas medidas en relación con el tránsito de motos y motonetas en esta ciudad. Se ha resuelto que todos aquellos vehículos de esa naturaleza que circulen con escape libre o lo hagan con exceso de velocidad, sean de inmediato retirados de la circulación y pasibles de la multa correspondiente.

No irá mañana a Mendoza el Dr. A. Vítolo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — No viajará mañana a Mendoza el ministro del Interior, Dr. Alfredo Roque Vítolo.

La postergación de esa visita está referida al cumplimiento de diversos actos oficiales programados para este fin de año en la capital federal.

Asumieron nuevos funcionarios

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se realizaron dos ceremonias en el Ministerio del Interior. En las mismas asumieron sus funciones el director general del organismo Dr. Ramón Cornell, y el asesor jurídico del Interior, Dr. José F. Quintans. Los puso en posesión de sus cargos el subsecretario de Interior, Dr. Acuña Anzorena.

Se batieron hoy el Gral. Larcher y Rodríguez Araya

El legislador resultó con heridas leves

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Un minuto antes de las 12, el general Rodolfo Larcher, que se batió a duelo con el diputado nacional Rodríguez Araya, abandonó la casa de la calle Arribeños 1417 donde se realizó el mismo. Ha quedado confirmado que el mencionado legislador resultó herido en la frente y fue rozado en un brazo por el sable que empuñaba el general Larcher.

La casa del duelo es propiedad de la Sra. Jovita de Barreto y en primer lugar el lance se realizaba en el patio de la misma, pero en razón de que un público numeroso lo observaba desde un edificio en construcción, el director del duelo, Dr. Dellepiane Rawson, dispuso que el mismo prosiguiera en el sótano de la vieja casona.

Ha trascendido que los sables utilizados por el general Larcher y el Sr. Rodríguez Araya fueron seleccionados por un armero del Círculo Militar, llamado Amadeo Soria y los mismos fueron llevados a la casa de Arribeños 1417 por un coronel. Entre otros, presenció el lance un edecán del presidente de la Nación, sabiéndose además que las condiciones fueron severísimas, utilizándose sables de doble filo y punta.

El diputado Rodríguez Araya fue atendido por su médico, Dr. Levin, y las heridas que recibió no revisten ninguna importancia.

Luego de abandonar la casa señalada el general Larcher, lo hicieron los padrinos del lance y el Sr. Rodríguez Araya. Este apareció acompañado del Dr. Ernesto Sammartino y vestía pantalón oscuro, llevando el pecho descubierto. [illegible] una venda en la cabeza y otra en el hombro. En un breve aparte que el nombrado mantuvo con los periodistas, les declaró que se había reconciliado con el general Larcher y que no existía ninguna cuestión personal pendiente. "Seguiré solamente investigando las denuncias que formulé recientemente", añadió.

Bolivia dio asilo político a Benito A. Moya

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El embajador argentino en Bolivia hizo saber a la Cancillería, que el terrorista Benito Atilio Moya, dirigente metalúrgico recientemente detenido en Yacuiba, solicitó asilo político al gobierno de aquel país.

La comunicación del representante diplomático argentino agrega que el pedido de asilo le fue concedido por el gobierno boliviano.

Serán habilitadas en enero las obras del aeroparque de Bs. As.

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "Siempre y cuando las condiciones climáticas lo permitan, las obras del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires van a ser habilitadas en los primeros 15 días de enero". Este anuncio lo hizo el director de Aeronáutica Civil, brigadier García Bollini, en una conferencia de prensa en la citada estación aérea. Luego de reseñar los trabajos realizados en los últimos 5 meses, el conferencista señaló que "ya se encuentran terminados 1 mil 800 metros de los 2.100 metros que tendrá la pista principal una vez finalizadas las obras. Ello permitiría —dijo— el aterrizaje y el decolage de máquinas de gran envergadura: Comet 4 y Boeing Carabelle y otras a reacción. Esto se conseguirá una vez que se rellenen las banquinas que en estos momentos acusan un desnivel de 30 centímetros. La tarea demandará el transporte de más de 40 millones de metros cúbicos de tierra".

Más adelante el brigadier García Bollini indicó que el moderno sistema de balizamiento con que contará la pista será terminado recién en el mes de junio próximo, utilizando hasta esa fecha el sistema de "bochones". Finalmente destacó que el costo de las obras asciende a 300 millones de pesos.

ACEPTARON UNA PROPUESTA LOS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En un comunicado conjunto las comisiones directivas de La Fraternidad y de la Unión Ferroviaria anunciaron que han resuelto levantar las medidas de fuerza dispuestas para obtener el pago íntegro del mes anual complementario.

Explicaron a la vez que la actitud había sido adoptada por haberse llegado a un acuerdo con las autoridades del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, por el cual el aguinaldo se "cobrará íntegramente y de inmediato".

A las 14 La Fraternidad comunicó formalmente que el acta con las autoridades se firmará en las últimas horas de hoy.

Cúmplese un nuevo paro mercantil

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Los empleados mercantiles iniciaron esta mañana un nuevo paro de actividades por el término de 48 horas. La medida de fuerza es en apoyo a su solicitud de mejoras en los salarios.

Entre tanto, como en casos anteriores, los comercios permanecieron abiertos.

En Rosario

ROSARIO, 30. — Con mayor asistencia de personal que en la víspera, se cumplió hoy el paro de los empleados mercantiles. Durante la mañana se produjeron algunas detenciones en la zona céntrica, debido a que grupos de huelguistas pretendían impedir el acceso al trabajo, pero la rápida acción policial impidió que los hechos pasaran a mayores. Alrededor del mediodía todos los detenidos recuperaron su libertad.

Ha formulado una denuncia el MOU

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La comisión de enlace del Movimiento Obrero Unificado denunció ante la Organización Internacional del Trabajo y centrales obreras de diversos países que el gobierno argentino mantiene detenidos obreros y dirigentes gremiales añadiendo que "prueba de ello es que durante los días 23 y 24 del corriente encarceló a casi 50 trabajadores del comercio".

En los telegramas que cursó a las entidades de referencia, el MOU consigna también que "pese a las reiteradas gestiones ante el presidente de la Nación y el ministro del Interior, la situación se mantiene".

Reembolsan al Bco. Central una importante suma

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Fondo de Préstamos para Fomento (Development Loan Fund, Washington), ha reembolsado al Banco Central de la República Argentina 5.226.764,22 dólares, abonados por importaciones de materiales y equipos destinados al desarrollo de las actividades del transporte, de la energía y de la siderurgia.

Así lo hizo saber esa institución de crédito argentina, la que agrega que dicho reembolso, que es el segundo obtenido en el año, le ha sido efectuado en razón del crédito, número 60, por un total de 25 millones de dólares que le fue acordado por el Fondo de Préstamos para Fomento, según el convenio suscripto el 18 de marzo de 1959, con destino a la financiación de proyectos vinculados con el desarrollo de las citadas actividades.

El monto total, de dólares reembolsado en esta oportunidad corresponde a pagos efectuados a Agua y Energía Eléctrica, por valor de 1.123.711,84 dólares, y a la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina, por 4.101.052,38 dólares.

Con este nuevo reembolso el total utilizado del crédito asciende a la fecha a dólares 13.672.712,66.

KHRUSCHEV ACEPTO LA OFERTA ALIADA

Es para realizar la conferencia en la cumbre el 16 de mayo próximo en París

MOSCU, 30 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, aceptó la invitación para celebrar una conferencia en la cumbre en París el 16 de mayo próximo.

El líder ruso anteriormente había propuesto que la fecha de la reunión fuera fijada para el 27 de abril o el 4 de mayo, pues las anteriores coincidían con giras que había previsto ya Khruschev.

En esferas occidentales se estima que la conferencia podrá lograr los frutos esperados. Se anticipa también que la situación de Berlín sería uno de los temas principales del temario de la reunión.

La Unión Soviética, por su parte, no estaría de acuerdo en que se incluya en la agenda la situación de Alemania. Desearía, en cambio, que se considere a fondo la cuestión del desarme.

Khruschev, se anticipa, concurriría a la conferencia en compañía del canciller Andrei Gromyko y otros altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Hasta ahora no han trascendido otros detalles de la reunión que, se cree, tendrá lugar en el palacio del Elíseo.

Comentario del "Pravda"

MOSCU, 30 (UPI). — El diario "Pravda" dice hoy que la política norteamericana a extender su moratoria de las pruebas de explosión nuclear "a duras penas puede considerarse muestra de su amor por la paz".

En un editorial firmado por Vladimir Zhukov se acusa también a Estados Unidos de haber violado su promesa de no realizar ensayos durante el año, llevando a cabo explosiones subterráneas.

El nivel de Estroncio-90 en Estados Unidos

WASHINGTON, 30 (UPI). — La Dirección de Salubridad Nacional informó que el nivel de Estroncio-90 en los principales ríos y lagos del país continuaba "muy por debajo" de punto en que es peligroso.

El servicio dio a publicidad sus mediciones sobre radiaciones tomadas semanalmente por 51 estaciones en 17 importantes cursos de agua, como parte de un estudio sobre contaminación de aguas corrientes.

Ninguna de las cifras se acercó, en cuanto al Estroncio-90 al nivel de 80 microcuries por litro, que es el máximo permitido para la exposición por la Comisión Nacional de Protección contra las Radiaciones.

El Estroncio-90 es un material radioactivo producido en el curso de las pruebas nucleares y es susceptible de provocar cáncer a las estructuras óseas si es absorbido en cantidades suficientes.

Oposición a la colectivización en el este alemán

BERLIN, 30 (UPI). — Un perito agrícola comunista, en un discurso dado a conocer hoy, informó que los agricultores de la zona oriental están luchando contra la colectivización, con sabotaje e incendios intencionales.

Erich Mueckenberger declaró en una reunión del comité central del partido que la resistencia de los agricultores se ha hecho "alarmante". Dijo que los campesinos que se oponen a las granjas colectivas incendian edificios, envenenan el ganado y cometen otros actos de sabotaje, llegando hasta atacar físicamente a los organizadores comunistas.

Reveló que en julio, agosto y setiembre de este año hubo solamente 900 incendios intencionales en las granjas colectivas de Alemania oriental. Calculó el daño producido por tales incendios en los primeros nueve meses del año en 5.500.000 marcos, y exhortó a los funcionarios provinciales que pongan fin al sabotaje.

El descubrimiento de un complot se anunció en Cuba

Se practicaron en toda la república numerosas detenciones

LA HABANA, 30 (UPI). — La detención de 37 cubanos, ha aplastado, según se anunció una vasta conspiración contra el régimen de Fidel Castro.

Agentes del Servicio de Inteligencia declararon que las detenciones frustraron un plan para aterrorizar a la nación con una campaña de sabotajes y asesinatos.

Un anuncio del ejército dice que el jefe de la conspiración contra el gobierno era Eugenio de Sosa Chabau, propietario del central azucarero "Santa Regina", y ex director del "Diario de La Marina", de La Habana.

Se dijo que otras 26 personas fueron detenidas junto con De Sosa, a bordo del yate de éste. Según el anuncio del ejército, el grupo proyectaba navegar hasta el Cayo [illegible], de propiedad británica, donde los jefes de la conspiración habían de tomar un avión rumbo a Miami para "recoger armamentos y dar los toques finales a un plan maestro de terrorismo.

Entre los detenidos figura un grupo de marinos que, según se afirma, proyectaban "sabotear y bombardear" la residencia del primer ministro en la población costera de Cojímar, así como tomar arsenal de una base naval.

Se agrega que los mismos fueron detenidos a bordo del yate y que proyectaban acciones de terrorismo contrarrevolucionarios.

Declaración de un asesor cubano

CHICAGO, 30 (UPI). — El asesor del gobierno de la república de Cuba en Estados Unidos, Constantino Kangles, declaró que "la campaña de prensa contra Cuba ha indispuesto a muchos latinoamericanos contra Estados Unidos".

Kangles, en un discurso que pronunció ayer en un almuerzo de La Fraternidad declaró que la prensa de Estados Unidos es responsable de "haber puesto contra Estados Unidos no sólo a los cubanos, sino también a todos los latinoamericanos".

Dijo que las acusaciones de comunismo que se hacen contra el gobierno de Cuba "son un pretexto de los criminales de guerra cubanos".

"Estos ladrones —dijo— quieren regresar no como los asesinos que son, con sangre en sus manos, sino como campeones del anticomunismo".

Agregó que entre la prensa y los criminales de guerra, el mundo no puede comprender la verdadera situación de Cuba en estos momentos.

"Aquellos que se dedican a una campaña de calumnias contra el pueblo cubano —dijo— son, en realidad, los enemigos de una mejor vida para el pueblo de Cuba.

"La campaña de la prensa contra Cuba ha superado todos los límites periodísticos y ha enajenado la amistad de muchos millones de latinoamericanos".

Severas medidas se toman en Afganistán

KARACHI, 30 (UPI). — Despachos procedentes de Afganistán publicados por la prensa local dicen que las fuerzas de seguridad afganas no permiten la entrada o salida de la región de Kandahar, en vista de los graves desórdenes del 24 del corriente.

Uno de los despachos sin confirmación dice que se calcula que 50 personas perecieron y 50 resultaron heridas en los desórdenes.

Aprobaron el plan de subsidios del gobierno francés

PARIS, 30 (UPI). — La amplia mayoría conservadora del Parlamento de la República aprobó en las primeras horas de hoy el proyecto de ley del gobierno para aumentar el subsidio a las escuelas católicas.

La votación realizada antes del amanecer fue de 173 votos en favor por 99 en contra. El debate se prolongó toda la noche y con él se completó la aprobación parlamentaria de la medida. La Asamblea Nacional había ratificado el proyecto de ley el jueves último por 427 votos a 71.

No dirigirá un mensaje De Gaulle

PARIS, 30 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle, no leerá su mensaje de Año Nuevo a la nación francesa por radio y televisión porque está de luto por la muerte de su hermano menor Pierre De Gaulle.

El mensaje será difundido mañana por la noche y publicado por la prensa, según anunció la oficina de la presidencia.

De Gaulle ha cancelado todas sus recepciones y compromisos de Año Nuevo y pasará la fiesta en su casa de campo cerca de Colombey les deux - Eglises, en Francia oriental.

Fue sometido a una operación el Sr. A. Bevan

LONDRES, 30 (UPI). — El subjefe del Partidos Laborista Aneurin Bevan que ayer fue sometido a una importante operación quirúrgica, se encuentra hoy en estado "tan satisfactorio como podía esperarse".

La reina Isabel II envió a Bevan, que en su juventud fue minero, sus deseos personales de un pronto restablecimiento.

El hospital real, donde se encuentra internado Bevan, dio a conocer un comunicado a las 9.37 GMT, diciendo que el jefe laborista "pasó una noche relativamente cómoda".

Un nuevo aparato electrónico para la pesca ensayan

HAMBURGO, 30 (UPI). — Una compañía de esta ciudad anunció que durante el próximo año lanzará al mercado un nuevo instrumento para pescar en alta mar destinado a superar todos los métodos conocidos hasta ahora.

La compañía Laboratorios Electrónicos Internacionales de esta ciudad dijo que el instrumento, que ya ha sido probado en el Atlántico, succiona a los peces mediante una bomba, en vez de pescarlos con una red.

Los peces son guiados por un campo eléctrico hacia la boca de una manguera que se introduce en el agua. El campo eléctrico selecciona a los peces por su tamaño y no los mata. La compañía dijo que el nuevo instrumento no sólo es capaz de pescar a razón de una tonelada de peces por minuto, sino que selecciona a los que han alcanzado su desarrollo y deja en libertad a los jóvenes.

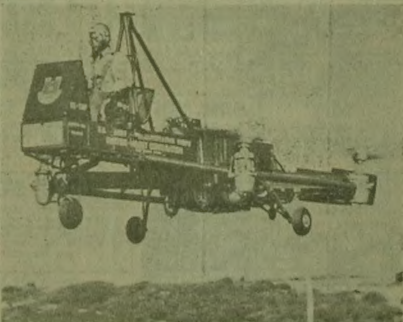
No se tienen noticias de un buque brasileño

BELEM (Brasil), 30 (UPI). — Continúa en el misterio la desaparición del barco "María Nazaré", que zarpó del puerto de Salvador, estado de Bahía, con destino a Río de Janeiro llevando nueve mil sacos de cacao.

En algunos círculos no oficiales se ha conjeturado que el barco puede haber sido abordado por "modernos piratas" y llevado a la Guinea francesa.

No han faltado los que imaginan que el propio comandante podría haber variado de rumbo para quedarse con el valioso cargamento.

Las autoridades brasileñas investigan el caso.



Aparato para observación aérea. — Este nuevo tipo de helicóptero fue ensayado por las fuerzas armadas norteamericanas en Monterrey (California). El mismo sirve para observación aérea y está provisto de aparatos transmisores de radio.

PROVOCÓ DAÑOS UN CICLÓN EN ESTADOS UNIDOS

BOSTON, 30 (UPI). — Una violenta tempestad azotó ayer al estado de Nueva Inglaterra, descargando sobre ellos nieve y lluvias, provocando las más altas mareas en los últimos 108 años y dejando aisladas a centenares de personas.

En la bahía de Boston, la marea alcanzó unos 75 centímetros por sobre el nivel máximo corriente. Las olas empujadas por el ventarrón, saltaron por sobre los rompeolas e inundaron las playas.

En el norte del estado de Nueva Inglaterra cayeron más de 30 centímetros de nieve, en tanto que en el sur cayeron lluvias sumamente frías. En los sectores vecinos a la costa quedaron inudados los caminos, y también los sótanos de las casas. Dos puentes fueron barridos por las aguas e innumerables postes telefónicos y de alumbrado fueron barridos.

Otra carta a Nehru envió el premier chino

NUEVA DELHI, 30 (UPI). — El diario independiente "Times of India" expresa que el primer ministro chino comunista, Chou En-lai ha enviado otra carta a su colega indio, Jawaharlal Nehru, sobre la disputa chino-india, por intermedio del encargado de negocios indio en Pekín.

En el ministerio de Relaciones Exteriores indio se dijo que no se tiene información acerca de la carta que menciona el diario. Pero el periódico dice que la carta que se cree que llegará aquí en uno o dos días, contiene la respuesta prometida por el ministro Chou, a la carta de Nehru del 26 de setiembre y a la nota india del cuatro de noviembre. Según el diario, la carta de Chou es "bastante larga".

Un consorcio textil de la Unión venderá maquinarias a Rusia

MOSCU, 30 (UPI). — Un consorcio textil norteamericano firmó aquí un contrato para suministrar equipos por valor de 20.000.000 de dólares para la construcción de una gran fábrica textil en la Unión Soviética.

Las negociaciones para el contrato, ahora suscripto, se iniciaron en abril de 1958, según la Intertex International Inc. de Nueva York, [illegible] compañías norteamericanas [illegible] cerca de Kalinin, a unos 120 kilómetros de Moscú y producirá tejidos de algodón y fibras sintéticas. El costo total de la fábrica pasará de los 30.000.000 de dólares.

El aumento de la radioactividad en Catania investigan

CATANIA (Sicilia), 30 (UPI). — Miembros del Centro de Física Nuclear dicen que el volcán Etna podría ser responsable de la alta radiación que se ha registrado en esta ciudad. Hicieron saber que la radiación más alta que el nivel considerado inocuo puede proceder de la piedra utilizada en la construcción de algunas casas de Catania.

En un informe dicen los científicos que la radiación en el interior de los edificios es diez veces más alta que en las calles.

La posibilidad es, obviamente, que algunos materiales de construcción puedan ser los que la contenga.

El centro hizo saber que tiene el propósito de estudiar todos los materiales que se emplean en la construcción, sobre todo la lava de antiguas erupciones del Etna, que se usa con gran frecuencia en la construcción de viviendas.

A diplomáticos ha recibido hoy el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (UPI). — El Papa Juan XXIII recibió hoy a los embajadores de Colombia, Argentina, Guatemala, Portugal y Holanda siguiendo la costumbre de ofrecer audiencias a fin de año a los diplomáticos acreditados ante la Santa Sede.

Dejó de existir el vicepremier de Laos

VIENTIANE, 30 (UPI). — El viceprimer ministro de Laos, Katay Sasorith, murió de una hemorragia cerebral en su residencia de Vientiane a la edad de 55 años.

Sasorith nacido en 1904, se educó en Francia y fue autor de varios libros sobre Laos. Al desaparecer Sasorith era presidente del partido gobernante.

Murió el gobernador del estado de Maine Sr. Clinton Clauson

AUGUSTA (Maine), 30 (UPI). — El gobernador del estado de Maine, Clinton A. Clauson, falleció en las primeras horas de hoy a la edad de 64 años.

Para ascensos en las fuerzas armadas se ha dado acuerdo

Los mismos fueron remitidos por el Poder Ejecutivo al Senado

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En sesión secreta, el Senado de la Nación prestó acuerdo para el ascenso de más de un centenar de jefes y oficiales superiores de las fuerzas armadas cuyos pliegos habían sido enviados por el Poder Ejecutivo.

Ascensos en el Ejército

Con antigüedad al 31 de diciembre de 1959, diose acuerdo para promover en el Ejército a generales de brigada, a los coroneles Alberto Vásquez, José Pablo Spirito, Ventura Luis Mordo y Edgar Joaquín Landa. A coroneles, los actuales tenientes coroneles Enrique Oscar Canepa, Alfredo Marcelo Serres, Raúl Alberto Báez, Jorge Augusto Daniel Nanclares, Oscar Mario Chescotta, Héctor Félix Tarradellas y Tito Alberto Gravier.

Con antigüedad al 31 de diciembre de 1959, también en el Ejército, diose anuencia para el ascenso a generales de división a los actuales generales de brigada Alejandro Poggi, Eduardo Sosa, Juan Baustista Picca y Octavio Zenarruza.

A generales de brigada, los actuales coroneles Enrique Alfredo Maffei, Alberto Augusto Riobo, Carlos Aníbal Peralta, Juan Carlos Reyes, Raúl Luis Estol, Héctor Alberto Repetto, Juan José Nano, Enrique Rauch, Juan Sebastián Garré, Juan Carlos Onganía, Fernando Francisco Julián Elizondo, Carlos Rosas y Mario Oscar Artuso.

En el cuerpo profesional del Ejército, a general de brigada el coronel médico Raúl Nicolás Velasco, el coronel de intendencia Domingo Nicolás Berardi y el coronel auditor Roberto Martínez Nogueira.

En la Marina

En la Armada Nacional, cuerpo de comando, escalafón general, a contraalmirantes los actuales capitanes de navío Enrique Guillermo Mario Grunwaldt, Eladio Modesto Vásquez y Ezequiel Niceto Vega. En el escalafón Infantería de Marina, a contraalmirante, el capitán de navío Guillermo Pérez. En el escalafón de ingenieros, a contraalmirante el capitán de navío Oscar Armando Quihillat.

En la Aeronáutica

En Aeronáutica, cuerpo de comando, escalafón del aire, a brigadieres los actuales comodoros Alcides Numa Sánchez, Justo Horacio González, Mario Romanelli, Eduardo Francisco Mc. Loughlin y Gilberto Hidalgo Oliva. En el escalafón general, a brigadier mayor el actual brigadier Jorge Andrés Craig. A brigadieres, los actuales comodoros José Esteban Dal Lago y Carlos Enrique Bertoglio.

Los demás acuerdos se refieren a ascensos de tenientes coroneles a coroneles, y sus equivalentes en graduación en la Marina y Aeronáutica.

Construyó el tractor 25.000 la Fiat Someca

CORDOBA, 30. — Con una ceremonia realizada en sus instalaciones de Ferreyra, la fábrica Fiat Someca Concord celebró la salida de la línea de montaje del tractor No. 25.000. Al acto asistieron representantes de diversas instituciones, autoridades y un núcleo de periodistas.

El grupo Fiat, que incluye a Someca, Concord, Grandes Motores Diesel y Materfer, reunió a los representantes de la prensa locales y de distintos diarios de Buenos Aires y el interior del país, en un hotel céntrico, en cuya oportunidad y durante el transcurso de la cena el jefe de relaciones públicas de Someca Concord, Srta. Adriana Basso; el Dr. Miguel C. Occhipinti, de Materfer; el Ing. Hugo Fasaio, de G.M.D.; el Dr. Isidoro Cibele y el Dr. Mario Cuddetta, dieron a conocer diversos detalles de la producción en 1959 y de los planes para las tareas de 1960.

La circunstancia de que en 1960 comenzará a trabajar Materfer en la construcción y armado de locomotoras, constituye un acontecimiento dentro del grupo industrial Fiat; por otra parte, Grandes Motores Diesel, otro de los factores del mismo, entrará a fabricar grupos electrógenos de distinta capacidad, aparte de los que ya entrega, y Fiat Someca Concord, la fábrica de tractores, despide el año con su unidad número [illegible].

Al terminar el acto, los periodistas Alberto Castro Torres, Aniello Calabrese y Enrique Ríos Escobar, destacaron la colaboración del grupo industrial italiano en el surgimiento de Córdoba.

El presupuesto provincial

CORDOBA, 30. — El Senado convirtió en ley el presupuesto provincial para 1960 que asciende a la suma de 3.929 millones de pesos, después de una reunión que duró 10 horas. En dicha cifra están incluidas las entidades autárquicas.

El presupuesto fue aprobado sin la presencia de las minorías, que se retiraron momentos antes de la votación.

Una nueva serie de acciones emitirá el Bco. de Entre Ríos

PARANA, 30. — El Banco de Entre Ríos ha sido autorizado para emitir una nueva serie de acciones. La misma lo será por la cantidad de diez millones de pesos, de la cual la mitad es suscripta por la provincia.

Titular del Tribunal del Trabajo

PARANA, 30. — El Dr. Alberto E. Brollo ha sido designado presidente del Tribunal del Trabajo para el período judicial de 1960. Será suplido por el Dr. Samuel Herzovich o en su defecto, por el Dr. Miguel A. Cordini.

Presidente del Superior Tribunal

PARANA, 30. — Por acuerdo de la sala en lo civil y comercial segunda del Superior Tribunal de Justicia, ha sido designado presidente para el período de 1960, el Dr. Juan Miguel Ascúa, debiendo ser suplido por los Dres. Abelardo G. Churruarín y Felipe A. Baucis, en este orden.

Los asaltantes de Frías han sido cercados

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 (UPI). — Se considera que están cercados en una zona próxima a la ciudad de Concepción los asaltantes de la comisaría de Frías en Santiago del Estero. Se informó por parte de las autoridades policiales que se había dispuesto el traslado a esa zona de 120 soldados de la policía para agregar al grupo que huye.

Los anuncios hechos en Santiago del Estero de que se habían registrado choques fueron desvirtuados, admitiéndose, en cambio, que el grupo de asaltantes está fuertemente armado y suma cincuenta hombres.

La zona donde presuntamente se hallan cercados los asaltantes de Frías se ubica a 38 kilómetros de Concepción y está circundada por montes a los que no conduce ningún camino. El avance de las fuerzas policiales se hace dificultoso por el estado del terreno sobre el que cayó una fuerte lluvia en los últimos días.

La situación actual de las obras energéticas trataron

No se dispondría de fondos para préstamos a las provincias

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Fondo de Electrificación Rural no dispone de dinero para acordar préstamos a las provincias ni para cumplir las obligaciones contraídas con las mismas, de repartir 20 millones mensuales para dar esos subsidios. Asimismo se estableció que para proseguir las obras de energía contratadas se necesitan 840 millones de pesos, suma con la que no se cuenta.

Estas revelaciones fueron hechas en la reunión de la Comisión Asesora Federal de Energía que prosiguió hoy sus deliberaciones con la asistencia del subsecretario de Energía, Ing. San Martín. Se estableció con estadísticas el "estado deficitario" del fondo que debe acordar préstamos a las provincias para la prosecución de obras hidráulicas complementarias.

Luego del examen de la situación general se pasó a sesionar en forma secreta para "discutir el problema laboral". Previamente se pidió a los delegados que se "pusieran de acuerdo para arbitrar las soluciones necesarias a fin de conjurar la carencia de fondos para la concreción de las obras complementarias provinciales". Se dijo que el auxilio a las provincias "dependía del régimen tarifario de la capital, que no podía estimarse mucho".

En la sesión vespertina fueron aprobadas dos ponencias presentadas por el delegado de Mendoza, Ingeniero Santiago Isern. Por la primera de ellas se expresa el anhelo de que el Poder Ejecutivo solicite a la Cámara de Diputados de la Nación la postergación de la consideración del proyecto de ley de energía hasta que las provincias hagan llegar sus sugerencias de reformas a dicho proyecto.

La otra establece que los delegados no vienen expresamente como integrantes de la Comisión de Asesoramiento y Coordinación Federal Energética creada por resolución de la Dirección Nacional de la Energía. Estiman que para la reanudación del funcionamiento del mencionado ente debe mediar la ratificación de las actuales autoridades constitucionales de las provincias, y que es deseo que se informe a las provincias documentadamente sobre costos de generación y explotación de la energía eléctrica en el país, discriminados por provincias a fin de poder emitir opinión sobre el problema tarifario con conocimiento pleno de causa. Finalmente la declaración dice que no corresponde plantear a los delegados provinciales la modificación de tarifas, sino que debe planiearse a los poderes públicos provinciales pertinentes".

En las últimas horas de la tarde los delegados concurrieron al Congreso de la Nación. Conversaron con los integrantes de la comisión que estudia el proyecto del Poder Ejecutivo sobre régimen energético, para pedirle su postergación. Llevó la palabra de los delegados el representante de Mendoza, Ing. Isern.

Hay actividad de guerrilleros en el Paraguay

CLORINDA, 30 (UPI). — Se mostraron optimistas los jefes rebeldes paraguayos del Movimiento 14 de Julio respecto a las futuras acciones afirmando que los guerrilleros siguen cumpliendo su misión en la selva paraguaya en la zona de Villarrica y Encarnación.

Se realiza una investigación

POSADAS, 30 (UPI). — Prosiguen la investigación las autoridades locales sobre la incursión de tropas paraguayas en territorio argentino en la zona de Apipé, frente a Ituzaingó, en cuyo episodio habría resultado muerto un marinero argentino. Relacionado con este asunto, la Prefectura Nacional Marítima dio un comunicado en el que expresa que "el marinero Andrés Machado salía del domicilio del poblador Ciriaco Acosta, ubicado a 4 kilómetros de esa dependencia cuando accidentalmente se le disparó el arma y el proyectil lo hirió de muerte. En el hecho no hubo testigos y se procura aclararlo debidamente".

Será candidato de la UCRI el Sr. C. Ayrault

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En esferas del gobierno se anticipó que, como consecuencia de la convocatoria a elecciones en Misiones, se considera inminente la renuncia del interventor en esa provincia, Sr. César Napoleón Ayrault. El nombrado se presentaría como candidato de la Unión Cívica Radical Intransigente, para la gobernación de Misiones.

Se descuenta, asimismo, que la dimisión será presentada con posterioridad al lunes 4 de enero próximo, ya que en esa fecha se realizará en la ciudad de Oberá, la ceremonia de instalación del directorio del Instituto Nacional del Té.

El gobernador de Formosa sufrió un accidente aéreo

POSADAS, 30 (UPI). — Se accidentó el avión en el cual se dirigía a Puerto Foz, en Brasil, el gobernador de Formosa, Dr. Luis Gutnisky, a quien acompañaban su esposa y el ministro de Gobierno, Dr. Rodríguez. El mandatario sufrió un principio de conmoción cerebral, debiendo ser internado en el hospital de Iguazú.

La señora del ministro y el piloto sólo recibieron lesiones de menor importancia.

El avión había partido de Formosa.

CORRESPONDIÓ AL Nº. 4.835 EL PREMIO MAYOR

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Durante el sorteo de la Lotería Nacional de fin de año realizado esta mañana, hubo incidentes provocados por el público dentro y fuera del local de la Lotería Nacional y Casinos. Los hechos ocurridos tuvieron origen cuando a los diez minutos de haber comenzado el sorteo se cantó el número premiado con cinco millones de pesos. El niño Juan Carlos Gioia cantó el número 4.832 y su compañero Carlos Mutuverría el premio mayor. Pero cuando el escribano que controlaba el sorteo Sr. Jorge Feijóo, tomó la bolilla para certificar el número, comprobó que el niño había cantado mal la cifra, pues el premio correspondió al 4.835. Se oyeron entonces silbidos y exclamaciones de toda índole y para dejar bien aclarada la situación el escribano recorrió toda la sala con la bolilla en la mano mostrándola al público, el cual no obstante prosiguió con sus expresiones.

Mientras tanto, en la calle, donde gran cantidad de personas seguía también el desarrollo del sorteo, hubo una serie de incidentes tomándose a golpes de puño varios de los presentes. La policía tuvo que intervenir para dispersar a los revoltosos.

Renacida la calma en el interior del local, se prosiguió con el sorteo.

Los premios mayores

Los premios mayores son los siguientes:

Con $ 5.000.000 el
No. 4.835

Con 800.000 pesos el
No. 29.121

Con 300.000 pesos el
No. 7.982

Con 150.000 pesos el
Nº 18.218

Con 75.000 pesos el
Nº 12.166

Con 40.000 pesos los
Nos. 8.123 y 39.635

Con 20.000 pesos los números
38.937, 32.680, 1.525 y 30.246

Con 10.000 pesos los números

20.317	33.184	36.683	26.538
27.823	2.112	16.565	[illegible]

Salió en Rosario la Lotería de Santa Fe

ROSARIO, 30. — El premio mayor de la Lotería de Santa Fe con 10.000.000 de pesos, favoreció a los miembros de la Cooperativa Universitaria Fraterne Ltda. de esta ciudad. Entre los agraciados se encuentran el gerente de la entidad, nueve empleados y 31 profesionales socios de la misma.

Elevadas pérdidas en Italia causaron los paros en 1959

ROMA, 30 (UPI). — Las huelgas causaron en Italia una pérdida que se calcula en 80 millones de horas de trabajo durante el año 1959, pero las perspectivas del frente obrero parecen mejores para el año próximo.

Muchas disputas obreras importantes, tales como la de los marineros, empleados bancarios, siderúrgicos, mineros y fideeros, fueron arregladas en el curso de 1959. El conflicto sobre un nuevo contrato colectivo para los impresores, que este mes realizaron una serie de paros, parece encaminarse a una solución en los primeros días de 1960. Esto deja solo a los textiles, panaderos y obreros del gas tratando aún de lograr nuevos contratos.

Harán una demanda a la revista "Time"

MANAGUA, 30 (UPI). — Andrés Murillo declaró que demandará ante los tribunales de Florida a la revista "Time" por haber publicado que su padre del mismo nombre, ya fallecido, se trajo de León el cerebro de Rubén Darío para venderlo.

La demanda, según dijo, será por un millón de dólares.

Cuatro soldados de Hungría han pedido asilo en Austria

VIENA, 30 (UPI). — Cuatro húngaros, dos de ellos soldados completamente armados, huyeron de su país durante Navidad y pidieron asilo político a Austria, dijeron las autoridades de este país.

No se dieron los nombres de los refugiados para proteger a sus parientes, que aún siguen en Hungría.

"CONCURSO"

Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe

Se llama a concurso por el régimen de la ley 3330 y 4770, para la provisión de los siguientes Registros de Contratos Públicos:

Con asiento en La Capital, Nº 14, Rafaela, Nº 28; Elisa, Nº 248; Romang Nº 340 y Las Toscas Nº 152, de la Primera Circunscripción, y en Rosario Nros. 44, 97, 66, 60, 159 y 710 de la Segunda Circunscripción.

Los participantes deberán presentarse de acuerdo a las disposiciones legales. Antonio Y. Colomar, presidente; Víctor J. Vasco, secretario. 8301v4

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 30. — Para sus operaciones del día contó este mercado con una entrada muy reducida, compuesta en su casi totalidad por haciendas regulares, a pesar de lo cual la plaza se mantuvo firme y los precios resultaron favorables en general. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 15.77 a 14.61; por novillos buenos, de $ 13.86 a 14.64; por novillos regulares, de $ 14.72 a 15.32; vacas especiales, de $ 13.86 a 14.16; vacas buenas, de $ 14 a 13.92; vacas regulares, de $ 12 a 13.10; vacas conserva, de $ 8.05 a 10.28; vaquillonas, de $ 13.66 a 16.84; terneros, de $ 14.98 a 17.90; toros, de $ 13.70 a 13.80. Entrada del día, novillos, novillitos y toros 116; vacas y vaquillonas 125; terneros 12. Total 253 animales, de los cuales compró la C.A.P. 54; el frigorífico Swift 20; abasto local 146, abasto campaña 16 y para invernada 17.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 30. — Tuvo lugar hoy en la Bolsa de Comercio la última rueda del año del mercado de títulos. La plaza operó sostenida, mereciendo consignarse en términos generales que a consecuencia de las emisiones, tanto para pagar dividendos como para nuevas suscripciones, la plaza había quedado algo encalmada durante los últimos treinta días, cerrando discretamente —como dejamos dicho— sostenida en este último día con equilibrio entre la oferta y la demanda. Asimismo cabe destacar que durante los meses de octubre y noviembre, el mercado bursátil contó con afluencia poco común de inversiones, originándose alzas en la mayoría de los papeles, ritmo que fue decreciendo en el último mes hasta cerrar en la forma consignada en el día de la fecha. Títulos municipales, Rosario, serie A (ex cupón) 200.000 a $ 69.20. Acciones: Celulosa Argentina, 450 a $ 477; 420 a $ 478; ACINDAR, 125 a $ 292; El Globo (un voto), 350 a $ 182; 903 a $ 191; 300 a $ 182.50; Cindelmet, 190 a $ 187; De Lorenzi, 18 a $ 420; Meinero (un voto), 50 a $ 253; La Unión Gremial, Compañía de Seguros, 20 a $ 480; 20 a $ 500; Industrias Kaiser Argentinas, 30 a $ 258; Odol, 40 a $ 323; ATMA, 100 a $ 125; Solstil (un voto), 50 a $ 285.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de [illegible] Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-1960, Gº 1, tipo duro, base 80 $ 332,50
Lino, base 4 % con extraños, Gº 2, consumo ... 600.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export, nominal ...... [illegible]
Girasol, tipo oficial, consumo ...... [illegible]

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 12

Por maíz, enero, comprador a 243, vendedor $ 244; por trigo duro, febrero, comprador $ [illegible] vendedor $ 345; marzo, comprador $ 343, vendedor $ 347, [illegible] comprador $ 380.

Mercado de Cambio

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, [illegible] vendedor:

1 Dólar	83.[illegible]
1 Libra	234.[illegible]
100 Uruguayos	720.[illegible]
100 Liras	13.[illegible]
100 Pesetas	139.[illegible]
100 Francos franceses	17.[illegible]
100 Mejicanos	665.[illegible]



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.698
Director: Riobó Caputto

LA EXPORTACION DE SEMILLA DE LINO

La inquietud que ha provocado en un denso sector de la industria una reciente iniciativa parlamentaria para que se deje sin efecto el decreto que prohibe la exportación de semilla de lino, debe merecer la atenta consideración del gobierno. Sin pretenderlo quizás, el autor del proyecto ha reactualizado un problema vital para el desarrollo de nuestra economía en su doble faz de producción de materia prima y su industrialización en una extensa red de fábricas. El lino, del que fuimos proveedores durante años y consumidores a la vez del aceite que se elaboraba en el exterior, pasó a ser desde hace poco más de una década una gran reserva de divisas y factor ponderable de movilización interna a través de la habilitación de nuevas y valiosas fuentes de trabajo. Ocurrió con este oleaginoso lo mismo que con otros productos primarios de la tierra, que necesitaron de una política realista para exportarlos o colocarlos en el mercado interno, totalmente concluidos y aptos para el consumo. Cuando comenzaron a extenderse y ensancharse las fábricas de aceite, principalmente en nuestra provincia y en Entre Ríos, enfrentaron la presión oculta y a veces ostensible de intereses extranacionales, aparentemente heridos por este impulso fabril que iniciaba una competencia leal en el mercado mundial. Los convenios de intercambio eran utilizados por algunos países signatarios, que años antes nos vendían el aceite elaborado con nuestra propia semilla, para plantear exigencias destinadas a contener ese por aquel entonces incipiente desarrollo industrial. Así, reclamaban y en algunas oportunidades lo lograron, que se reservara un cupo de semilla para la exportación. Pero hace poco más de un lustro, y aún en la época en que el Estado dirigía la comercialización de las cosechas, se dictaron normas precisas, que ahora deben ser consideradas como irreversibles, prohibiendo la exportación de ese oleaginoso sin elaborar.

Claro está que un proceso de esta envergadura, defendido y estimulado en lo interno, afronta los riesgos de una competencia muy sutil y a veces desleal del mercado mundial que grandes y poderosos consorcios internacionales controlan desde Rotterdam. En estos días, en que países productores de lino como Estados Unidos, registran grandes mermas en sus cosechas, lo que lógicamente obliga a la plaza internacional a abastecerse de aceite argentino, la cotización de este producto elaborado y del expeller declina sensiblemente. A doscientos cincuenta dólares la tonelada de aceite, no resulta compensatorio para la industria nacional, máxime si ésta debe abonar un precio justo y equitativo a los agricultores por la semilla que entregan. Y aquel guarismo de Rotterdam, que al parecer no se elevará en estos meses porque la demanda está regulada, es el que influye en la cotización interna del oleaginoso, que en gran cantidad continúa en poder de los colonos. De poco más de setecientos pesos el quintal ha descendido a seiscientos veinte, y aunque el precio es superior al mínimo fijado por el gobierno, es evidente que hace su impacto en la economía de los productores que sembraron alentados por la seguridad de una fácil colocación y a cifras compensatorias en un período en que sensiblemente se encarecen las tareas de siembra y recolección.

Los culpables de esa caída en los precios de la materia prima no son los fabricantes, que actúan y se desplazan en la comercialización de acuerdo a como se cotiza el producto elaborado y los subproductos en los centros de demanda y consumo. Y la solución para mejorar aquel precio en lo interno y favorecer con toda justicia a los agricultores, no está en la libre exportación de la semilla, pues el beneficio de una buena y remunerativa colocación sería esporádico, porque logrado el objetivo con los consorcios internacionales de paralizar nuestra industria no tardarían en completar la maniobra provocando la baja en las cotizaciones, como ya está ocurriendo en el mercado internacional con el trigo y otros cereales que integran nuestros grandes cupos exportables. Nuestro país no puede perder el lugar que ocupa en el mundo como mercado productor e industrializador del lino y las defensas deben ser integrales. La preocupación de los intereses de los agricultores puede canalizarse en otro sistema más práctico, procurando que el Estado eleve el precio mínimo del lino, establecido en quinientos pesos para la actual cosecha, y que la Junta de Granos entre a actuar en su adquisición y ulterior entrega a las fábricas, que elaborarían el aceite y el expeller que podría luego ser colocado por la Junta en el mercado internacional sin perspectivas de quebranto porque se trata de productos de larga conservación. Algunos podrán sostener que este sería el retorno a un dirigismo ya superado, pero en materia económica hay que proceder con cierta elasticidad, máxime si como en este problema se juega el destino de una gran industria. Lo que interesa es defender la producción nacional, y a una declinación en los precios hay que responder con una política realista. Ya en otros años la Junta aplicó los precios soportes y no absorbió quebrantos, porque al cabo del tiempo se logró colocar la producción con buenos resultados.

El personal aduanero no ha percibido aún sueldo ni aguinaldo

Una difícil situación se ha creado a los empleados de la aduana local, ya que los mismos no han percibido aún los haberes que se les adeudan en concepto de aguinaldo, como así tampoco el sueldo. Las obligaciones de la economía doméstica y los gastos excepcionales, que con justicia suponen las fiestas de fin de año, no pueden desde luego ser satisfechos por estos empleados públicos.

Sindicalmente se ha hecho la gestión correspondiente, pero la misma no ha tenido resultado favorable.

Dio un comunicado el movimiento que apoya a la ley jubilatoria

La Comisión Pro Mejoras al Empleado Público Provincial, la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio y Centros de Jubilados que integran el Movimiento Pro-aplicación de la ley 4.800 ha dado a conocer una declaración haciendo público reconocimiento a los legisladores "por haber tenido en cuenta lo recientemente solicitado, en notas remitidas a las dos cámaras, respecto a que se estudiara la posibilidad de otorgar un mayor aumento al personal subalterno, dado que la propuesta del Poder Ejecutivo no contemplaba, en el anteproyecto de presupuesto para el año 1960, ni medianamente las reales necesidades de sus servidores más modestos, originadas ellas por el incesante aumento del costo de la vida".

Se hace constar que si bien la cifra de $ 700 asignada no contempla integralmente tales necesidades por lo menos contribuye a solucionar en mayor grado los problemas que el alza de los precios ha creado a los presupuestos familiares de los empleados públicos.

"Por tales razones —dice la declaración— solicita y espera que el Poder Ejecutivo comparta el criterio sustentado por la legislatura provincial, aprobando la modificación aludida, concretando así una medida que demuestre la sensibilidad del gobierno hacia sus humildes colaboradores".

La expresión de la citada entidad finaliza diciendo "Por otra parte, se hace conocer al gremio que el gobernador, tal como lo prometiera en oportunidad de ser entrevistado, ha tenido en cuenta las razones que se le expusieron, dictando el decreto por el cual se postergan las elecciones de la Caja de Jubilaciones y Pensiones desoyendo con buen criterio los pedidos de grupos, felizmente minoritarios, que abogaban para ese acto se efectuara en una fecha que afectando el normal desenvolvimiento del organismo, sólo podía favorecer sus intereses particulares, puestos ya de manifiesto al apresurarse a proponer candidatos para el directorio".

SERIAS DIFICULTADES EN EL SERVICIO OCASIONA EL CONFLICTO EN EL CORREO

Con absoluta normalidad cumplióse en la fecha la jornada a reglamento dispuesta por las directivas de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones y Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, como segunda etapa de las medidas de fuerza adoptadas en demanda de aumentos de sueldos, cumplimiento del escalafón y pago íntegro del sueldo anual complementario.

La primera etapa, ya cumplida, consistió en el retiro de la colaboración, en la cual el personal se limitó al cumplimiento de su función específica observando todos los requisitos que establece el reglamento. Ello derivó, desde un primer momento, en un retraso general de las tareas, ya que al no haber personal suficiente para cumplir con todos los recaudos y no realizarse trabajos que no entraran dentro de la órbita específica de cada uno, el normal desenvolvimiento de las operaciones se fue resintiendo gradualmente.

El trabajo a reglamento

En esta segunda fase del conflicto, las dificultades se han hecho sentir aún más. A título de ejemplo puede expresarse que se encuentran detenidas 25.000 cartas simples que no han podido ser distribuidas en razón de que no ha sido posible realizar su clasificación. Normalmente es el personal de carteros quien colabora eficazmente en esa tarea, con el trabajo a reglamento ello no se lleva a cabo y el personal afectado a esa función resulta insuficiente. También han quedado sin distribuir más de 2.500 cartas por expreso. En cuanto a la correspondencia procedente de Buenos Aires que se encontraba detenida desde ayer, sólo se entregó en la fecha la mitad y la llegada hoy no fue distribuida. Con respecto a los telegramas, el número de los que no han sido despachados alcanza a 1.500, siendo previsible que su número aumente aún más, teniendo en cuenta el movimiento que se realiza en estos días.

Comunicado de AATRA

Relacionado con el movimiento, la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, ha dado a conocer un comunicado, dando cuenta que el organismo central de la organización ha dispuesto continuar con el movimiento y no aceptar el pago fraccionado del aguinaldo. Las directivas impartidas pueden resumirse en lo siguiente: "No efectuar transacciones de ninguna índole en el sentido de cambiar por la mesa paritaria el pago del aguinaldo fraccionado. Dividir los problemas en cobro de aguinaldo íntegro y formación de la paritaria, a lo que no se renunciará en ninguna forma. Ordenar a los afiliados no percibir el cincuenta por ciento del aguinaldo y no levantar el movimiento hasta que no se satisfaga el pago integral del mismo.

Asamblea en FOECYT

Para las 19.30 de hoy, estaba citada la asamblea general extraordinaria del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe, en el local de 25 de Mayo 2126. El temario incluía la consideración de la medida dispuesta por el secretariado nacional a los fines de hacer posible el pago íntegro del aguinaldo, como así también una respuesta concreta sobre el porcentaje que propone la patronal para el incremento de los haberes.

Centro Asistencia Médica para Obras Sociales

Se comunica a los profesionales inscriptos en C.A.M.O.S. que a partir del 1o. de enero de 1960 se atenderá a los afiliados de las Obras Sociales de acuerdo al régimen establecido por este centro.

Las obras sociales inscriptas en C.A.M.O.S. son las siguientes: Universidad Nacional del Litoral, Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Comunicaciones, Obras Sanitarias de la Nación, Ministerio de Salud Pública de la Nación, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Los afiliados de dichas obras sociales se presentarán munidos de la correspondiente orden emitida por C. A. M. O. S.

Las obras sociales no detalladas anteriormente no gozarán de los beneficios estipulados en los aranceles del Colegio de Médicos, y su afiliados serán atendidos como clientela privada.

Además y a pedido de los mismo gozarán de los beneficios de este centro: la Mutualidad Unión del Personal Civil de la Nación, cuyos afiliados abonarán el arancel del Colegio de Médicos directamente al médico, y el Sindicato de Artes Gráficas que presentarán las órdenes emitidas por C.A.M.O.S.

Nuestra edición de hoy

Las tres secciones de esta edición han sido totalmente impresas en papel adquirido a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Chile, y fabricado en su planta de Concepción, 500 kilómetros al sur de la capital trasandina.

"El Litoral" cumple en destacar este hecho, dada la importancia que ha adquirido la fabricación de papel en el país hermano, que actualmente no sólo provee a las necesidades nacionales, sino que lo exporta a la Argentina, Uruguay, Brasil, Perú y otras naciones de Sudamérica.

No se han recibido los fondos para el pago del aguinaldo

Por intermedio de la Dirección General de Prensa y Difusión, y confirmando la información que dimos a conocer ayer, el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, refiriéndose a la demora en el pago del aguinaldo de este año, dio a conocer el siguiente comunicado:

"El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias ha hecho saber en la fecha la imposibilidad de disponer el pago del sobresueldo anual complementario que corresponde al personal de la administración provincial, en razón de no haberse recibido los fondos que debía girar el gobierno nacional a cuenta de los recursos que corresponden a la provincia.

"En consecuencia, el aguinaldo podrá recién hacerse efectivo en oportunidad de recibirse la expresada remesa de fondos nacionales".

El puerto preciso

El peligro del indio, las crecidas del río, el inconveniente de su ubicación para el tránsito de las carretas, medio principal del comercio entonces como lo destaca en el Cabildo el capitán Sanabria; y, como éstas, otras circunstancias desfavorables, determinaron el traslado de la Santa Fe de Garay a su actual emplazamiento.

Varios años duró el traslado de la ciudad: desde fines de 1650, en que se "eligió sitio conveniente para la mudanza", hasta 1660, en que se concluyeron los últimos trabajos. La nueva ciudad no tenía la importancia de que había gozado en sus primeros años la Santa Fe del sitio viejo junto al río de los Quiloazas. El viajero Acarate du Biscay, que la visitó en 1658, cuando estaban muy adelantados los trabajos del traslado, la describe señalando su pequeñez y la carencia de medios de defensa.

Esas circunstancias motivaron por parte de la corona española que fuese otorgado a Santa Fe un privilegio aduanero de gran importancia: la institución del "puerto preciso". Era esta una medida que contribuyó grandemente al progreso de la ciudad y, precisamente, en los momentos en que más urgentemente le era necesaria la ayuda.

Por real cédula de 31 de diciembre de 1662, Santa Fe fue señalado como "puerto preciso", lo que significaba que todo buque que hiciera el tráfico por el Paraná tenía que registrarse y hacer escala obligada en Santa Fe, de manera que el río quedaba monopolizado en beneficio del comercio de este puerto.

Esta medida no fue solamente de ayuda fiscal a la ciudad sino también un medio eficacísimo para estimular su comercio. Además, la situación de Santa Fe como puerto fluvial era —y es como lo han destacado no hace mucho tiempo estudios especializados— inmejorable para distribuir desde aquí los productos del Paraguay a Buenos Aires, Córdoba, Perú y Alto Perú (Bolivia). Por ello es que, tanto como medida proteccionista para Santa Fe, la institución del "puerto preciso" tuvo también por finalidad ordenar y orientar el comercio fluvial por el itinerario considerado como más ventajoso.

El "puerto preciso", transformó a Santa Fe. Aquella ciudad, "la más pequeña de todas las ciudades españolas de las gobernaciones del Plata y el Tucumán", según la afirmación de du Biscay, se convirtió en un centro próspero donde "profesores de todas las artes se establecían seguros de encontrar quienes apreciasen el mérito de sus obras y les pagasen el justo precio de su trabajo; los naturales se animaban a profesarlas y cada uno se esforzaba en perfeccionarse y aventajarse en su facultad".

Los años del "puerto preciso" fueron de extraordinario florecimiento para nuestra ciudad. El erudito Juan Alvarez, que tanto ha empleado el dato estadístico en su labor historiográfica, se refiere al empadronamiento de carretas que demostraba la extraordinaria importancia comercial de Santa Fe. Esa prosperidad mercantil se reflejó, lógicamente, en todos los aspectos de la vida de la ciudad y principalmente en lo edilicio. El informe del síndico procurador Larramendi, que es uno de los documentos más interesantes para apreciar los beneficios del "puerto preciso", destaca cómo los habitantes ampliaron sus casas, aumentaron los edificios hermosos y fue perfeccionada la perspectiva de la ciudad para hacerla agradable a los concurrentes y tener alojamiento proporcionados a la calidad de cada uno de ellos.

El 31 de diciembre de 1662 señala, pues, una verdadera efemérides para el progreso de Santa Fe y cabe destacar que en muchos aspectos aquel "puerto preciso" de la colonia continúa siendo el puerto mejor para ser utilizado en beneficio de la economía de la ciudad, de la región y del país, sin que ello se haga, desgraciadamente, a pesar de más de una tentativa y de más de un proyecto que no encontraron la comprensión debida.

Podría ser destruído el muro que defiende al barrio Centenario

Una gestión de indudable interés acaba de realizar la Sociedad Vecinal del barrio Centenario, llamando la atención de las autoridades correspondientes sobre la posible destrucción del muro que defiende a ese sector urbano de las aguas del río Salado.

Con esa finalidad ha enviado una nota al presidente de la Dirección Provincial de Vialidad, ingeniero Gaudencio N. Langhi, en la cual se recuerda que en los distintos planes de obras públicas dados a conocer por las autoridades provinciales se omiten las obras que definitivamente darían solución al serio problema que significa para el barrio Centenario no gozar de seguridad cuando aumenta el nivel de las aguas de aquel río.

La nota señala que de las palabras del ministro de Gobierno dichas en oportunidad de una reciente entrevista, al mencionar los contratos de obras firmados con empresas extranjeras, se desprende que las obras de contención para el barrio no han sido tenidas en cuenta. El ministro explicó que la realización de esos trabajos correspondía a Vialidad Provincial, repartición ésta que, conforme a lo anunciado por la prensa, tampoco ha incluido en sus planes de labor la construcción del necesario terraplén.

De allí que la nota pase a destacar el hecho de que las aguas, actualmente aumentando su nivel, estén socavando el muro y poniendo a las chapas de fortalecimiento del mismo, en peligro de ser sepultadas por probables desprendimientos.

Finalmente, las autoridades vecinales manifiestan su pedido al presidente del organismo provincial para que de una buena vez se proceda a construir un sólido y definitivo terraplén que aleje el peligro de inundación en el barrio Centenario.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Repudio a un voto negativo del C. Deliberante

La mesa directiva del comité departamental de la UCRP manifiesta su repudio a "la insensibilidad oficial puesta de manifiesto una vez más al votar negativamente en el Concejo Deliberante una expresión de anhelo por la que se solicitaba la revisión de los abusivos, inconsultos y arbitrarios gravámenes —agrega— que en la legislatura se ha proyectado para los automotores en el año 1960". Considera el organismo que "el automotor representa en la mayoría de los casos un elemento indispensable de trabajo, por lo que resulta lesivo al interés individual y colectivo de la población el establecer impuestos desproporcionados que, como el de referencia, repercuten directamente en menoscabo del bienestar general".

PARTIDO UNION POPULAR

Hubo una convención

Recientemente se celebró la convención provincial del Partido, con asistencia de numerosos delegados departamentales. Luego de un debate se resolvió concurrir a los próximos comicios con el voto positivo, pero subordinado a lo que decida en todo el país la convención nacional a reunirse en Buenos Aires en enero próximo.

También se comisionó al presidente del comité provincial, para que se traslade a Buenos Aires a los efectos de informar ampliamente a las autoridades partidarias sobre lo resuelto en la convención.

PARTIDO JUSTICIALISTA

Emitió un comunicado

Las autoridades provinciales del Partido Justicialista, han emitido en la fecha un comunicado. El mismo manifiesta entre otras cosas que "resulta obvio señalar el balance desalentador del año que termina en todos los órdenes, resultado "que ha tenido como factor decisivo la acción del gobierno radical fraudulento".

Fraudulento —dice— en su origen, por provenir de un acto comicial en que no se dio posibilidad de elegir al pueblo sino optar entre dos radicalismos que se han diferenciado únicamente por los grados de ambiciones de sus hombres.

Luego de señalar que el "radicalismo ha llevado al país al sometimiento económico" se refiere a las proscripciones, "ordenadas a los jueces y fiscales por el P. E. como si estos fueron lacayos".

Los bancos no atenderán al público mañana

Cumpliendo con las disposiciones en vigor, mañana los bancos oficiales y particulares no atenderán al público. Sin embargo, el personal de los mismos atenderá a sus tareas internas de 7 a 13, a los efectos de realizar las operaciones contables correspondientes al cierre del balance del mes en curso. Fue, en consecuencia el de hoy, el último día hábil de atención al público del presente año.

Municipales

Se renovará el agua en el balneario del parque 'Gral. Manuel Belgrano'

Se ha informado en la municipalidad que se ha dispuesto la renovación del agua del lago del parque "General Manuel Belgrano", donde funciona el balneario municipal, cada 15 días, con el propósito de asegurar la calidad del agua, la que está permanentemente controlada por el Instituto Bromatológico de la provincia, como ya es norma.

El plazo para el pago de la tasa de inmuebles

La Secretaría de Hacienda de la Municipalidad hace saber a los contribuyentes que mañana vence el plazo para el pago de tasas de inmuebles y demás gravámenes correspondientes al año en curso, con un recargo del 2%. Vencido este plazo pasarán a ejecución.

Las oficinas encargadas de los cobros aludidos funcionarán mañana hasta las 12 únicamente.

Venta de Abonos

Informó la Secretaría de Gobierno que ayer se efectuó la primer venta de abonos orgánicos. Dicho producto se fabrica utilizando como materia prima la basura que se recoge diariamente de los domicilios y el estiércol que se obtiene de las caballerizas del municipio. El abono que ya se ha elaborado y que sólo le falta secar, moler y luego embolsarlo, es vendido a muy bajo precio al público, con preferencia a los quinteros de la zona. La venta realizada es de aproximadamente dos toneladas, siendo el comprador uno de los primeros quinteros que concurrieron a inscribirse en el registro habilitado para tal fin.

La habitual audición del Hospital Italiano será irradiada mañana

En el horario de las 18.5, será irradiada mañana por la onda de L. T. 9 Radio Santa Fe, la audición denominada "La Voz del Hospital Italiano de Santa Fe". En la oportunidad, el presidente de la Mutualidad, señor Eloy Lucat, dirigirá un mensaje a los asociados, personal médico, administrativo y de servicios de la entidad con motivo de la finalización del año. Igualmente, serán suministradas informaciones de interés dando cuenta de la marcha de la institución.



La ratificación de los contratos con Nelson y SAOPIM aprobó anoche la C. de Senadores

Este cuerpo aprobó asimismo la adhesión de la provincia al Consejo Federal de Seguridad Social. Esta noche considerará el presupuesto

Dos importantes contratos para la realización de obras públicas en la provincia suscriptos recientemente entre el gobierno y las empresas SAOPIM y Nelson International Inc., han sido aprobados en la sesión realizada anoche por la Cámara de Senadores. Este cuerpo, se reunió a las 19.20, con la presidencia del representante de San Lorenzo, Sr. Madeo, notándose que en el recinto se hallaban presentes solamente los representantes de la mayoría.

El contrato con SAOPIM

Luego de darse lectura a los asuntos entrados, se pidió tratamiento preferencial al convenio con SAOPIM, iniciando Chiaraviglio una extensa exposición para fundamentar el despacho, el cual, en la forma que fue aprobado, introduce un agregado al artículo 2 del proyecto original que se refiere a la financiación de las obras. El agregado expresa: "Consiguientemente, autorízase al P.E. a fijar en los presupuestos anuales, los créditos necesarios para atender los servicios de la emisión y a disponer las afectaciones de fondos para la atención regular de los mismos".

El informante comenzó refiriéndose a la trascendencia que ha de tener la realización de las obras proyectadas en este convenio (rutas Santa Rosa - San Javier y Emilia - San Cristóbal - Tostado) y al impulso que ellas darán a la zona norte de la provincia. Se refirió a los antecedentes sobre la seriedad y responsabilidad de la firma, expresando que tenía en su banca el ejemplar de la Gaceta Municipal de Caracas, que equivale al Boletín Oficial nuestro, y en el que consta el contrato de constitución de la firma, capital, accionistas, etc., que es el documento que le da existencia jurídica a la sociedad. Magnin (UCRI) que interrumpió en varias oportunidades al informante, preguntó si se tenían otros antecedentes de la empresa, respondiendo éste que el gobierno se había preocupado de solicitar referencias por medio de la embajada de nuestro país en Venezuela. Mostró fotocopias de las referencias remitidas por diferentes instituciones bancarias, agregando que todos esos antecedentes traídos a la cámara son útiles para desvirtuar rumores sobre la falta de verificación de antecedentes de la firma contratante con la provincia.

Siguiendo con el análisis del contrato y refiriéndose al precio, expresó que la fijación del mismo se ha librado a un sistema revolucionario, habiéndose tomado como modelo un corte de ruta, sobre el cual los técnicos de Vialidad Provincial determinaron el precio que podría pagarse por el mismo, siendo aceptado por la empresa.

A continuación el señor Chiaraviglio, ante preguntas que le formularon varios senadores acerca [illegible] que se ha estipulado para las obras el precio de $ [illegible] el metro lineal; que las mismas se ejecutarán en un plazo de tres años; que la empresa constituye una fianza por un millón de dólares a favor de la provincia, además de una multa de $ 200 diarios, por cada día que exceda el plazo de referencia; la empresa renuncia a los mayores costos y se fija un precio definitivo e inamovible. Aclaró, asimismo, que en la construcción del camino de la costa se prevé la construcción de la defensa de El Laurel contra las periódicas inundaciones.

Scalitter hizo referencias de carácter personal y lugareño, señalando que desde hace muchísimos años la mayor aspiración de los habitantes de los departamentos de la costa ha sido la construcción del camino y la defensa de las inundaciones, cosa que se lograría con la ejecución de esta obra. [illegible] Albizatti, Peñaloza quienes destacaron que hasta ahora la zona norte de la provincia siempre ha sido relegada en la ejecución de obras públicas, haciéndolo finalmente Balmaña y Ardigó. Este último señaló que en una reciente [illegible] de los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio, los representantes de las minorías radical del pueblo y justicialista, de la Cámara, habían dado su aprobación a la realización de estas obras. Al votarse el proyecto, fue aprobado por unanimidad.

El convenio con Nelson

También ante un pedido de tratamiento preferencial, se consideró el despacho sobre el proyecto por el que [illegible]

EL CONCEJO DELIBERANTE INSISTE EN SANCIONAR LA MORATORIA IMPOSITIVA

Dispuso prorrogar su período de sesiones y no consideró las tarifas para el transporte

Con la presencia de diez concejales —no concurrieron los señores Savoini, Bonino y Puyol— se realizó anoche la última reunión del año del Concejo Deliberante. El anuncio de que se tratarían las nuevas tarifas para el transporte urbano de pasajeros, determinó la presencia de numeroso público en las dependencias reservadas a la barra.

Eran las 22.15 cuando se inició la reunión, con la presidencia del titular Dr. Rolando Baragiola.

El problema tranviario

El concejal Muñoz (UCRP) solicitó de inmediato el tratamiento sobre tablas de un proyecto de comunicación, del que era autor, pidiendo informes al Departamento Ejecutivo municipal acerca de qué decretos, ordenanzas, leyes y convenios rigen la concesión de los servicios de energía eléctrica y de tranvías en la ciudad; que si tales servicios, actualmente a cargo de empresas estatales, no podrían ser ajustados al contrato definitivo de concesión, reivindicando las facultades y derechos imprescriptibles de la Municipalidad —a los que ésta no puede ni debe renunciar—; que sobre el particular la municipalidad debe ser inflexible en no ceder ni renunciar a ninguno de los derechos que tiene como gobierno concedente; que si no se considera que los convenios recientemente firmados por el representante de la municipalidad, son lesivos para la misma, y que, por lo tanto, deben ser rechazados y, finalmente, que todos los antecedentes expresados deben ser enviados por el D. E., con su juicio al respecto, para mejor proveer por parte del Concejo Deliberante.

El pedido de tratamiento sobre tablas significó una solicitud de cuarto intermedio —que prosperó— del sector de la UCRI, para estudiar la iniciativa.

Luego de una interrupción de cinco minutos, se acordó el tratamiento inmediato del proyecto, que fue informado por su autor que estudió la concesión de los servicios de energía eléctrica y tranvías desde el contrato inicial firmado el 13-9-1910, ratificado por ordenanza 1079, lo que le da plena vigencia hasta 1975, cuando vence la concesión y todos los bienes pasen sin cargo a la comuna. Hizo otras consideraciones y de inmediato el cuerpo aprobó, sin discusión y por unanimidad, el proyecto.

Prórroga impositiva y del período de sesiones

También Muñoz pidió tratar sobre tablas —lo que se acordó— la insistencia con relación a la ordenanza 4.847 sancionada el 11 del mes en curso, por la cual se acuerda a los contribuyentes la posibilidad de pagar la tasa municipal sin recargos ni intereses, lo cual el D. E. no ha reconocido. Informó al respecto Gandolla (UCRP), quien pidió la sanción de una nueva ordenanza similar, con plazo hasta el 31 de enero para el pago de la tasa en la forma señalada. Esta moratoria, explicó, también significará el cese de los apremios legales que está dispuesta a iniciar la comuna. Galiñares (UCRP) apoyó el pedido de moratoria y solicitó que para que el cuerpo "cubra sus espaldas" y evite así un posible veto, prorrogue su período de sesiones hasta el 20 de enero próximo.

Ambas posiciones resultaron apoyadas por los distintos sectores y en consecuencia el cuerpo las sancionó por unanimidad.

Terreno para Gas del Estado

Galiñares (UCRP) pidió tratamiento sobre tablas, para un proyecto de comunicación al P. E. provincial para que incluya entre los temas a tratar por la Legislatura, la desafectación de un terreno en el parque Alberdi, de 10 mts. por 30 mts., en la intersección de la prolongación [illegible] cipo que están bien encaminadas las gestiones para lograr que un ramal del gasoducto Campo Durán-Buenos Aires llegue a Santa Fe con gas natural para consumo doméstico e industrial.

Este pedido se aprobó también por unanimidad.

Tarifas para el transporte

Ya en el tratamiento del orden del día, el primer asunto del mismo, proyecto de resolución sobre incumplimiento de la ordenanza 4833 que se refiere al destino de la Empresa de Transporte de Santa Fe, por pedido de su autor Muga (UCRI disidente), volvió a comisión.

De inmediato se dio comienzo al tratamiento del informe de la comisión especial oportunamente creada para tratar el pedido de aumento de las tarifas del transporte urbano de pasajeros que hicieran los concesionarios privados. Informó sobre la constitución y funcionamiento de la comisión Balsa (UCRP). Lo interrumpió Muga para solicitar que el informe pase a comisión, lo que apoyó Galiñares. Ascuénaga (UCRP) señaló la inconveniencia de ello pues era éste un informe de una comisión especial. Adhirió Tourn (UCRI). Se sucedieron distintas indicaciones hasta que por pedido de Galiñares el cuerpo pasó a cuarto intermedio de 15 minutos para [illegible].

Reanudada la sesión Muñoz indicó que por acuerdo de los bloques solicitaba pasar a cuarto intermedio hasta el lunes a las 21.30 para seguir con el tratamiento del informe de la comisión, invitándose a concurrir a esa reunión a representantes del D.E. Por unanimidad se aprobó este temperamento.

Otros asuntos

Suárez, solicitó y obtuvo del cuerpo una expresión de anhelo en el sentido de que los sanatorios locales reincorporen al personal de sanidad cesante a raíz de un reciente conflicto gremial.

Muga pidió que el Concejo se dirija al P. E. provincial para solicitarle arbitre medios para que los hospitales provinciales de la ciudad cuenten con servicios de médico de guardia permanente.

De inmediato se levantó la sesión. Eran las 0,30.



Movimiento gremial

Sin novedades en las tratativas sobre los pagos en Luz y Fuerza

Relacionado con la situación planteada por la falta de pago del mes en curso y del sueldo anual complementario al personal tranviario, el Sindicato Luz y Fuerza, ha dado a conocer un comunicado dando cuenta que no se han registrado novedades en las tratativas realizadas al respecto. "La tradicional fiesta de fin de año —agrega el comunicado— encontrará a los trabajadores tranviarios frente a una situación creada por el mismo gobierno de Santa Fe, que, incapaz de defender los derechos provinciales, ha cedido ante la presión del ingeniero Salvador San Martín, llegando incluso a firmar pactos y convenios secretos que constituyen la vergüenza del pueblo santafesino". "Mientras tanto —dice más adelante— la secretaría de Energía y Combustible, continúa desentendiéndose del problema y esgrimiendo convenios firmados con el objeto de que el gobierno o la municipalidad de Santa Fe los cumplan en toda su extensión, procediendo a liquidar la empresa y cesantear a su personal".

Concluye el comunicado expresando: "Quiera el gobierno de Santa Fe recapacitar sobre el enorme daño que está causando a la población y abocarse de lleno a la solución de este problema ocupando el lugar que como gobierno le corresponde".

UNION OBRERA METALURGICA

Adhesión a una solicitud de los empleados del Departamento del Trabajo

La seccional Santa Fe de la Unión Obrera Metalúrgica ha dado a publicidad un comunicado en el que señala su desconcierto ante la negativa del poder ejecutivo de la provincia a satisfacer el petitorio que formularon los empleados y funcionarios del Departamento Provincial del Trabajo de la provincia, quienes solicitaron a las autoridades pertinentes una mejora en sus sueldos "que en la actualidad —manifiesta— se encuentran muy por debajo de los índices que establecen los costos de la vida". La declaración agrega que "la insensibilidad demostrada por el gobierno de la provincia al requerimiento de estos servidores del Estado, añade un error más a la serie de desaciertos económicos que está haciendo padecer a los trabajadores". Finalmente expresa: "La Unión Obrera Metalúrgica apoya moral y materialmente a los empleados y funcionarios de esta rama del Estado provincial y los exhorta a continuar en la lucha hasta conseguir las justas reivindicaciones".

S. U. P. E.

Convocatoria a elecciones

La intervención en los sindicatos Unidos Petroleros del Estado ha dispuesto la convocatoria a elecciones generales en la entidad. Serán elegidos once miembros para integrar el secretariado de S.U.P.E.; el total de los miembros integrantes del cuerpo directivo y los ocho representantes de S.U.P.E. al comité confederal de la Confederación General del Trabajo. Se informa que hasta el 1º de enero inclusive se podrán oficializar ante el delegado electoral central las listas de candidatos que pretendan concurrir al acto eleccionario.

Productores Lácteos visitaron ayer a la Dirección de Vialidad

Ayer una delegación integrada por representantes de la Junta Intercooperativa de Productores de leche, Sres. M. Fluxá, Heraldo Storani y Antonio Hessel y de la Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos encabezada por su vicepresidente, Sr. Jorge Dahl, concurrió a la Dirección Provincial de Vialidad, conversando con el ingeniero Scotta y el Sr. Zanuttini, vocales de la misma.

En la oportunidad se manifestó a los funcionarios del organismo vial, la inquietud de los productores e industriales lácteos, relativa a versiones sobre aplicación de un impuesto destinado a financiar la reparación y mantenimiento de rutas de jurisdicción provincial. Los funcionarios, por su parte, expresaron que no eran partidarios de una carga de tal naturaleza, sino que requerían de los hombres de campo la colaboración necesaria para que los daños que en días de lluvia causaran a los caminos provinciales los camiones "lecheros", fueran reparados en lo posible por las organizaciones o firmas respectivas. Esta idea tuvo favorable acogida de parte de los visitantes, quienes comprometieron su mejor voluntad en tal sentido, cambiándose ideas sobre la mejor manera de llevar adelante una acción en tal sentido.

LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBO ANOCHE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA PROVINCIA PARA EL AÑO 1960

La bonificación para los empleados de la administración será de 700 pesos.- Se incluyen los aumentos para el personal judicial.- Estuvieron ausentes los diputados de la oposición.

En una extensa sesión que se inició a las 18.45, y después de un cuarto intermedio, finalizó en horas de la madrugada, la Cámara de Diputados dio aprobación ayer al proyecto de presupuesto de la provincia para el año próximo, que fue informado por el presidente de la comisión de presupuesto y cuentas Fernando Viñals. Como novedad, en el tratamiento de este importante asunto, debe consignarse que las bonificaciones a los empleados públicos fueron aumentadas a $ 700 mensuales, y a los agentes de policía a 800 pesos, todo ello sin descuento jubilatorio y sin que tales mejoras incrementen el sueldo anual complementario.

Ausencia de la oposición

La reunión fue presidida por el titular Sr. Gilberto Pietropaolo, y comenzada la misma, se consideraron y aprobaron sobre tablas diversos despachos. Debe consignarse, antes de entrar al detalle de estos asuntos, que no estuvieron en las deliberaciones los tres representantes de la Unión Cívica Radical del Pueblo y el de la Unión Popular, de manera que durante el debate no hubo discusión alguna y la votación, que se realizó por capítulo y no por artículo, tuvo un trámite acelerado y, por lo tanto la sanción fue por unanimidad.

Asuntos sobre tablas y orden del día

Después de leerse los asuntos entrados, se aprobaron sobre tablas los siguientes:

—Proyecto de Bustos, por el que se exime del 50 o/o a la rifa organizada por el Club Atlético Sastre de la localidad del mismo nombre.

—Despacho de la Comisión de Asuntos Gremiales, designando una comisión de tres diputados, que tendrá a su cargo el estudio de la situación planteada al personal del Frigorífico Maciel. Integrarán dicha comisión los diputados García Solá, Alemán y Viale.

—Informado por García Solá, por el que se dispone que la exención que se otorgará a las entidades deportivas será por el término de 10 años, pudiendo ser renovadas y por la totalidad de los impuestos y tasas retributivas, salvo el importe de las rifas en el que sólo será de aplicación la siguiente escala: por rifas con valor de emisión de hasta $ 500.000 exención del 100 o/o; de $ 500.000 a $ 2.000.000, exención del 75 por ciento; de más de 2 millones, exención del 50 por ciento del impuesto.

—Otro, sobre reforma al Art. 855 del Código Bromatológico, de manera tal que se declara la caducidad después de 10 años de las inscripciones de productos por parte de comerciantes e industriales.

—Se pasó de inmediato al orden del día, y se aprobaron dos despachos que informaron los diputados Alonso y Fiorito. Fueron ellos, uno por el que se reforma el artículo 1252 del Código Bromatológico, estableciendo que los que vendan productos alterados, serán castigados con una multa variable entre $ 100 y $ 3.000 y comiso de la mercadería, mientras que los que vendan productos adulterados o falsificados la multa variará entre $ 500 y $ 1.000.000 y comiso de la mercadería; y otro que exime al Club Atlético Alumni de Casilda del 50 por ciento de una rifa que ha organizado.

Tratamiento de presupuesto y el informe de comisión

A las 19 y 25 comenzó el tratamiento del proyecto de presupuesto de la provincia para el año próximo, y en nombre de la comisión respectiva informó el presidente de la misma diputado Fernando Viñals, quien lo hizo en forma amplia hablando por espacio de una hora y treinta minutos. Dicho legislador comenzó diciendo que "cuando sancionamos el presupuesto correspondiente al año en curso, manifestamos entonces que comenzábamos a marchar por camino firme en materia presupuestaria y que el presupuesto sería el medio de ir desarrollando la orientación en política económica y social que aspirábamos a concretar para que llegara al pueblo de la provincia el beneficio de una hacienda funcional que lograra soluciones a los problemas de Santa Fe". Agregó seguidamente que "encaramos en 1959 un paso adelante en la premisa de "poner la casa en orden", porque en última instancia el presupuesto significaba, por fin, poner a disposición del pueblo de la provincia sus posibilidades futuras y por sobre todo, el conocimiento real de como se encontraba su economía y sus finanzas".

Afirmó en otro pasaje de su exposición que se cumplió la etapa previa y que ahora daban este segundo paso efectivo, "que da indiscutiblemente una síntesis clara de una decisión de gobierno encaminada a promover la recuperación económica de la provincia, no solamente para lograr una efectiva reactivación de sus recursos, sino también para que el sentido de justicia distributiva que nos anima se concrete haciendo llegar los beneficios del Estado, traducidos en obras, en mejores servicios y en clara política social a todos los habitantes de la provincia". Significó también que esa sana política presupuestaria se inicia "inclusive con la agilitación de la técnica para su encaramiento y más fácil análisis, por lo que se incluyen en el mismo partidas globales, consignando los créditos principales y detallándose en cuerpo aparte las afectaciones de las partidas parciales, que se encuadran en la ley de contabilidad, lo que traerá indiscutiblemente una mayor agilidad en el manejo de los fondos previstos".

El miembro informante también consideró que las necesidades de la provincia se encaran a fondo y "que si bien es cierto que se producen aumentos en materia impositiva, ello se justifica ante la necesidad de dotar a los organismos del Estado de los recursos que necesitan para mejor atender los servicios que presta, así como para fijar para el personal de la administración provincial, mejoras en sus retribuciones y una adecuada jerarquización, que les permita no solamente ir logrando la adecuación de los sueldos para afrontar un mayor costo de vida, sino también para posibilitar una vida decorosa acorde con las necesidades de los hogares de los servidores del Estado santafesino, así como ir jerarquizando la carrera administrativa que le dé al agente civil, un incentivo cierto que lo lleve a una efectiva dedicación a sus funciones específicas".

Política económica restrictiva

También destacó "que los momentos difíciles económicos por que atraviesa la República y la provincia, impone una política económica y financiera restrictiva en los gastos y encaminada a desaletargar la burocracia y a disminuir sus efectos sobre las espaldas del contribuyente, lo que ha llevado al P.E. —dijo— a encarar el congelamiento de las vacantes que se producen y a suprimir cargos definitivamente, como un medio efectivo de ir reduciendo el plantel de servidores del Estado, especialmente los afectados a tareas simplemente administrativas y que no afectan con su supresión los servicios esenciales que el gobierno presta".

Más adelante, el diputado Viñals hizo notar que el proyecto revela "el fruto de una labor paciente y minuciosa, con una adecuada valuación de cada una de las necesidades de los servicios por prestar", y al dar cifras recordó que el total de lo previsto para gastos de personal y otros gastos asciende a la suma de $ 4.771.949.810 y los recursos a $ 4.500.642.218, lo que revela un déficit de $ 271.307.592. "Del análisis de las cifras —afirmó— que se consignan en el proyecto, surge que el incremento en los gastos presupuestados en comparación con los previstos para 1959, asciende a pesos 1.553.936.347", para agregar seguidamente que "es evidente que no obstante esa importante elevación de los gastos (un 48 o/o), se reduce apreciablemente el monto del déficit, lo que de por sí habla elocuentemente del esfuerzo que se realiza para equilibrar los gastos con los recursos, teniendo en cuenta que para 1958 se previó en más de 700 millones de pesos y en 1959 alcanzaba el mismo a 611 millones incrementada durante el año lo que lo llevó a más de mil millones y que lo previsto para 1960 alcanza solamente a 271.307.592 pesos. Se revela así —agregó— una sana política restrictiva para llegar al equilibrio financiero, agotando los medios para reducir o eliminar en gran parte el déficit previsto y que como un mal crónico se suceden año a año en los presupuestos de la provincia".

Otros aspectos del proyecto

También hizo notar que se contemplan acertadamente las necesidades de las municipalidades y comunas, para que tengan mejores caminos y mejor conservados, pavimentos, luz eléctrica, alumbrado público, desagües, servicios domiciliarios eficientes, etc., y acotó que "como un claro esquema de gobierno y de su orientación futura, debe destacarse que el rubro "trabajos públicos" alcanza el mayor porcentaje de inversión de los últimos diez años, con un 24 o/o e inversamente la incidencia del rubro "Sueldos", representa el más bajo en el mismo lapso con un 54 por ciento".

Más adelante, entró al análisis minucioso de los presupuestos de cada ministerio y aclaró las innovaciones introducidas en cada una de esas secretarías de Estado y de las economías dispuestas en las mismas, ello sin perjuicio de las funciones y tareas específicas de cada una de ellas. Dijo también que el título II "Servicio Deuda Pública" sufre una apreciable incrementación, ya que de un total de $ 41.448.137 se eleva a $ 100.479.543, derivado de lo siguiente: Deuda externa consolidada que asciende a $ 573.560.60 libras, corresponde al Empréstito Ambros Bank, Municipalidad de Rosario, de cuyo 50 o/o se hiciera cargo oportunamente la provincia y cuyos servicios deben ser atendidos al cambio par correspondiendo atender por mayor costo de la libra un incremento de servicio de $ 2.000.000 para 1959 y $ 12.000.000 para 1960 cifra prevista, diferencia valor libra estimada de $ 11.45 a su precio actual. De la deuda interna consolidada el mayor costo de servicio de $ 31.185.542.11 a pesos 39.149.930.07 corresponden por la emisión de títulos entregada a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia para pago aporte patronal hasta 1957 inclusive y los certificados de títulos también a la misma Caja, monto emitido 300 millones para atención aporte patronal 1958 y 1959. La deuda con la Nación por anticipos para financiación obras públicas y cubrir déficits de presupuestos al tipo de servicio del 8 o/o a 10.25 y que la Nación retiene trimestralmente de los fondos provinciales $ 69.500.000. Asimismo se producen reintegros a retener por la provincia de los fondos de participación en impuestos por parte de las municipalidades y comunas, por la suma de pesos 20.694.354.67.

Destacó que los trabajos públicos a realizarse, contenidos en el presupuesto ascienden a $ 706.680.000 por parte de la administración provincial y $ 416.521.562, por que significa un total de 1.1p3.201.562 pesos, para detallar de inmediato las obras que realizará la Dirección General de Energía en las distintas comunas por un total de $ 314.000.000.

Mejoras al personal provincial

Después de aclarar que la Comisión había suprimido el artículo 4º del proyecto por entender que no era conveniente incorporar al texto nomenclatura de los créditos parciales ya que su vigencia está dada por decreto de acuerdo a lo que establece la ley de contabilidad, el miembro informante circunscribió su exposición a la situación de los empleados públicos, informando sobre una novedad de importancia introducida en el despacho que se estaba considerando.

En efecto, Viñals, sin dejar de desconocer que se compartía la inquietud del P.E. al fijar una partida de 80 millones de pesos para bonificaciones a otorgarse en base a función, jerarquía, responsabilidad, etc., agregó que la Comisión había creído conveniente invertir esa partida en un nuevo aumento masivo para el personal, de manera tal que la bonificación única de $ 400 ascendería ahora a 700 pesos para los agentes civiles, con excepción de los que se consideraban escalafonados o equiparados, personal de la justicia, magistrados y funcionarios, personal directivo docente, personal superior de la policía de seguridad y defensa hasta la categoría de subalcaide, capitanes de guardia y subcomisarios. Esta asignación se otorga en carácter de mayor costo de vida y como bonificación y no darán lugar a aportes jubilatorios y tampoco serán tenidas en cuenta a los fines del sueldo anual complementario. Aclaró también que para el personal policial con cargo inferior a subcomisario, capitán de guardia y sub-alcaide, el aumento se ha establecido en $ 800. En esta forma —dijo— los empleados de Santa Fe tendrán un sueldo superior a todos los agentes civiles de las restantes provincias.

El anuncio de estas nuevas mejoras para los empleados, fueron recibidas con el aplauso de los representantes del personal provincial que se había ubicado en los palcos del recinto.

En la parte final de su exposición, que, después de un breve descanso de cinco minutos, finalizó a las 21, el mismo diputado analizó los restantes del despacho y discriminó en una rápida enunciación las obras incluidas en el plan de 1960 y a las pocas modificaciones introducidas al proyecto del Poder Ejecutivo que, no obstante ellas, no varían los montos totales.

Finalizada la exposición de Viñals, que fue muy aplaudida, por indicación de Borella se pasó a cuarto intermedio hasta las 22.30.

Se reanuda la sesión

Las mejoras al Poder Judicial

Recién a las 0.10 de hoy se reanudó la sesión, y por indicación de Viñals, se trató sobre tablas el proyecto que establece mejoras en los haberes de los magistrados, funcionarios y empleados de la administración de justicia. El mismo diputado mocionante informó el despacho de la comisión de presupuesto, pero previamente recordó que un "lamentable episodio de orden gremial conmovió a la provincia, originándose un conflicto de funcionarios y empleados que éstos llevaron hasta las últimas consecuencias". Hizo notar que "nosotros, como Poder Ejecutivo y en potestad de los claros preceptos constitucionales, afirmamos que no renunciamos a esos mismos preceptos y sostenemos que ahora y en cualquier momento nos corresponde resolver todo lo que sea concerniente al presupuesto de todo poder como es el Judicial". Afirmó que iban a prestar asentimiento al proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, pero sostuvo que la independencia del Poder Judicial, de ninguna manera implica que éste resuelva en cuanto a los sueldos de sus miembros y de su personal, sino que esa independencia es la que le asegura el derecho para actuar con total y completa libertad en su misión específica que le acuerda taxativamente la misma Constitución provincial. "En los casos de presupuesto —dijo por último— es el Poder Legislativo el que los fija y aprueba".

En el mismo sentido se pronunciaron García Solá ("la independencia que ratificamos y aseguramos en este momento es la independencia funcional, sin pensar en ningún instante de que tal independencia implica que cada Poder sea un gobierno aparte"); y el presidente del bloque, Borella, ("la Constitución provincial en su Art. 107 establece que los jueces percibirán los sueldos que fije una ley especial, y nosotros cumplimos ese artículo sancionando esta ley").

De inmediato se puso a votación el despacho aprobándose por unanimidad.

Aprobación de un convenio

También sobre tablas, se aprobaron un despacho que informó Fiorito por el que se introducen modificaciones a la ley 2660 de impuesto a las carreras e hipódromos; otro, convertido en ley, que aprueba el contrato firmado entre el Poder Ejecutivo y la empresa Nelson Internacional, para la realización de importantes obras públicas en la zona sur de la provincia.

Ley impositiva y código fiscal

Correspondió al diputado por La Capital Rienzo Bedetti, informar el último asunto y parte final del presupuesto para 1960: el despacho de la comisión de hacienda en el proyecto de Código Fiscal y ley impositiva. Señaló que el P. E. ha consultado a los distintos sectores interesados y ha tenido en cuenta las sugerencias que ha estimado razonables, y "no ha tenido en cuenta, y no podía ser de otra manera, todas las proposiciones contenidas en las respuestas, unas respetuosas y casi académicas, como las de los graduados en Ciencias Económicas; otras vehementes y polémicas como la de los señores abogados; otras reiterando las consabidas quejas sobre la burocracia, la ineptitud del Estado, la voracidad fiscal, etc., de los señores representantes de las sociedades rurales. Y no podemos —agregó— considerar la gran mayoría de las proposiciones de los empresarios pues, además de la drástica reducción de las percepciones, dejaría inerme a la Dirección de Rentas en cuanto a la percepción y control de los tributos y a la ejecución por apremio de los mismos".

Señaló también que, en cambio, se han admitido algunas simplificaciones en la liquidación del impuesto a la transmisión gratuita postuladas por los abogados, aunque no en la medida reclamada, se ha admitido la supresión en el impuesto inmobiliario del adicional establecido en función de la superficie, se ha tenido en cuenta la solicitud de los escribanos en cuanto a la supresión del Art. 37 de la ley impositiva por coincidir en cuanto a que no es más que una repetición inoportuna y mal ubicada del Art. 207 de la ley orgánica de los tribunales, "pero mantenemos en cambio —agregó— con algunas modificaciones, el impuesto a las actividades lucrativas para las ventas de inmuebles, pues entendemos que su absorción lisa y llana por el impuesto de sellos importa liberar de tributación una verdadera actividad lucrativa".

Más adelante entró a considerar las modificaciones concretas en la parte general del Código Fiscal, señalando que se había introducido algunas destinadas sobre todo, a actualizar las sanciones y los recargos como las referidas al Art. 30 y 31 y otras a ajustar los procedimientos contenciosos y penales, como las de los artículos 50 y 52. En la parte esencial no se han introducido modificaciones substanciales, salvo en la parte relativa a exenciones con respecto a las sociedades cooperativas, en las que se ha reducido el beneficio a las de consumo y de producción y trabajo. En el impuesto a la transmisión gratuita de bienes se han establecido algunos requisitos para la justificación de las deudas dejadas por el causante. En el de sello tampoco se han producido modificaciones de importancia, mientras que en el impuesto a las actividades lucrativas, la reforma más importante es el agregado de un nuevo hecho imponible entre los casos previstos por el Art. 138: la venta total o parcial de un inmueble durante el año inmediato a su adquisición. En cuanto al impuesto a las actividades lucrativas se mantiene la alícuota básica del 8 por mil, mientras que a las actividades con recargo y rebajas, se han completado y actualizado algunos conceptos.

El impuesto inmobiliario

Al referirse al impuesto inmobiliario, expresó que se han modificado los montos, duplicando los urbanos y suburbanos y cuadruplicando en los rurales. Además, al suprimirse el adicional del 50 por ciento de la ley impositiva el aumento en la propiedad urbana queda reducido con la misma ley al 33 por ciento, mientras que en la rural al suprimirse el 50 por ciento de ese adicional y el peso por hectárea queda circunscripto a lo siguiente: zona norte, donde las extensiones son mayores, el aumento es del 1,59 por ciento, zona centro 2,22 por ciento y zona sur 3,63. En cuanto a la relación de la valuación vigente —expresó— el valor real de los inmuebles es muy superior a la del decreto y el promedio de tasación en el norte es de $ 197 la hectárea y el valor real al 31 de diciembre de 1958 de acuerdo a los elementos recogidos por la Sección Catastro es de $ 1.883 o sea 9,4 veces más; en el centro el precio promedio por hectárea es de $ 847 y al 31 de diciembre de 1958 asciende a $ 4 mil 383, es decir 5 veces más, mientras que en la zona sur el promedio de la valuación es de $ 1.293 y a la misma fecha de 1958 alcanza a $ 8.200. "Si se tiene en cuenta —manifestó por último— que en el último año se ha duplicado esa valuación, el impuesto establecido en la ley para 1960 está exento de toda injusticia".

Terminada la exposición de Bedetti, y sin que ningún otro diputado hiciera uso de la palabra se aprobó el proyecto de Código Fiscal y ley impositiva.

Próximas sesiones

Por indicación de Borella y Pietropaolo, se dispuso que la Cámara se reúna hoy a las 12 y sea citada para los días jueves y viernes de la semana próxima a la misma hora. De inmediato se levantó la sesión siendo la 1 y 30 de hoy.

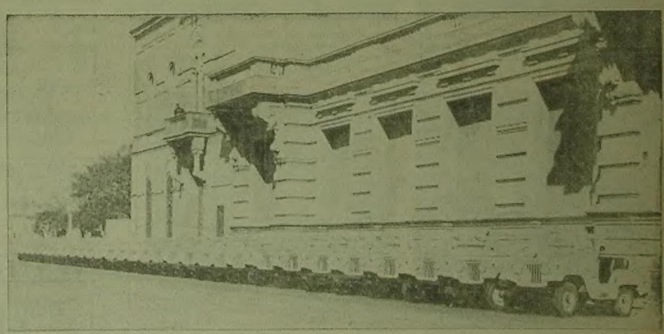
El recorrido de la línea A modificase

Las autoridades de la intervención municipal en la Compañía Central Argentina de Electricidad han informado que el recorrido de la línea 'A' de transporte urbano de pasajeros ha sufrido una modificación. Los coches circularán por Río de Janeiro, Las Heras, Chacabuco y Rivadavia, tanto rumbo a Güemes como a Don Bosco.

Servicio especial

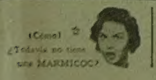
Por otra parte se ha comunicado que durante la madrugada del 1o. de enero, tal como sucedió en la del día 25 del corriente, habrá servicio tranviario y de la línea A en forma especial.

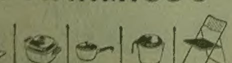




Una vista parcial de las treinta y cinco unidades a carrozar que se nos adjudicara por Licitación No. 25 para la Dirección de Suministros del Chaco. Entregados en el término de 58 días sin desatender nuestros clientes, hecho éste que destaca nuestra capacidad especializada de la fabricación en serie







EL LITORAL

2a. Sección

SANTA FE, miércoles 30 de diciembre de 1959

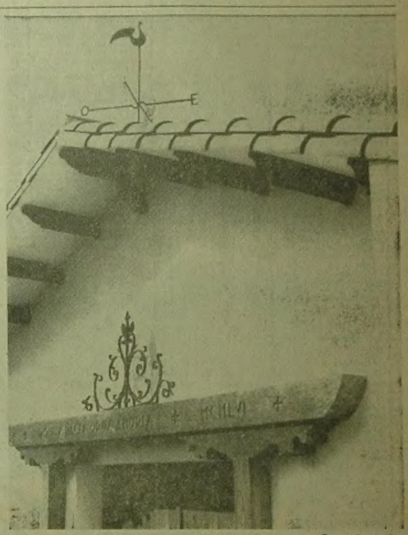




"...la casa nueva, que de tan vívida parece una casa vieja que el tiempo tocó con su pátina suave"



"El jardín asoma por las ventanas, fragante. Los árboles llevan allí los nombres de los seres queridos, pues Luis León los ha bautizado uno a uno".



"La casa ha sido planeada para transformarse en capilla alguna vez. Eso explica la singularidad de su dibujo y el carácter religioso de la decoración".

LA CASA DE LUIS LEON DE LOS SANTOS

Por

Manuel Mujica Lainez

PARA EL LITORAL — BUENOS AIRES

FOTOS DE FRANCISCO PUCCINELLI

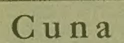
ENTRE naranjales, se esconde el pueblo secreto y admirable, a cuya vera el tiempo parece haberse detenido. Como la carretera —por ventura— no atraviesa la paz de sus quintas y lo deja a un lado, el pueblo duerme, feliz. Ni asfalto ni neones. Las calles son de tierra, polvorientas o lodosas, según la época del año. Y, según la época, el perfume de las naranjas o el nevado temblor de los azahares, lo envuelve. Tiene una iglesita vieja, encantadora, de la cual fue párroco el padre Castañeda, el de "la santa furia". La furia del franciscano célebre, del polemista hiriente, del santo burlón que no vaciló en titular a alguno de sus periódicos "El Teofilantrópico", debió aquietarse allí, en el sosiego del río que lame las tapias y se desmaya bajo las trenzas de los sauces. Las casonas son viejas también, enrejadas, y en sus puertas bostezan los perros pensativos. A veces un altoparlante alza su voz insólita o un colectivo dobla la esquina, pero eso sucede de tarde en tarde, y el pueblo recobra pronto su aire envidiable de siesta enmecedora. Hay, entre esas casas, una de señorial prestigio, que pertenece a las Mosset Iturraspe, hijas del coleccionista que reunió tantas cosas raras y bellas. Hay otras, más pequeñas, en las que pintores, grabadores y ceramistas se aislan para crear. Y hay una que atrae especialmente. El pueblo se llama San José del Rincón, y los moradores y dueños de esa casa singular entre todas se llaman Amparo y Luis Leon de los Santos.

Los hermanos de los Santos son tan conocidos en Buenos Aires como en Santa Fe. Ambos nacieron en España y vinieron de niños a la Argentina. En la capital de la República, Luis León se dedicó a la enseñanza. Fue, en verdad, eso —sutil y difícil— que es un maestro. Derramó a manos llenas, con ejemplar sencillez y eficacia, lo que sabía. Sus alumnos, prolongados en generaciones sucesivas, aprendieron a querer al hombre bueno, generoso, de la sonrisa cordial que, no bien descubría en ellos la vocación del escritor o del artista, los estimulaba, pues lo que él hubiera deseado ser, en el fondo de su alma transparente, es un artista o un escritor. Y la gente de letras y la que manejaba el pincel o los cinceles, a la cual se acercó desde edad muy temprana, también aprendió a amar y a considerar como uno de los suyos al caballero fino y cuidadoso que entraba en los talleres como en su casa propia. Así brotaron algunas de las grandes amistades que enaltecieron su existencia y entre las cuales se destaca, por mencionar la más ilustre, la de Miguel Carlos Victorica. Los unió un vínculo de comprensión auténtica. El bohemio genial de la calle Pedro de Mendoza y el atildado caballero gustaban de las mismas cosas: los templos nostálgicos, las calles líricas, los balcones encendidos de color, la música.

Poco a poco, Luis León de los Santos comenzó a formar una colección de pinturas que llegó a ser una de las más importantes del país. Como era pobre y no contaba con más ayuda que su sueldo, debió realizar graves sacrificios para adquirir las obras, y los pintores, sus camaradas, se las vendieron a bajo precio, porque sabían que cada uno de sus cuadros, al pasar a poder de Luis León, se iluminaba con una luz distinta y cobraba una jerarquía nueva. No se le cruzó por la mente, como a otros coleccionistas, la idea de que un cuadro es un valor monetario además de un valor estético y de que es posible calcular, como en los títulos de la Bolsa, el alza y la baja de las firmas. No pensó que, lo mismo que los compraba, podía venderlos. Los compró para regalarlos, para que todos se enriquecieran con su esfuerzo, para que todos gozaran, como él, con la gloria de las formas y las tonalidades imprevistas. El Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, de la ciudad de Santa Fe, que a la sazón dirigía su amigo Horacio Caillet-Bois, se engalanó con sus donaciones que ya suman más de cien números. A fines de 1952, el Museo editó su catálogo en un folleto, con múltiples ilustraciones, que certifica lo que la provincia y el país le adeudan a de los Santos, el hombre que, porque poseía la riqueza espiritual que es la más rara, hizo obra de rico, a modo de un espléndido mecenas.

Durante muchos años, Amparo y Luis León se dijeron que, cuando sonara la hora del retiro, se establecerían cerca del tesoro que habían entregado al pueblo. Vivían en Buenos Aires en una torre altísima, en un privilegiado palomar desde el cual se abarcaba un horizonte inmenso y, a pesar de que el fragor ciudadano no alcanzaba a esas alturas, anhelaban afincarse lejos de la urbe, en Santa Fe. Cuando visitaron por primera vez al pueblecito de San José del Rincón, adivinaron que allí estaba la meta de su viaje. Y desde entonces, penosamente, magníficamente, ahorraron para que su esperanza se convirtiera en verdad. Transcurrieron los años y lo que parecía imposible no lo fue para su empeño. Me tocó ir con ellos a recorrer el terreno áspero, cuando acababan de comprarlo, y me tocó despedirlos también, la noche en que, por medio de un banquete al que asistió cuanto significa algo en el mundo del arte porteño, señalamos lo que para nosotros, sus amigos y admiradores, representaba su partida. Se instalaron precariamente en las habitaciones que les facilitó el pintor Francisco Puccinelli, en el pueblo donde se levantaría su casa. Allí los visité y fui con ellos a ver cómo crecía la casa que existía ya, concluída, en su imaginación. Un sólo albañil, con un muchacho ayudante, realizó la obra. A mediados de este año, almorcé en la casa nueva, terminada, que de tan vívida parece una casa vieja que el tiempo tocó con su pátina suave.

Amparo y Luis León reunieron dentro de esos muros los libros y los muebles que preferían. Los artistas, por encargo suyo, pintaron especialmente las obras destinadas a alhajarla. La Virgen de Raquel Forner, el San Sebastián de Larco, los ángeles de Soldi, la imagen de Norah Borges, los santos de Ballester Peña, ornaron sus paredes. Manojos de llaves antiguas de todas partes del mundo colgaron y se distribuyeron entre los objetos evocadores, entre las fotografías y las piezas de arte popular. La casa ha sido planeada para transformarse en capilla alguna vez. Eso explica la singularidad de su dibujo y el carácter religioso de la decoración. Cierro ahora los ojos, en Buenos Aires, y veo a mis dos amigos. Están sentados a ambos lados de la apagada chimenea. Luis León lee o escribe una de esas infinitas cartas con las cuales mantiene los vínculos que lo atan al Buenos Aires de los artistas amados, cada una de las cuales trae, con la larga caligrafía violeta, una hoja del jardín. Amparo borda y sonríe. El jardín asoma por las ventanas, fragante. Los árboles llevan allí los nombres de los seres queridos, pues Luis León los ha bautizado uno a uno. Alrededor, la paz vibra en el rumor de las abejas, en el gorjeo de los pájaros, en un canto misterioso que ondula por el camino. Los hermanos sabios son felices. Han logrado su sueño: han dotado a la República de obras de perdurable belleza, han alzado el refugio sedante, en el cual impera la hospitalidad noble y simple, que contribuye con su poesía a la fascinación del pueblo de Rincón. Y lo han logrado sin nada, sin casi nada, con su trabajo... o lo han logrado con mucho, con su corazón. Los recuerdo en Buenos Aires, en el estrépito, en la angustia, en la urgencia de ir y venir, de correr la feroz carrera del tiempo, y, mientras aguardo el momento en que las puertas de la casona volverán a abrirse frente a mí y en que pondrán sobre la mesa pulcra la sopa humeante, y en que escucharán sus voces calmas, los envidio. ◆



Cuna

PARA EL LITORAL — ESPERANZA

Haz con tus propias manos
la cuna de tu hijo.
Que tu mujer te vea
cortar el paraíso.

Para colgar del techo,
como en los tiempos idos
que volverán un día.
Hazla como te digo.

Trabajarás de noche.
Que se oiga tu martillo.
"Está haciendo la cuna"
que diga tu vecino.

Alguna vez la sangre
te manchará el anillo.
Que tu mujer la enjugue.
Que manche su vestido.

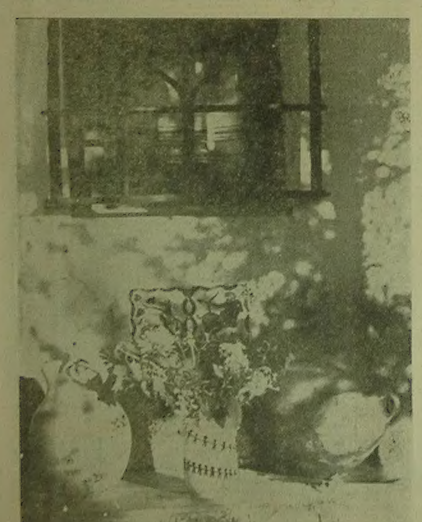
Las noches serán blancas,
de columpiado pino.
Harás según el árbol
la cuna de tu niño.

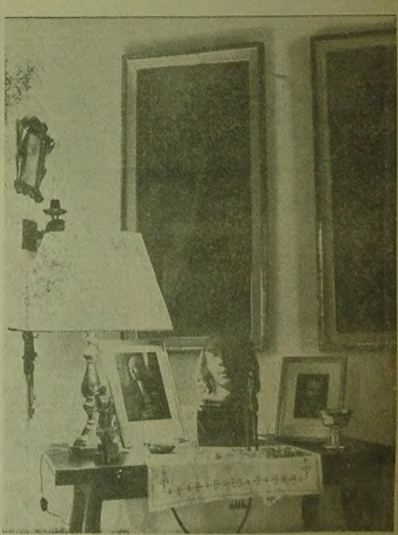
Para que tenga el sueño
en su calor de nido.
Para que tenga el ángel
en un oculto grillo.

La obra será tuya.
Verás que no es lo mismo.
Será como tus brazos
la cuna de tu hijo.

Se mecerá con aire.
Te acordarás del pino.
Dirás: Duerme en mi cuna.
Verás que no es lo mismo.

José Pedroni





CAMINOS

Por

L. Gudiño Kramer

Para El Litoral — Santa Fe

Ilustró Estrada Bello

TENE cuidau con el saino, me dijo Serván. Es apurau a bellaquiar, y a más es medio volvedor. Así que no le aflojés. Son tres leguas. Por más despacio que andés vas a llegar antes de mediodía.

Me entregó la carta para el peón y se quedó en el porioncito mirándome. Yo salí con el colorado de tiro y me dejé, como quien dice, llevar por el saino que volvía alegre a su querencia. Al poco rato el colorado había acomodado su andar y a la par y tesoreando con soltura, iban los dos caballos y este pobre muchacho, porque yo era un muchacho de apenas veinte años entonces, por el camino real.

Atravesamos en seguida nomás el arroyo Villaguay por la primera fajina, al lado del puente, y cruzamos después otros dos o tres pasos de agua. Derecho nomás, al poco tiempo entrábamos al campo, en el cruce de los caminos de Sauce Luna a La Paz. La Chilia. Sí, señor. La Chilia: un campito de una quinientas hectáreas en las cuales iba a cuidar a medias las ovejas de Serván.

Yo entonces apenas si sabía andar a caballo. El peón era un mestizo ladino, que enseguida nomás me tomó el viento y su mujer, una pobre infeliz, a los pocos días ya comenzó a tratarme a lo perro.

Menos mal que duraron poco. Un sábado alzaron vuelo y me dejaron en el campo, con un poco de café y una bolsa de galletas. Acomodaron sus pilchas y con carguero de tiro salieron temprano. Cuando yo me levanté me encontré dueño absoluto de un fogón en que el tizonero ni parpadeaba. Arrimé unas charamuscas y soplando el rescoldo hice fuego para calentar el agua y hacer café, que con galleta fue mi alimento por un par de días. Estaba rodeado de ovejas pero no sabía carnear, ¿qué le parece, amigo? Una paradoja suelen decirle a esto.

Cuando llegó a media semana, Serván, entre los dos agarramos un capón y yo me apliqué a observar cómo carneaba mi socio. Al poco rato medio capón se estaba dorando y la otra mitad quedaba en una barrica con sal conservándose hasta donde alcanzara. Esta iba a ser mi manera de rebuscarme por una punta de meses.

Comimos con Serván y yo comencé a fijarme en lo que teníamos que hacer para conservar y aumentar, si fuese posible, la majadita. Así comenzaron mis días de trabajo y de obstinada lucha contra el destino, que tan cruel se me presentaba por aquellos días.

Temprano tomaba mate, y después de curar los animales más picados largaba las ovejas al campo, cuidándolas del rocío, hasta que empezó a llover y me vi obligado a repuntarlas hacia el monte, dejándolas a la intemperie, pues estaban mejor a campo que en el chiquero, entre el barro y sin comer. Ese año fue muy llovedor y el campo empezó a cargar agua. Todos los días debía sacar una puntita de animales a lo seco y curarlas a mano, hasta que se comenzaron a morir las ovejas, pasmadas, decían los vecinos, por el frío y el hambre.

Una mañana de esas, después que repunté las yeguas y las encerré en el corral para la muda de la mensajería, llegó a las casas un hombre a caballo. Lo vi de golpe, frente a la entrada de la cocina.

—¿Quién es usted? me preguntó a boca de jarro.

Yo, en el primer momento no atiné a responder, mudo por la sorpresa. Al rato recapacité y entonado como era por esos años, le contesté con arrogancia:

—¿Y usté?

El hombre, evidentemente fastidiado, no me respondió. Echó una ojeada a las poblaciones, miró el corral, volvió a mirarme, como preguntándose que de dónde habría salido este muchacho de bombachas bataraza, camiseta corta arañada por los espinillos, [illegible] negro con barbijo, faja y cuchilla atravesada en la cintura. Dio vuelta al caballo y se fue al trote.

Yo me quedé un tanto molesto, pero al rato me había olvidado del episodio, como suele ocurrir a esa edad.

* * *

Como a media mañana iba costeando el campo de Valdéz cuando lo vi aparecer, detrás de unos algarrobos, al capataz de ese campo, un hombre grande, en un caballo tordillo. Llevaba arreador y miraba fijo al suelo, como buscando algo. Nos apareamos, alambrado por medio, después de saludarnos atentamente. Y al rato, el hombre se tiró al suelo, echó mano a la cuchilla y agachándose, recortó una marca; dio vuelta a la pisada, la tapó, haciéndole una cruz con el cuchillo y dijo:

—[illegible]. Menos mal que le vide la pisada al ternero!...

Luego me explicó que él estaba siempre dispuesto a hacer un servicio a cualesquier cristiano, y con mayor razón a don Baima, dueño del almacén ubicado a la entrada de nuestros campos, sobre el camino real.

Yo, con no disimulada curiosidad le indagué la forma en que se podían curar estas abichaduras, y me enteré de que la virtud era un secreto y que para la oveja no servía.

A los pocos días, una mañana me le aparecí a don Jacinto por atrás del montecito de espinillos de sus poblaciones y me lo encontré curando a mano sus terneros, con el tarrito de la creolina por delante y un palito y un montón de lana al costau...

—¡Qué don Jacinto... Los suyos los asigura...!, no pude menos que decirle.

* * *

Así iban pasando mis días en La Chilia, todos iguales y cansadores. Al caer de la noche ya estaba frente al puchero recalentado, o tomando un jarro de café negro con galleta, pensando en mi situación y sintiéndome más solo y desgraciado que un huérfano, con ser que tenía una familia que ni siquiera soñaba que yo anduviese en estos trances. Tenía veinte años, tirados así en el campo, para diversión de las pulgas...

Empezaba a ponerme triste. Ensillaba alguna yegua de la mensajería y me iba al boliche, a sentir calor de gente entre los dos o tres vecinos que allí solían apagar o ahogar sus penas. Llegaba yo, un muchachón lampiño como era entonces. Ataba la yegua al palenque y me arrimaba al mostrador. Los hombres me miraban al principio con curiosidad, luego con simpatía y allí pasaba las horas oyendo hablar de miles de cosas que eran para mí verdaderas novedades.

Poco a poco fui entrando en ese mundo simple de las curaciones por la pisada; de las muertes repentinas; de las luces malas; de las picardías de Urdimales; de las distracciones sencillas como una que otra jugada que la gente hacía para distraerse; de los sucedidos del zorro y del hornero.

Cuando los hombres, vecinos y peones de arreos, que en el almacencito encontraban modos de empleo o noticias de trabajos vacantes, tomaron confianza conmigo, empecé a enterarme del rico repertorio de vivencias que formaba el mundo de esa gente, de lo aparencial y lo verdadero de sus existencias simples y sufridas.

—¡Bah!... decía don Juárez. El patrón de mi campo, amigo es güena pilcha. Loj' otros días anduvo puacá. ¿No lo vido?

Yo recordé al desconocido que me preguntó que quién era yo. ¿Así que ese había sido el dueño del campo? Buena macana había hecho...

—Pero, Juárez. Es güena persona Altuna.

—Será, don Baima.

—No, no hay que ser desajerau. Es güena persona. Un poco altanero, pero don Juan es atento y servicial.

—Si es lo que yo digo —agregó Juárez— atento y servicial con usté, don Baima. Prepotente y atrevido con nojotros, los pobres...

¡Bah!... Don Juan Altuna es una flor de gaucho...

Don Juárez guardó silencio, prudentemente, pero se notaba que él creía que el gaucho era otra cosa.

Qué iba a ser gaucho Altuna, parecía decir. Qué iba a ser gaucho...

Al poco rato se armó una partida de truco y así pasamos el tiempo. En ocasiones eran troperos de la compañía los que hacían más larga la velada. Todavía me estremezco cuando recuerdo aquella oportunidad en que estaban en el boliche diez o doce hombres, acalorados por las cañas, hablando macanas, cuando a uno se le ocurrió probar las armas y pusieron de blanco una caja de galletitas que un paisano alumbró con un farol.

No se ligó un tiro el fulano ese porque no estábamos borrachos del todo, pero en esa oportunidad a mí se me escapó un tiro del Smith Wesson que usaba y el agujero del balazo en el piso de tierra negreaba a un dedo de mi pie. Así ocurren las desgracias, pienso ahora, que estoy escribiendo estos recuerdos sentado tranquilamente frente a mi mesa.

* * *

Estaba a media mañana, después de encerrar las yeguas, completamente boleado en ese campo, sin determinarme a nada, cuando sentí el tropel y al rato la mensajería que venía del Federal entró con estrépito al guardapatio. Las yeguas completamente sudadas jadeaban, con los ijares hundidos. El mayoral y el peoncito empezaron a enfrenar los animales de refresco en el corral próximo y yo me arrimé al armatoste, a curiosear. De la volanta descendió la media docena de pasajeros, y me miraron con cierta curiosidad, de modo especial una señora de edad que iba con su hija moza con destino al pueblo. Yo tenía pinta pueblera entonces, y mis maneras estaban denunciando mi extraña situación en aquel paraje. Nadie más que yo y las casas, sin gente, en ese lugar.

Llovía un poco más de lo normal. La Chilia quedaba aislada y ni la misma mensajería se veía por semanas enteras, impedida de viajar. La señora me saludó muy atenta y me pidió un poco de agua. El agua la teníamos que sacar con una lata atada de un maneador, y yo me esforcé por encontrar algo aparente en que serviría. Finalmente di con una lata vacía y limpia, de esas en que antes venía el aceite, y llenándola la llevé hasta el grupo. Varios pasajeros bebieron. La muchacha hizo algunos remilgos y tomó también, no sin volcar un poco de agua antes de arrimar su boca al jarro. Me dio las gracias y me preguntó, como si yo fuese conocedor, que cuánto faltaría todavía para llegar al pueblo. Estábamos coincidiendo en que faltaba un trecho largo cuando el mayoral empezó a apurar a los pasajeros y al ratito trepó a la volanta, acomodó el toldo y desde su alto asiento se despidió con un:

—Hasta mañana, cuñaito, y arrancó de galope marchando hacia Villaguay.

Pareció achicarse el lugar y me sentí más solo que nunca. ¿Quién sabía quién era yo? Un desconocido, sin familia, sin parientes. Un simple agregado, un nadie, en un lugar del camino donde había un corral y una posta. Eso venía a ser yo. Un don nadies, a quien nadie le escribía, a quien nadie extrañaba, por quien nadie se preocupaba. Y este don nadies estaba en ese lugar, sin saber qué hacer, ese día del mes de abril de hace muchos años, como esperando que un destino, siempre incongruente, decidiese. Y estuve allí, al rayo del sol mañanero un buen rato, hasta que volví a hallar la punta del hilo de mi personalidad enredado entre tantas confusiones, y sobreponiéndome a ese comienzo de desfallecimiento y de miedo, cambié de estaca a mi zaino, le di agua y me puse a soplar el fuego. Leña no me faltaba, y solía colocar un tronco entero de ñandubay o de algarrobo y me bastaba arrimarle unos palitos y soplar para tener buena lumbre en cualquier momento. Soplé el tizonero y preparé el mate. Con los primeros amargos volvió mi absurda tranquilidad y esa confianza ciega en un mañana que presentía que iba a solucionar mis dificultades del momento. Por esos años el campo parecía más solitario, y era más solitario que ahora. En aquel Villaguay de entonces no había luz eléctrica, ni en todo el departamento caminos abovedados ni ómnibus. Yo no había visto heladera ni nadie la usaba y de casualidad si en alguna vuelta al aire nomás se refrescaba con una bolsa húmeda la cerveza. Los veranos eran calientes, abrasadores, interminables, y así pasábamos la vida, midiéndola por el tranco de los caballos.

Pasó así un tiempo viviendo yo con avidez esas experiencias del todo nuevas, hasta que por ahí recibí el aviso de la comandancia militar, y en los primeros días de enero tuve que ir a Paraná a que me revisaran en la junta médica militar.

A los veinte años el servicio se me figuraba así de golpe, como una suma de meses de trabajos inútiles y disciplinados que yo no podría soportar.

Me era duro tener que agachar el pescuezo ante cualquiera y no entendía la razón de ciertas jerarquías. Así que de mala gana liquidé la sociedad y abandoné transitoriamente mi experiencia campera. Todos mis bienes cabían en una valija baúl, en que algunas camisas, un traje, azul y un par de zapatos, con unos cuantos libros constituían toda mi fortuna. Pocas pilchas, pero buenas, como me sabía decir mi pariente porteño, y así era y lo sentía en realidad.

De aquel período conservo un recuerdo un tanto confuso, en que se mezclan las imágenes y me veo desnudo frente a un comandante bigotudo que apenas me mira, me hace caminar, me examina a la ligera y me ordena que me vista mientras cuchichea con sus compinches. Luego la travesía, la ciudad, el campo, la mensajería, el pueblito y mis padres, esperando al hijo pródigo en aquella casa rodeada de paraísos; las calles de arena, el río, el café y el suburbio con cercos de madreselvas y diegos de noche.

Una tarde de esas, mientras pensaba en el fracaso de mi vida, que yo medía a través de siete u ocho años de desgraciada actuación en mis empleos y en la experiencia de las ovejas; una tarde de esas estaba extendiendo un certificado de defunción, un tanto distraído porque en realidad iban a venir a retirarlo más tarde, cuando escuché una vieja y conocida voz, alegre y confianzuda y vi en la puerta de aquella mísera oficina comunal a don Venancio.

Charlamos mucho esa tarde y al poco tiempo estaba, al atardecer, en un escritorio silencioso, en un cuarto con techo de paja, en el ala de un viejo edificio, al lado de la carnicería y cerca de la cochera, de la pieza de los arreos y del galpón del herrero. Era escribiente en una estancia de la compañía, en el norte de Santa Fe, donde don Venancio era mayordomo.

Así comencé una nueva etapa en esta vida sin rumbo y sin apoyos, con la sola garantía de mis relaciones y de mi propia conducta.

Claro que nada se puede saber de la conducta de un muchacho tierno, porque la experiencia sola deforma a esa juvenil edad, y su enriquecimiento se advierte mucho más tarde. Yo traté desesperadamente de aprender a defenderme en este nuevo ambiente: acomodé mi recado; formé una tropilla; traté de aprender los trabajos del campo y me esmeré en el escritorio.

Y una tarde, a la entrada de la primavera, cuando los pastitos empiezan a asomarse a la cara del campo y sobre las aguas del río el vuelo de las primeras golondrinas despierta como un sentimiento aletargado; una tarde de esas en que parece triste vivir porque todo es dulce y al mismo tiempo difícil y áspero, y la soledad parece inconmensurable y el cielo lejano y hostil, tu imagen despertó mi ansiedad de vivir y el roce de tu mano llenó de escalofríos mi cuerpo.

No te nombraré, pero bien sabes cuánto dolor y sufrimiento me atrajiste y cuánta dulzura recogimos luego, como premio a nuestra constancia, audacia, fortaleza y desaprensión. A nuestra fe en la vida.

* * *

Miro ahora el camino que recorrimos juntos y aquellos que conocí solo, y pienso en el primer camino verdadero que me llevó a tu huella. Debió ser, indudablemente, aquel que salía de Villaguay, hacia el oeste, y por el cual me introduje en un mundo rico de experiencias, de sensaciones y de padecimientos, que siempre me sirvieron como ejemplo y como prueba de valor.

Caminos. Caminos de tierra, de agua y de cemento, y los caminos del aire que luego recorrería. Y qué feliz sentí que era aquel día lejano en que boleándole la pierna al zaino, tomé mi destino entre mis propias manos. Y qué feliz sigo sintiendo que fue aquel día. ◆

JORGE SOREL Y EL MITO DE LA VIOLENCIA

Por

Luis Di Filippo

Para El Litoral

Santa Fe

HA transcurrido exactamente medio siglo desde cuando Jorge Sorel comenzara a escribir —en el Mouvemente Socialiste— sus reflexiones sobre la violencia que, poco después, aparecerían en un volumen. Si este mil novecientos no fuese el siglo de la velocidad "in crescendo", diríamos que cincuenta años son muy poca cosa computable en la dimensión del tiempo histórico. Pero la velocidad en función del tiempo nos permite tener la sensación de que estamos viendo el alba del 1960 con un sentimiento tal de nostalgia como si estuviésemos ya en el otro extremo crepuscular del siglo, gozando melancólicamente sus últimas luces mortecinas.

Quienes saben memorar sus años juveniles, recordarán sin duda el impacto que produjo la obra de Sorel en la imaginación tanto como en la conciencia de los lectores. "Reflexiones sobre la Violencia" fue algo más que un acontecimiento cultural y un éxito de librería. Podríamos decir, retóricamente, que nos pareció un recio pregón de heraldo cuya resonancia bélica iba creciendo en ondas cada vez más amplias, convocando las conciencias a una realidad brumosamente presentida, pero todavía no aferrada con claro sentido de evidencia.

Las guerras y las revoluciones, el perenne drama de los conflictos humanos, ya habían dado motivos suficientes para que historiadores, filósofos y moralistas reconociesen a la fuerza y a la violencia como a ciegos protagonistas de la historia. Pero estas imágenes literarias solían asumir una representación condenatoria como si fuerza y violencia fuesen una oscura fatalidad demoníaca para las cuales se podía prestado el piadoso manto de una sofística ocasional a fin de cubrir su desnuda crueldad con alguna pudorosa justificación moral. Por de pronto, fuerza y violencia no fueron consideradas fines en sí mismos, ni manifestaciones independientes de los fenómenos que las producen, sino instrumentos de la voluntad de poder a cuyos designios obedecen ciegamente. Si algún sentido ético se les atribuía, éste era el de los ideales positivos o presuntos que inspiraban y motivaban su recio ejercicio. Ya Pascal reflexionaba escépticamente: "La Justicia está sometida a disputas; la Fuerza es reconocedera y sin disputa. Así no puede dársele Fuerza a la Justicia, porque la Fuerza contradijo a la Justicia y declaró ser ella lo justo. Y no pudiendo lograrse que lo justo fuera fuerte, se ha hecho que lo fuerte fuera justo" (1). A Sorel le place citar a Pascal, pero da otro sentido a las reflexiones de su compatriota. Lo que en Pascal es ironía, en Sorel es afirmación. Además, Sorel establece sutiles distingos entre los términos fuerza y violencia, considerando a la primera como "actos de autoridad" y a la segunda como "actos de rebeldía". Así, mientras la fuerza tiende a imponer y conservar un orden social establecido, la violencia tiende a destruirlo. Por donde resulta que mientras la burguesía está en posesión de la fuerza, el proletariado apela al ejercicio de la violencia. Pero no son estas sutilezas las que dan mayor relevancia a las reflexiones de Sorel.

Lo que más hiere la imaginación del lector es la interpretación de la violencia y su lírica exaltación que campee en las páginas de la obra famosa. Pues Sorel transfigura a la Violencia en un mito y escribe el sustantivo con mayúscula otorgándole así, con esa majestad gráfica, un romántico sentimiento de emoción superlativa que lo convierte, a través de la obra, en dramático pero excelso protagonista de la historia. De aquí que sus reflexiones adquieran el tono y la intención expresa de una apología.

Cuando Sorel comienza a desarrollar su teoría del Mito, dibuja con artístico embeleso de literato la imagen plástica de esta creación suya. Su prosa se exalta en giros retóricos destinados a excitar la fantasía de sus lectores para apresarla en la red insidiosa de sus poéticas sugerencias. Y este escritor que ostenta las características de un intelectual, arremete contra los intelectuales remedando la actitud de otros antecesores franceses entre quienes no está de más señalar a Napoleón. Decir "intelectual" con sentido despectivo, implicaba denunciar a los racionalistas de la Ilustración y a sus inmediatos herederos. Para Sorel el Mito es, naturalmente, algo irracional.

Está claramente expresada esta convicción en frases inequívocas: "...la huelga general es lo que expuse: el mito en que se condensa el socialismo. Esto es, una organización de imágenes a propósito para evocar instintivamente todos los sentimientos que corresponden a las diversas manifestaciones de la guerra entablada por el socialismo contra la sociedad moderna". El Mito, pues, evoca las fuerzas instintivas del combatiente; esto equivale a decir que es irracional. Tanto que en otra parte expresa que la del sindicalismo revolucionario que él postula no es "una filosofía de cabeza", sino "una filosofía de brazos". Este concepto de guerra revolucionaria Sorel lo ha heredado de Marx, sólo que en marxismo aparece como algo involucrado en un vasto y complejo movimiento en cuyo proceso la guerra de clases o — cualquier otro género de guerras — desempeña el papel de partera de la historia.

En cambio, para Sorel el Mito de la Violencia es una idea fundamental en torno de la que gira toda su filosofía, esa filosofía "sui generis" que él elabora prescindiendo en todo lo posible de la cabeza, o sea, de la razón. Filosofía que, por otra parte, no le es original en absoluto. Pues se inspira, en no pocos aspectos de su formulación —o de su retórica— en un lenguaje de esencia nietzschiana. Así, cuando H. Lagardelle, discípulo de Sorel, afirma que "la vida no se hundirá en el marasmo pacifista; queda una escuela de heroísmo, un campo de batalla permanente: la lucha obrera", está interpretando cabalmente la "filosofía" de Sorel.

Para poder negar una filosofía de cabeza y afirmar otra de brazos, este original marxista a su manera, reacciona violentamente contra el racionalismo y, desde luego, contra el espíritu científico. Entonces afirma: "Nunca hemos de esperar que el movimiento revolucionario pueda seguir una dirección convenientemente determinada de antemano; que pueda conducirse conforme un plan científico, como la conquista de un país; que pueda ser estudiado sucesivamente, fuera de su presente; todo en él es imprevisible...". El contenido marxista de esta reflexión es algo que sólo los teólogos y dialécticos del culto marxista podrían explicar como buenos doctores de la nueva mística, pero los profanos no estamos en condiciones de entender; aunque reconocemos la admirable elasticidad de la dialéctica con sus lógicos artilugios contradictorios. Mannheim ha dado la explicación de este contrasentido: "El pensamiento dialéctico de hecho es racionalista, pero culmina en el irracionalismo". Croce diría que es un producto mental híbrido...(2).

Para que fuese compatible la sublimación mística de la Violencia con el movimiento del proletariado, Sorel hubo de alejarse de las corrientes anarquistas y marxistas que canalizaban en direcciones divergentes y polémicas tanto la acción como el pensamiento revolucionario. Y entonces descubrió en el Sindicalismo el instrumento práctico de su intuición abstracta. Y como suele acontecer a muchos intelectuales —aun a los que se proclaman antiintelectuales— Sorel atribuye al Sindicalismo todo cuanto se le ocurre adecuado a su especial punto de vista. A un enemigo de la ciencia y del método científico no se le puede formular imputación alguna de incoherencia, al respecto: pues otros que manejan el método científico han hecho y hacen lo mismo aunque menos desembozadamente.

El Sindicalismo no es, por cierto, un invento de Sorel; pero la interpretación del hecho y sobre todo su transfiguración en una realidad capaz de contener y desarrollar históricamente el Mito de la Violencia, es mérito atribuible a Sorel y a sus discípulos. Para elaborar semejante intuición, Sorel maneja a su modo, tanto el pensamiento de Marx como el de Bakunin y el de Proudhon completando tan ecléctico ayuntamiento con algunos aspectos de la filosofía de Bergson, entonces en auge, adaptándola a un repertorio de cuestiones sociales a las que Bergson prestara muy escaso interés por ser ajenas a sus especulaciones metafísicas. De semejante mezcla le nace una teoría que algunos críticos han dado en llamar "anarco-sindicalismo" con caprichosa definición.

¿Cómo pudo tener éxito tan resonante esta híbrida actitud mental? La respuesta a la pregunta forma parte de un capítulo de la historia del pensamiento, y quizás mejor de la psicología colectiva, pues puede calificársela de aberrante por sus copiosas manifestaciones patológicas. Estas expresiones del espíritu pueden figurar entre las que dan motivos para creer en la existencia de "una patología de la cultura", no obstante las dudas de Spranger.

Sorel empieza por creer que la burguesía está en decadencia irremediable y que el socialismo ha de ser quien la destruya del todo. Pero el socialismo ha tomado la ruta parlamentaria y aspira a conquistar el Poder mediante la actividad democrática. Sorel entiende —como otros revolucionarios de su tiempo— que el parlamentarismo enerva la acción del proletariado y lo aleja de la guerra de clases. Entonces, Sorel levanta el Mito de la huelga general, exalta el espíritu heroico de los guerreros proletarios, estimula la embriaguez de la acción sublime a fin de crear una atmósfera de contienda capaz de despertar en el hombre sus adormecidas virtudes de nobleza. Este repertorio de sentimientos y de ideas que Nietzsche atribuye a la casta de los nobles guerreros, Sorel transfiere al proletariado como si éste fuese la nueva casta pura, incontaminada, ascética; humana reserva virtuosa destinada a la conquista del futuro. Exalta esta barbarie pujante: "Si perece el socialismo, ello ocurrirá, innegablemente, de la misma manera; por amedrentarse de su barbarie", escribe a Daniel Halevy explicando que el calvinismo fue vencido cuando "quiso realizarse al nivel de la cultura moderna, y concluyó por volverse un cristianismo atenuado". ¿Y porqué degenera la burguesía? Porque "desaparece la raza de los audaces, que dieron grandeza a la industria moderna, y le queda libre el puesto a una aristocracia ultra cuidada, que solicita vivir pacíficamente". Para Sorel la barbarie no es una imagen despectiva, como no lo era para Bakunin: "Son los "bárbaros", los proletarios, quienes representan hoy la fe en los destinos humanos y el porvenir de la civilización, mientras los "civilizados" no encuentran su salvación fuera de la barbarie: masacre de los comunardos y retorno al Papa. He aquí las dos últimas palabras de la civilización privilegiada". En sus reflexiones, Sorel insiste: "Muchas veces se presentó el socialismo "civilizado" de nuestros doctores oficiales como salvaguardia de la civilización, y creo que produciría efecto semejante al de la instrucción clásica dada a los reyes bárbaros por la Iglesia: corrompería y embrutecería al proletariado, según les ocurrió a los merovingios, y la decadencia económica sería más real bajo la acción de los supuestos civilizadores". Para salvar al mundo de esta caída que lo amenaza es necesario que "el proletariado se aferre obstinadamente a las ideas revolucionarias;...puede salvarse todo sí, por la violencia, logra volver a consolidar la división en clases, y devolverle a la burguesía algo de su vigor... La violencia proletaria, ejercida como pura y simple manifestación del sentimiento de la lucha de clases, aparece así con caracteres de algo bello y heroico. Saludemos a los revolucionarios como saludaron los griegos a los héroes espartanos defensores de las Termópilas, y que contribuyeron a conservar la luz en el mundo antiguo". (No importa que esta luz no fuese precisamente de barbarie...).

Parece que Sorel no sólo desea que la burguesía perezca, sino que haya un hermoso combate entre guerreros por igual agresivos y heroicos, una contienda de caballeros en pie de igualdad. Pues la Violencia proletaria tendrá la virtud de despertar a la burguesía decadente a la necesidad de retornar a sus añejas virtudes conquistadoras. Se diría que, para Sorel, la estética no debe ser incompatible con la sociología. Con novelesca imaginación de literato romántico, está viendo la posibilidad del bello espectáculo cruento y se entusiasma retóricamente: "La idea de la huelga general, engendrada por la práctica de las huelgas violentas, implica la concepción de un cataclismo irremediable. Hay en ello algo de espantoso, que aun lo será más cuando la Violencia se adueñe en más amplias proporciones del espíritu de los proletarios. Pero, al acometer una obra grave, temerosa y sublime, los socialistas se realzan sobre nuestra sociedad ligera y se hacen dignos de enseñarle al mundo los caminos nuevos". Este paisaje imaginario, Sorel lo siente como una posibilidad y lo postula como necesario. Entre otras razones, porque lo concibe también como algo sublime, digno de ser contemplado. Sorel insiste sobre lo sublime; se complace con evidente deleite, en repetir una y otra vez el adjetivo. Se inspira en Nietzsche de quien reproduce este párrafo en el cual el lírico germano se refiere al "regocijo terrible y a la alegría profunda que paladean los héroes en cualquier destrucción, en las voluptuosidades de la victoria y de la crueldad". Se diría que más le entusiasma a Sorel mostrarnos la voluptuosidad de la Violencia que demostrarnos la eticidad de la misma en su afán de negar los "prejuicios" morales que la condenan.

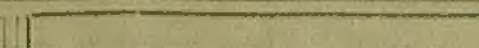
Pero la excelencia del Mito no se demuestra lógicamente, sino históricamente; entre otras razones, porque para un irracionalista la lógica poco cuenta. Cuentan los hechos. El caso es que a lo largo del 1900, la Violencia apareció en escena con sus héroes destructivos, aunque en dramas muy pocos regocijantes. Tras la gimnasia proletaria de las huelgas generales, como tras las grandes maniobras de los ejércitos, vinieron las guerras y las revoluciones. Pero excepción hecha de la rusa, las contiendas violentas y sublimes no fueron proletarias, sino burguesas. Y los héroes homéricos de Nietzsche y de Sorel se llamaron Hitler o Mussolini. Hubo, sí, abundante destrucción moral y física; se derramó mucha sangre, se produjeron los cataclismos y los espectáculos espantosos; y tal como lo esperaba el profeta en sus reflexiones, llegaron los "tiempos nuevos", los cuales les trajeron muy viejas novedades conocidas. La primera novedad ostensible fue la hipertrofia del Estado. Sorel lamentaba en su obra que "todas las perturbaciones revolucionarias del siglo XIX terminaron por la vigorización del Estado". Pero este profeta del siglo XX creía que la violencia proletaria modifica el aspecto de todos los conflictos en que interviene, pues niega la fuerza organizada por la burguesía y pretende suprimir el Estado, que constituye su núcleo central". Ni las revoluciones fascistas, ni las proletarias comunistas destruyeron al Estado: al contrario, lo magnificaron. El Sindicalismo perdió sus características agresivas e intransigentes: fue domesticado en su presunta "barbarie". La clase proletaria que, según Sorel, "no tiene ninguno de los instintos serviles de la democracia", puso sus sindicatos al servicio de las dictaduras de los partidos entronizados en el Poder mediante la violencia. El Sindicalismo se convirtió en la quinta rueda del carro cesáreo del Estado omnipotente, fue manso servidor de la disciplina unitaria y centralizada. Exactamente todo lo contrario de cuanto creía y deseaba Sorel. Pues la desaparición del Estado, también preconizada —aunque muy tímidamente— por Marx y Engels, las ideas de federalismo y descentralización propugnadas por Proudhon, la acción directa cara a Bakunin, conceptos todos que Sorel incorporara a su filosofía revolucionaria, se perdieron uno a uno diluidos en las aguas tormentosas del nacionalismo guerrero o de las dictaduras policiales de la postguerra que medraron sobre las frustraciones ideales de los vencedores y los vencidos. Se perdieron, claro está, en todas partes, menos en algunas excepciones ejemplares como las del Sindicalismo español e italiano actuantes en la misma línea de consecuencia acorde con sus orígenes.

¿Qué ha quedado de vivo en "Reflexiones sobre la Violencia"? El sentido de la intuición operante del Mito. Y no sólo del Mito y de la Violencia, sino de cualquier Mito político. Pues el Mito cambia de faz, de nombre, aquí y allá; pero su presencia hechicera actúa como nunca en los procesos revolucionarios o reaccionarios [illegible] elocuente: "Tal vez, el carácter [illegible] y el más alarmante, que ofrece este desarrollo del pensamiento político moderno sea la aparición de un nuevo poder: el poder del pensamiento mítico. La preponderancia del pensamiento mítico sobre el racional en algunos de nuestros sistemas políticos modernos es manifiesta". A tal punto que aún los sistemas que presumen de muy racionales, de muy científicos, actúan bajo el hechizo de sus mitos peculiares creando uno de los tantos contrasentidos históricos entre la lógica abstracta de las ideas y la lógica concreta de los hechos. "Debe juzgarse los mitos como medios de obrar lo presente", decía Sorel. Pero ocurre que el Mito se engrandece ante el espíritu de sus admiradores y naciendo como un medio de obrar, se transfigura en finalidad dominante. Los hombres terminan por arrodillarse ante el altar de su creación imaginaria; entregan su alma y su cuerpo al hijo de su fantasía. Pues, como declamaba Mussolini, "este Mito es una fe, un noble entusiasmo. No necesita de una realidad...".

Cuando Novalis afirmaba: "Poesía es lo absoluta y auténticamente real. Este es el meollo de mi filosofía. Cuanto más poética, más verdadera", no sospechaba siquiera que toda insensatez, por más mitológica que fuese, podía merecer luego el homenaje de ser considerada poética. Pues la poesía también tiene [illegible], sus propias excrecencias; la mala retórica, por ejemplo. ◆

(1) La lógica [illegible] de Pascal tiene [illegible] antecedentes; como se advierte en el ensayo "Alabanza de la Ley" de Jaeger, escrito en homenaje de Roscoe Pound, donde el ilustre helenista dice que para algunos sofistas, así como para Calicles y Trasímaco, "resultaba correcto afirmar que la fuerza hace el derecho".

(2) Estas formas híbridas del pensamiento no constituyen, por cierto, una novedad. Ya Aristóteles calificaba la Teogonía de Hesíodo como "pensamiento racional en forma mítica". (Werner Jaeger).





El año que fenece se inició entre nosotros bajo los efectos de la impresión causada por el discurso del 29 de diciembre de 1958, en que el presidente de la República pedía al país dos años de sacrificios, y con otra noticia que daba ánimos a quienes desean que en América impere la democracia: la huída de Batista de Cuba. Lo comentamos en nuestro editorial del 2 de enero, titulado "Un dictador menos", con una expresión de fe en el triunfo de los pueblos.

La U.R.S.S. disparó un cohete espacial y entre nosotros el P. Ejecutivo dio a conocer el plan financiero que, al finalizar el año actual, ha dado ocasión a tantos comentarios y controversias.

El 18 de enero partió hacia Estados Uni-

Un año de difícil desarrollo económico y de contracción general vivió el país en 1959

dos el presidente Frondizi. El día 26 expuso en Washington su programa económico. En el país se cumplió un paro de actividades que tuvo importancia. Desde el 15 de enero "El Litoral" se vendió a dos pesos. El 3 de febrero regresó Frondizi. Al concluir este primer mes se advertían en el país síntomas de inestabilidad laboral y suba de los precios. Fue suspendida Radio Rivadavia. En el orden local se empezó a movilizar la opinión pública contra la ley de incompatibilidades. Febrero empezó con una serie de inundaciones. Hubo que cegar un pozo de petróleo en Madrejones, trayendo técnicos de los Estados Unidos. El 20 de febrero se acentuó el apoyo a la iniciativa privada con una serie de disposiciones. En el mes de marzo alcanzó entre nosotros el punto máximo la creciente del río con 6.12 metros. En San Luis triunfó la UCRI.

A raíz de postergarse los comicios comunales y principalmente a raíz de intervenirse la Municipalidad de Rosario, se habló de que presentaría su renuncia el vicegobernador Dr. José R. González.

Están en huelga los bancarios. El Banco Provincial de Santa Fe decretó la cesantía de numeroso personal, que no había logrado ser reincorporado hasta la fecha. El 31 de marzo renunciaron los subsecretarios de Hacienda y de Gobierno, contador Federico Ruiz y Dr. Manuel I. Sorrequieta, quienes fundaron sus renuncias en discrepancias con la política del gobierno.

En el mes de abril se conoció lo relacionado con "El pájaro Blanco". El 26 del mismo mes se corrió en esta ciudad la carrera de automóviles a beneficio de ALPI, disputándose el premio Carlos Brosutti que fue ganado, con un Volvo, por Atilio Viale del Carril. La carrera dejó un beneficio de casi un millón de pesos para ALPI.

En Entre Ríos, las inundaciones por efecto de lluvias y desbordes de los ríos Uruguay y Paraná ocasionaron cuantiosos daños. En Concordia las aguas alcanzaron alturas imprevistas.

En la primera quincena de mayo se comenzó a hacer conjeturas sobre probables cambios ministeriales. El día 14 renunciaron los Dres. Orfila, de Comercio, López Abuin de Transportes y López, de Finanzas. El 15 se conoció la renuncia de los Dres. Florit y Horne, de Relaciones Exteriores y de Agricultura, respectivamente.

El 16 se designa canciller al Dr. Diógenes Taboada, de Transportes al Ing. Alberto Constantini, de Comercio al Dr. Antonio de Apellaniz y de Finanzas al Dr. César Bunge.

El 19 se designa ministro de Agricultura al Sr. Angel M. Lagomarsino, que permaneció poco tiempo y al finalizar el año sería nombrado interventor federal de La Pampa. En Norteamérica murió en mayo Foster Dulles. El 21 de junio el presidente Frondizi consideró la posibilidad de hablar con representantes políticos sobre la orientación económica del gobierno. El día 22 las fuerzas armadas le plantearon diversas cuestiones. Frondizi se reunió con jefes militares. El 24 anunció el Ing. Alvaro Alsogaray: "la crisis ha sido superada".

El presidente aceptó las renuncias de los Dres. Blejer, de Trabajo, del Carril, de Economía, del Dr. del Mazo, de Defensa Nacional y del Dr. Villar, de Obras Públicas, de Lagomarsino de Agricultura, del Dr. de Apellaniz de Comercio, del Dr. Meira de Energía, del Dr. Tedín de Finanzas y del Ing. Constantini de Transportes. Fueron rechazadas las renuncias de los Dres. Vítolo, Mac Kay y Noblía. Se nombró a Constantini en O. Públicas y se rechazó la renuncia del secretario de Comunicaciones, Sr. Adolfo Cosentino. Renunció el ministro de Marina Adolfo Estévez. El 26 de julio dimitió el Dr. José Roberto González, discrepando con la política nacional, profundamente deprimido, dijo. Fue designado ministro de Marina el contralmirante Gastón Clement. El 26 de julio se realizaron elecciones municipales que se efectuaron con toda corrección. Los comunistas participaron en estas elecciones.

El 1° de julio y superando una crisis profunda y larga se nombró ministro de guerra al general Elbio Anaya. Se suscita una polémica entre los generales Ossorio Arana y Solanas Pacheco.

El 30 se setiembre fue presentado el proyecto de presupuesto nacional, que asciende a 209.304 millones de pesos, con un déficit declarado de 27.216 millones.

Preocupa a ciertas esferas de Buenos Aires, la cuestión de límites con Chile, agravada por algún comentario periodístico. Finalmente domina la buena tradición diplomática en el mantenimiento de las relaciones amistosas con el país hermano. Nuestro vicedirector, Sr. Enzo Nilo Vittori visitó al presidente Alessandri y le donó una teja de las ruinas de la primitiva Santa Fe, extraída en Cayastá.

Se realiza en Campo David, la reunión de Khruschev, premier soviético y el presidente de los EE. UU. Eisenhower.

El Poder Ejecutivo canceló las personerías de los partidos comunista y justicialista.

Rusia no hará reclamaciones territoriales, se expresó a raíz de haber alcanzado aquel país con un cohete la luna.

En el mes de octubre Rusia lanzó un proyectil que se proponía fotografiar la cara oculta de la luna. Esta estación espacial rebasó la luna, obtuvo las fotografías, volvió a la tierra y se convirtió en su satélite.

El día 9 se realizó en Córdoba el Congreso Eucarístico, al que asistió el Dr. Frondizi y su señora esposa.

El 12 de noviembre se aprobó el presupuesto nacional con un déficit de 433.233.836 pesos.

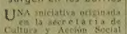
El día 26 el ministro Alsogaray expresó que el país había estado en bancarrota y que empezaba a resurgir. El 5 de diciembre explicó su política en contra de la actividad empresaria del Estado y a favor de la libre empresa.

El 11 de diciembre se anunció que el aguinaldo se pagaría con alguna dificultad. La mitad a fin de año y la otra mitad en tres cuotas.

Eisenhower habló de una política de paz y del desarme controlado en su gira por la India. Se convino con Chile en venderle 40.000 vacas para cría. En Paraguay cobró relieve la actividad de los rebeldes y en nuestro país se siguió desarrollando el proceso por contrabando a los hermanos Todres. El ministro Alsogaray tuvo expresiones poco afortunadas contra el diario "La Razón" que se defendió en un comentado editorial, que tuvo amplia repercusión en el país.

Finalizó así el año 1959, en el que por una parte el presidente Frondizi celebra el triunfo de la llamada batalla del petróleo, que ha llegado en un año a superar las cifras de producción de toda la época anterior de Y.P.F. y por otra parte con la política que desarrolla Alsogaray, de estabilización y recuperación económica, basada en el discurso de Frondizi del 29 de diciembre de 1958.

El equipo económico está compuesto por ex colaboradores de Pinedo, como Klein, Malaccorto, etc.



Entidades culturales surgen en los barrios

UNA iniciativa originada en la secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad ha dado en Santa Fe, durante este año, y por primera vez en su historia cultural, la formación de entidades culturales que tienen como ámbito de trabajo el de distintas sociedades vecinales.

La idea feliz cuajó pronto. Contó para ello con el concurso franco y valioso de vecinos de los barrios Centenario, Sargento Cabral y 7 Jefes quienes bajo la dirección de instructores rentados por la Municipalidad, han logrado constituir, respectivamente, dos teatros independientes y un grupo coral. Los tres conjuntos han iniciado sus actividades en el año, y lo han hecho en forma tan promisoria que no podemos dejar de hacer público nuestro saludo y nuestro aplauso. Esto significa un inmejorable síntoma de la necesaria popularización de la cultura.

Un poco más sobre nuestra cartelera de actos culturales

NO lector, hoy no busque el lugar donde el escritor G. o el ensayista D. dan su conferencia; tampoco donde el teatro independiente J. o el ballet de M. ofrecen sus funciones. No se ocupe buscando donde expone L. ni donde canta S... Y no insista: en esta acostumbrada cartelera que durante todo el año le sirvió a usted como guía para satisfacer sus necesidades culturales no encontrará hoy el anuncio, la mera información. Quizá encuentre, eso sí, un poco de lo que usted mismo piensa acerca de la vida espiritual del hombre y de sus naturales repercusiones en la vida social.

CINE

Este aspecto de la cultura inicia el comentario por simple razón de orden alfabético. Forma moderna de la creación artística, tiene el cine en la imagen su medio esencial y además cuenta con la convergencia de todas o casi todas las manifestaciones de la cultura, todo lo cual le ha permitido convertirse en un arte eminentemente popular, lo que crea a quienes se dediquen a él particular responsabilidad. Durante el año han podido verse buenas películas en Santa Fe, especialmente presentadas por Cine Club y por el Instituto de Cinematografía dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

CONFERENCIAS

Muchos han sido quienes ocuparon las tribunas de diversas entidades de la ciudad para decir acerca de los temas más variados. Se ha hablado públicamente en Santa Fe acerca de cuestiones interesantes contando las conferencias con públicos atentos y numerosos.

No cabe duda que la conferencia es un medio para difundir ideas y conocimientos de suma utilidad. Ella enfrenta al creador, al ensayista, al pensador y al observador con la mentalidad media de la sociedad en la que vive. Eso es bueno y será mejor en tanto la última adquiera más exigencia y los primeros accedan a entenderla.

CURSILLOS

El cursillo es, digamos, una forma de conferencia prolongada una manera eficaz para exponer temas de largo desarrollo sin agotar la paciencia del interesado.

Durante el año han sido varios los cursillos dictados en Santa Fe. Sobre temas generalmente técnicos, se expusieron ideas y se explicaron muchas cuestiones de interés.

Porque creemos que el cursillo supone posibilidades de difusión de conocimientos muy interesantes, es que deseamos que su práctica se intensifique en el futuro.

CONCIERTOS

El concierto y los recitales musicales han ocupado lugar de preferencia en este espacio de la habitual cartelera. Y lo han hecho a fuerza de reproducirse con especial insistencia a lo largo de toda la temporada del año que hoy termina.

No cabe duda que Santa Fe cuenta con público sensible y educado que sabe apreciar las manifestaciones de arte tan limpio, tan puro como es la música.

EXPOSICIONES

La plástica, en todas sus formas, es arte de antiguo arraigo en Santa Fe. Ello ha valido la presencia actual de valiosos pintores, escultores y grabadores. Además, varias salas oficiales y privadas destinadas a la exhibición, han contribuido para que durante todo el año, en forma ininterrumpida tuvieran, los que gustan de las expresiones de la plástica, oportunidad para apreciar las manifestaciones de la pintura, la escultura y el grabado practicados por artistas locales y nacionales. Numerosos grupos han presentado muestras de valor, en las cuales se ha advertido superación y concentrado esfuerzo.

TITERES

Algunas veces —no muchas— hemos cerrado nuestra cartelera con la referencia a funciones de este viejo arte, arte de magos, de niños y de mayores saludablemente inclinados hacia todo el maravilloso mundo que sucede en la pequeña escena.

Parece que fuera ésta una actividad de orden menor. Pero no. No lo es ni por el orden alfabético que ha debido guardar en nuestra cartelera ni por las calidades artísticas que le son inherentes. Hacer títeres es amar con particular intensidad las cosas infantiles y como ellas suponen, quizá el más vasto y rico mundo de purezas emocionales, debe uno darse cuenta de que se trata de una actividad por demás seria.

FOMENTO DE LA CULTURA

LOS organizadores oficiales encargados de desarrollar la política cultural en la provincia y la ciudad han efectuado sin duda, una obra de valor innegable aunque esto no quiera decir —porque no se podría— que todo está hecho.

Ni mucho menos que eso. Seriamente, habrá que señalar que la Dirección Provincial de Cultura y la secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad de Santa Fe, han realizado algo así como el tanteo previo a las necesarias planificaciones que comprendan las reales necesidades culturales de la provincia y de la ciudad para proponer soluciones adecuadas, venidas de un cabal conocimiento y de un sentido de organización racional.

Si bien la Dirección de Cultura de la provincia inició el año y llegó a su mitad desarrollando tarea intensa e interesante y después se hizo evidente un decaimiento general en sus actividades, habrá que decir que la secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad se encargó de solventar el déficit, desarrollando pujante preocupación en bien de la cultura ciudadana. Creó en ese sentido teatros independientes en las sociedades vecinales, organizó concursos intercolegiales, promovió la creación de coros, decidió la preparación de un censo cultural.

Esto indica una excelente disposición municipal, señala el principio de una tarea que podrá iniciarse sin apuros mayores pero con confianza en la feliz concreción. Por eso corresponde hacer pública felicitación a la Municipalidad en este aspecto de su administración de la ciudad, a la vez que desear que la Dirección de Cultura se supere en su trabajo de divulgación y organización de la cultura en toda la provincia.

MUESTRAS DE PINTURA EN SANTA FE

Ha sido activa durante el año que fenece la vida plástica en Santa Fe, a través de las exposiciones colectivas e individuales realizadas en el Museo Provincial, en el Municipal de Artes Visuales y en el salón de nuestro colega La Capital, a las que debemos agregar la Casa del Artista y la muestra del grupo Setubal en los salones de Ureta Cortés.

En el Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez se realizaron muestras retrospectivas de José Planas Casas y de Juan Grela, de singular valor por el período de trabajo que ambos abarcaron y la calidad de las mismas. Luego vimos los trabajos del Grupo Bos Phases, la obra de Herrero Miranda, dibujos de Miguel Taverna Irigoyen y de Melle Bruniard, la exposición de los aspirantes a becas establecidas en el 35 salón y que estuvo compuesta por los trabajos de Osvaldo Borda, a quien se acordó el premio, y los de Rubén Elosegui, Lidia Elsa Bautista, Aníbal Raúl Carreño, Carlos Cañás, Fernando Maza y Horacio Blas Marzo. A nuestro juicio la beca debió acordarse a este último o a Carlos Cañás.

En el 36 salón anual realizado en este Museo, se acordaron los premios en pintura a Aníbal Carreño, Fernando Espino, Horacio Miguel Mollari, Alberto Pedrotti, Alfredo Stampinatto, Miguel Flores, Carlos Alberto Cañás, Osvaldo Borda, Juan C. Badaracco, Ricardo Supisiche y en grabado a Lidia Mabel Rubli y el premio Salvador Caputto a Nelida E. Bruniard. En escultura a Libeo Badú. Casi al finalizar el año se realizó una muestra de pinturas del maestro Juan Cingolani.

En el Museo Municipal, que durante el año mantuvo un ritmo ágil de exposiciones, vimos al grupo Setubal formado por Oscar Gigena, Miguel Flores, Matías Molinas, Ricardo Supisiche, Armando Godoy, José Domenichini, Ernesto Fertonani y Jorge Planas Viader, que luego expuso en los salones de Ureta Cortés.

César López Claro expuso una serie valiosa de óleos, dibujos y cerámicas. Pedro Logarzo expuso monocopias y se exhibieron fotografías del grupo Forum y pemas de Alfredo Carrió ilustrados por Fernando Espino, Beatriz Martín y Enrique Estrada Bello, José Domenichini y una colección de artesanía artística sueca, Edgardo Berjman, y el grupo Litoral expusieron luego. El grupo Litoral está formado por César López Claro, Arturo Vianelli, Yolanda Cignarelli, Beatriz Martín, Enrique Pasquini, Guillermo Pereyra, Dolly Pucci, Matilde Schiavo y Juan B. Filetti. Hemos visto en este Museo pinturas del español Navarro Ramón, diseños de Olivetti y trabajos de los alumnos de la escuela Municipal. Lila Albrieh, Olga Diebel y Marta Bugnone expusieron dibujos y cerámicas y pintura y clausuró sus muestras del año con una exposición de óleos de Edith Sanmuto y dibujos de Richard Paulasso. Se exhibieron en esta oportunidad reproducciones de pintores norteamericanos contemporáneos. En este museo se expuso el 33 salón de los artistas plásticos santafesinos.

En el Club Unión se inauguró una muestra del grupo de menores socios del club, alumnos de los profesores Eduardo Petrucelli Soramoja, Roberto Favaretto y José María Martínez.

En las salas de nuestro colega La Capital expusieron Juan Carlos Corvalán Ariel Cozzolino, Eva E. de Borla, Marcelo Lamouret y Nelly Alvarez; Francisco Puccinelli expuso en la Casa del Artista, diez acuarelas de Ouro Prêto y en la galería San Martín se expusieron trabajos del grupo Setubal.

Como se advierte, ha sido numerosa y calificada la actividad de los plásticos locales y de los museos. El número de pintores con que cuenta Santa Fe es promisorio, aunque se advierte recién ahora el empeño por encontrar una forma original y el intento por utilizarla en la realización de las grandes síntesis plásticas que el actual momento de la vida nacional reclama al artista. En este sentido advertimos en algunos de estos empeñosos plásticos el deseo de abarcar la vida circundante, con sus tipos, escenas y clima, superando la mera conquista de una forma o de una textura. Podríamos decir que después de la pintura de Paganini y de Estrada Bello, tan saturada de color y asunto local, y generalmente tan objetiva, y de las composiciones de Supisiche, López Claro, Puccinelli, Fernández Navarro, Domenichini, Gigena y Matías Molinas en que se procuraba describir el medio con un lenguaje más moderno, nuestros pintores se redujeron a planteos pequeños; fraccionaron la composición, atomizaron las formas, se preocuparon por conseguir efectos y tal vez lo consiguieron, pero sacrificando la composición cabal y representativa de los diversos aspectos del mundo que constituye la finalidad del arte que en él se inscribe. Texturas exóticas, informalismo, superficies planas, materia lisa o granulada, raspados, color ostentoso o tonos perláceos, pinceladas vivaces, fisonomía tachista, o grafismos sorprendentes, constituyeron la preocupación principal de muchos de estos plásticos a quienes parecían alentar las corrientes modernas predominantes en la dirección cultural.

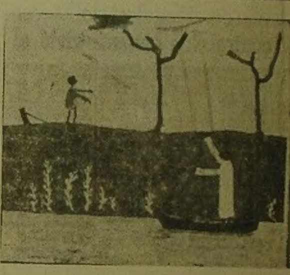
Era como si el artista rehusara el combate por lograr una expresión coherente con los elementos nuevos, libre de un naturalismo fotográfico que resultaba malo porque no decía nada y lo suplantaba negándose a su vez, a asumir toda suerte de representación. En lugar de luchar, estos artistas hurtaban su esfuerzo al trabajo y con la eliminación del motivo o la anécdota entendían haber eliminado los obstáculos.

Este inútil empeño por borrar el arte, grande y profundo y de cambiarlo por una pintura de superficie, que no dice nada, ni sirve para nada, parece estar condenado al fracaso. Y apenas las razones políticas que se esconden detrás del palabrerío con que se pretende ocultar la verdad, se trasluzcan, el buen sentido de los hombres cultos se impondrá desechando lo banal, lo que no es más que copia y lo desagradable de estas geometrías que al final de cuentas tratan de despersonalizar al hombre y que convierten en simple deporte, o distracción o broma lo que debe ser una seria meditación y un esfuerzo en que las mejores facultades del artista se armonizan para dejar a las generaciones un testimonio de su época, pero también una medida de la sensibilidad y de la cultura alcanzada por el hombre en su lucha a través de las edades por alcanzar una síntesis expresiva bella y congruente.









ALGUNOS PLASTICOS DE LOS SALONES DEL LITORAL. — ARRIBA (Izquierda): "Figura", carbón de Roberto González, premio adquisición 36o. Salón Provincial, "Escuela Superior de Música y Arte Escénico. (Derecha): "Niña con palomas", de Nelly Alvarez. ABAJO (Izquierda): "El mate", tinta por Miguel Taverna Irigoyen, premio adquisición "Escuela de Artes Visuales". (Derecha): "Figuras de Alfredo Stampinatto, medalla por el conjunto de sus obras.

164 actos en nueve meses de actividad

Durante el año que termina se registraron en nuestra ciudad muchos acontecimientos culturales. Si bien es cierto que el número de actos no implica más o menos calidad, una apreciación cuantitativa permite estimar el sostenido impulso que entre nosotros ha tomado este diálogo de las ideas y el espíritu. Las cifras que avalan tal criterio son las siguientes:

Conferencias	110
Cursillos	10
Exposiciones	32
Conciertos	35
Teatro Independiente: (Obras puestas)	7

El paseo dominical a las islas

EN tren de hablar de las bellezas de las islas, de la mansedumbre de los arroyos y de las playas acogedoras no puede escapar a nadie, y menos aún al ojo del periodismo, ese dominical disfrute que se regalan muchos, de estos preciosos bienes naturales puestos al alcance de la mano de cualquier santafesino.

Si bien Guadalupe sólo en verano es frecuentado, están las márgenes del río Colastiné, las márgenes del Coronda, las del Salado, visitadas en cualquier época. La gente trepa a camiones, con el silloncito para la abuela, el calentador, el churrasco, las cañas, la pelota para los chicos, un tarrito con lombrices sacadas de la tierra de la quintita y se va para las costas. En motonetas, bicicletas, en ómnibus, nuestros conciudadanos saben pasar el domingo. Llegan, buscan un árbol y a su sombra se instalan. Allí se pesca, se come, se bebe, se juega, se duerme una siestita, todos se hartan de sol y de aire.

Alguno, a veces, levanta una carpa y se queda dos, tres, cuatro, cinco días al lado de las aguas debajo del cielo cruzado por bandadas de garzas, de crestones, de siriríes. Cerca, en primavera, florece un ceibo. Lejos, siempre, están los humos de la ciudad, el ajetreo desmedido, el horario del trabajo, las pesadas obligaciones domésticas.

Este pequeño turismo, esta manera de provocar el descanso para el cuerpo y el espíritu, es gozado por pocos. Deberán ser, en el futuro sin duda, muchos más quienes conozcan el placer de comer sin apuro, meditando o simplemente distraído, un caliente trozo de amarillo o de moncholo sentado bajo la fresca sombra de un sauce, frente al brillante río del mediodía, lejos de ocupaciones, del fárrago ciudadano de todos los días.

De esta manera, pasa bien su domingo nuestro empleado público, nuestro comerciante, nuestro hombre ocupado. El, su mujer, sus amigos, sus chicos, gozan semanalmente las delicias, la salud dispersa y cabal de las islas, del sol y las aguas.

Señala pues el destino turístico de las islas y los ríos santafesinos, es decir, concita a corrientes turísticas para las cuales habrá, simplemente, que preparar condiciones favorables. El resto, será hecho por nuestro paisaje característico, el que por cierto tiene muchos atractivos y una fácil y grata manera de llegar hasta él. Así, no será sólo nuestro ciudadano quien goce de las delicias de nuestra región sino simplemente todo aquel que quiera "allegarse a estos pagos de siriríes, de sábalos y sauces".

Ciudad y lugar antiguo, entonces Santa Fe será maravilloso, placentero lugar de descanso.





Nuestro paisaje característico y el necesario incremento del turismo

Si se quisieran dar los símbolos elementales de esta provincia, habría que recurrir a las aguas litorales, a los hijos del padre fluvial que desciende de latitudes tropicales y que bañan las costas del este del territorio, fecundando a las tierras de esta pampa húmeda de civilización y trabajo. Y hablar de aguas, de las aguas quietas de las lagunas, de las tumultuosas de los ríos mayores, significa hablar de islas, de encantadores paisajes ocultos a la vuelta de un riacho, paisajes de arenas, de sauces, de camalotes.

Santa Fe tiene pues sus bellezas naturales. Centenares de miles de hectáreas de islas, aseguran condiciones ideales para el desarrollo del turismo. Uno de los más grandes ríos del mundo, el Paraná, baña 700 kilómetros de costas e irriga, mediante una nervuda y compleja penetración en la tierra pampeana, kilómetros y kilómetros cuadrados del territorio provincial. Esto ha producido la formación de centenares de islas, en las que vive una fauna peculiar y se desarrolla una flora multiforme y por demás atractiva.

De allí que la característica sobresaliente de nuestra provincia sea la isla. Ninguna otra la tiene en cantidad similar y en belleza parecida. La isla ha dado características al habitante y concede al aire desde el norte hacia el sur, ese olor húmedo, grato, tan característico de las noches primaverales de la costa.

Están las aguas...

Están las aguas, sus hijos, los puentes, los peces y las playas, está el aire fresco y los solitarios, agrestes lugares favorables al descanso, la meditación y el deleite de los sentidos. El tacto que conoce la viril materia de la arena y la dulce, femenina calidad del agua; el ojo que ve composiciones de verdes en matices infinitos; el oído que percibe el arrullo del agua lamiendo el casco de las canoas isleras y el olfato gustando los olores salvajes de la isla de vida secreta, dan fe de las bellezas de nuestras islas.

Paisaje sensorial, paisaje para gozo de los sentidos es éste. Paisaje original, tierra matriz de la vida, ésta de las aguas, las arenas y los barros. Tierras de simiente, de salud, de alimento. Las fecundidades derivan de las aguas. Son las aguas las fertilizantes, las que trasladan la humedad, que es vida, que es principio de la vida.

De esa manera ¿cómo no ser bella la isla, cómo no encontrar allí la piel y la sensibilidad los motivos propicios para el descanso y el placer?

Y el turismo...

Y el turismo no ha llegado aún a estas tierras de Santa Fe. No ha llegado como si hubiera sido detenido pensando que quienes recorren para viajar y conocer —según lo dice el diccionario hablando de turista— pudieran mancillar esa virginal quietud y esa pronunciada soledad islera.

Pero no. No hay temor. Que venga el turista, que conozca los soles debajo de los sauces, la excelente pesca, el gusto del pescado frito a todo fuego mientras el sol del crepúsculo quema las aguas de los ríos o pinta de rojo los arroyos quietos. Que el turista venga y conozca con la piel de la espalda la arena de la playa de Guadalupe y que nade en nuestras aguas marrones, camino del camalote.

Que el turista venga de la montaña y de la sierra, de la gran ciudad. Que venga el turista pobre y el turista rico. Que vengan, como los turistas santafesinos salen a recorrer, a conocer este país multiforme, vasto y extraño, extraño precisamente por falta de conocimiento de sus hombres, de su paisaje, de su cultura.

Necesidad del turismo

Por todo esto, el turismo se impone como doble necesidad en Santa Fe. Por una parte, están las posibilidades para realizarlo, dadas las excelencias de su paisaje y la inmejorable ubicación geográfica y en lo concerniente a vías de comunicación y posición con respecto al resto del país. Por la otra, económicamente, Santa Fe debe explotar turísticamente la bondad de las islas, en especial sus excelentes lugares para la pesca, actividad ésta que atrae a nuestro país corrientes turísticas no sólo nacionales sino de extranjeros aficionados al uso de los anzuelos.

Bariloche y Misiones son visitados anualmente por un alto porcentaje de pescadores internacionales que gustan de la pesca de la trucha y del dorado. Pues bien: los miles de kilómetros de ríos y arroyos de Santa Fe, como asimismo sus lagunas, ofrecen condiciones hasta ahora subestimadas para esa práctica deportiva.

Este doble aspecto de la necesidad de incrementar el turismo, sumado a la reciente creación de la Dirección Provincial de Turismo, indica que se ha obrado con inteligencia y que el futuro dará seguramente a Santa Fe merecida fama de centro en el cual se puede hacer bueno y barato turismo.

Puente colgante



Siempre será el despintado puente colgante símbolo de la ciudad, el que acepta también ser señal que hable del litoral de islas y riachos de Santa Fe.

Levantado y alto, detenido como un viejo velero, el puente parece señalar el destino de belleza y de sugerencia de esta vieja ciudad de Garay y su paisaje vecino.

Dirección Provincial de Turismo: entidad de reciente creación

LA reciente aprobación del proyecto de ley conforme al cual se crea la Dirección Provincial de Turismo, lo que viene a responder a una sentida necesidad en la administración de la cosa pública en esta provincia, implica todo un programa que debe ser meditado con tranquilidad para que el flamante organismo pueda dar frutos que estén de acuerdo con el pensamiento legislativo.

Por ello, deberán tenerse en cuenta varios factores. Habrá que considerar las posibilidades económicas generales de los habitantes del país, a la vez que pensar en la necesidad de incrementar el desarrollo de todos los elementos que permiten la práctica turística. Así, habrá que pensar que por una parte, el turismo que Santa Fe ofrecerá deberá contemplar categorías diversas, de acuerdo a las posibilidades económicas de las distintas corrientes que puedan afluir a la provincia, a la vez que fomentar, comercialmente, la creación de hoteles de turismo, servicios de transporte y paseo fluviales, determinación técnica de lugares aptos para la pesca y el descanso, y decidir el cuidado y el cultivo de las especies ictícolas y la preservación de la flora nativa.

A esto, habrá que agregar la organización de oficinas capaces de dar con eficacia y prontitud datos e indicaciones que satisfagan las exigencias turísticas, asegurando así la prosperidad de esta actividad con su correlativa y beneficiosa incidencia en la economía provincial.

Todo indica que la futura actividad de la Dirección de Turismo deberá ajustarse a planes elaborados con seriedad y buen sentido. Las improvisaciones y los proyectos excesivamente ambiciosos, no podrán conducir, en esta materia, a nada. Inclusive, podrán provocar la quiebra de la confianza en que nuestra provincia tiene excelentes condiciones para el desarrollo del turismo y dar por tierra con la feliz iniciativa de la Legislatura.

Por eso será necesario, con posterioridad a la reglamentación que se haga de la ley de creación de la citada dirección, convocar a todos aquellos que tengan inquietudes y capacidad para opinar acerca de tan importante asunto, para que den su colaboración para elaborar planes organizativos de las interesantes actividades turísticas en la provincia.

Nuestra laguna Setúbal

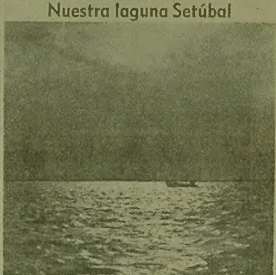


Foto Mascotti

Guadalupe, al norte, Guadalupe orientada hacia el lugar de donde provienen los vientos que amasan las tormentas estivales de Santa Fe, se viste de oro cuando los soles de la primavera llegan. Su playa, que en invierno ha estado un poco destenida, abandonada, adquiere desde setiembre hasta marzo el brillo de las arenas auríferas. Por las pintorescas y arboladas calles de la villa de la basílica empiezan desde temprano estío a afluir hombres, mujeres y niños con su piel descubierta, con sus ganas de nadar y remar en la laguna que tiene olores de camalote, de isla, de silvestre procedencia.

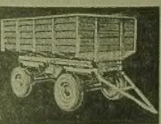
Es la época en que Guadalupe se viste despreocupadamente de largo día festivo. Es el tiempo grato de las vacaciones, de la estación somnolienta, del ocio repartido entre la charla bajo los árboles y el "baño" de sol, adormecido sobre la arena; entre la siesta tonificante y los momentos de chapoteo en las aguas marrones que se extienden como pudiera hacerlo un mar pequeño hasta un horizontes de eucaliptos y de uniforme verdor.

Decir playa de la laguna Setúbal, supone por otra parte un tácito elogio a la calidad de su arena. Esta, no es agreste, no es como la arena de las playas marítimas. Es pulida y suave, como si fuera el resultado del trabajo prehistórico del agua contra la piedra. Nada de ella irrita ni puede molestar la piel más delicada. Es un tibio, plácido regazo que acoge a los cuerpos con singular ternura. El agua no se enoja nunca. Siempre lame la costa de refinada arena amarillenta con placidez que invita al sueño.

Guadalupe con su playa es nuestro símbolo turístico mayor, es decir, nuestra mejor calidad de belleza por mostrar. La villa necesitará mejor transporte, hoteles, seguridad de que durante la temporada estival el nivel de las aguas esté asegurado, en fin, comodidades mayores. De suceder eso, quien una vez pase un día, una tarde, en aquella villa apacible, de arboledas, de paz, de gozo para los sentidos, seguramente volverá.

Y esto, sin duda, es calidad que demanda condiciones para que el turismo sea orientado hacia Guadalupe.





RESULTAN PRECARIOS LOS SERVICIOS QUE PRESTA DESDE EL AÑO 1954 EL AERODROMO DE SAUCE VIEJO

UBICADO a 31° 30' de latitud Sur y a 60° 41' de longitud Oeste, desde 1954 se encuentra en funcionamiento el aeropuerto Sauce Viejo que sirve a nuestra ciudad desde su emplazamiento a 12 kilómetros al sur del centro urbano y sobre la ruta nacional 11 que nos vincula con Rosario, y próximo al pueblo que le da su nombre.

Este aeropuerto, que tiene una pista con una orientación de 20° de tierra compactada de 1.750 metros de longitud por 40 metros de ancho, ocupa un predio con una superficie total de 248 hectáreas, habiendo sido construido en razón de un convenio entre la provincia de Santa Fe y el entonces Ministerio de Aeronáutica de la Nación, con intervención de una dependencia del mismo, la Administración de Aeropuertos Comerciales. En la actualidad depende de la Secretaría de Aeronáutica de la Nación, por intermedio de la Regional Centro de la Dirección General de Circulación Aérea y Aeródromos.

Servicios auxiliares

En otra parte de esta misma página se señalan los inconvenientes que acarrea lo precario del aeropuerto que nos ocupa, y dentro de él, lamentablemente, es también precaria la instalación de que dispone la torre de control, cuyas características principales son:

Equipo de Radio: para control del aeródromo existe un equipo de radio, duplicado, que trabaja en una frecuencia de 118.1 megaciclos.

Radio faro: como radioguía para entrada de aeronaves en vuelos cuando las condiciones de visibilidad son reducidas, es decir en vuelo por instrumentos, trabaja un radio faro, con equipo duplicado que con la característica SVO opera en 260 kilociclos.

Este equipo de radio faro permite enlazar con la torre de control de la base aérea "General Urquiza" de la Aeronáutica Militar de Paraná, con respecto a la cual existe una dependencia operativa del aeropuerto de Sauce Viejo, lográndose de esta manera, por ese enlace, una exacta radio guía para las máquinas comerciales que deban usar este servicio en la zona de influencia de este campo de aviación.

Servicio de teletipo: En conexión permanente con la radio estación de Paraná y con la central del aeropuerto de Ezeiza, funciona un servicio de teletipo para el intercambio de datos e informaciones, como así también para formular las correspondientes indicaciones acerca de las máquinas que en su plan de vuelo señalan a Sauce Viejo como escala o fin de viaje.

Se tropieza, para el uso de este servicio, con lo anticuado del circuito de que dispone la Empresa Nacional de Telecomunicaciones para la transmisión de la teletipo, que en muchas oportunidades hace prácticamente imposible su uso, lo que acarrea muy serias dificultades. El cable coaxil ya tendido por la citada empresa que controla nuestro servicio telefónico, será una solución para obviar esos inconvenientes. Interín, y como solución permanente al problema, correspondería que las autoridades bajo las cuales funciona el aeropuerto dispusieran la instalación en el mismo de una radio estación de potencia suficiente como para lograr la intercomunicación con distintos centros operativos con los cuales existe una relación de funcionamiento de Sauce Viejo, o con los que en un futuro pueda haber vinculación.

Balizamiento: para la marcación de la pista en horas de la noche —balizamiento— se dispone de un sistema de bochones alimentados a querosene.

Estación meteorológica

Uno de los servicios más completos que brinda nuestro aeropuerto es el meteorológico, el que se cumple mediante una estación de carácter aerológica, sinóptica y climatológica, que proporciona datos relativos a presión atmosférica, temperatura, velocidad y dirección del viento de superficie, datos acerca de los vientos en cierta altura recogidos mediante sondeos, nubosidad, precipitación y estado general del tiempo.

El servicio se cumple en forma horaria desde las 5 a las 21.

Otras instalaciones

Además de las comodidades mínimas que existen para pasajeros, torre de control, servicio meteorológico, en la aeroestación hay otras instalaciones tales como la planta de emergencia, un grupo electrógeno, para proveer de energía eléctrica al aeropuerto, en caso de fallas en la red general de Agua y Energía a la que se halla conectado.

También dentro del aeropuerto están las instalaciones para los servicios de la Dirección General de Servicios Aéreos de la provincia de Santa Fe, y los galpones y hangares de una empresa privada, denominada Talleres Aeronáuticos "Aeromat" que se ocupa de mantenimiento y reparaciones de aeronaves.




Servicio de empresas. — En la actualidad operan desde el aeropuerto de Sauce Viejo cuatro empresas: Aerolíneas Argentinas, Norsur, P.L.A.S. (Primera Línea Aérea Santafesina) y S.A.M. (Servicios Aéreos Mediterráneos), cuyos vuelos significan un movimiento de aproximadamente 2.500 pasajeros que llegan o parten del aeródromo local, sin considerar los que lo utilizan en tránsito. Para ello se efectúan unas 1.200 a 1.300 operaciones de máquinas comerciales por mes. También la empresa A.L.A. tiene a Sauce Viejo como alternativa.

La nota gráfica muestra un Douglas DC-3 de Aerolíneas Argentinas, a poco de llegado, cuando descienden los pasajeros, tras uno de los vuelos como se vienen sucediendo desde 1954, en que se inauguró el aeropuerto.

Reaprovisionamiento. Una de las ventajas que ofrece Sauce Viejo es que las aeronaves cuentan con un servicio seguro para reaprovisionarse de combustible, ya que para ello las empresas Shell y Esso tienen instalados tanques y elementos de bombeo de aeronafta. Esso, que fuera quien inició estas actividades, dispone de tres tanques semienterrados de capacidad de 20.000 litros cada uno, mientras que la Shell dispone de dos tanques semienterrados de 30.000 litros cada uno y otros dos enterrados de 10.000 litros cada uno.

Esta actitud de dos importantes empresas petrolíferas indica que dan a Sauce Viejo una importancia principal, que parecen desconocer las autoridades que aún no han sabido dotarlo de las condiciones de eficiencia que debe tener.

Distancias desde Sauce Viejo a las ciudades próximas

La buena ubicación del aeropuerto de Sauce Viejo, y por ende de nuestra ciudad, dentro de la red nacional de servicios aéreos, lo indican estas distancias a ciudades ubicadas en distintos rumbos: Buenos Aires (Ezeiza) 400 Kms.; Córdoba (Pajas Blancas) 320 Kms., Resistencia 500 Kms., y Monte Caseros 400 Kms.

Delicadas tareas de la torre de control

En la torre de control funcionan los equipos de radio y radiofaro que cuentan con la atención de personal especializado para las delicadas tareas que cumplen

Mejores aeropuertos en las capitales de distintas provincias

Santa Fe, una de las más antiguas capitales de provincia del país, se ha quedado atrás en materia de campo de aviación comercial.

Esta aseveración surge al comparar el aeropuerto de Sauce Viejo con los que ofrecen los aeropuertos de Córdoba, Salta, Mendoza y otros hasta llegar al de Tucumán que fuera recientemente habilitado.

Urge realizar trabajos de pavimentación de las pistas y de ampliación de comodidades

Por muchos años Santa Fe soportó un total aislamiento del resto del país en cuanto a comunicaciones aéreas se refiere, hasta que se logró la construcción y habilitación del actual aeropuerto de Sauce Viejo, y con ello el comienzo de los servicios de Aerolíneas Argentinas con vuelos que comunicaron a nuestra capital con Buenos Aires, Córdoba, San Juan, Mendoza, Resistencia, Tucumán, y Presidencia Roque Sáenz Peña en forma directa, y con el resto del país mediante combinaciones varias.

Nadie dejó de aplaudir entonces el gran paso dado, que incorporaba a Santa Fe a la red nacional de servicios aéreos, al mismo tiempo que traía a nuestra vieja capital el más moderno medio de transporte.

Pero, y lamentablemente siempre existen los peros, el aeropuerto recién habilitado no alcanzaba a colmar las necesidades ni las aspiraciones de los santafesinos, por cuanto su carácter precario dejaba que desear y por lo tanto no estaba en consonancia con lo que la zona de influencia reclamaba.

Ese carácter precario estaba y está dado por su pista de tierra compactada que no permite operar a aeronaves de un cierto tonelaje, (en general las dedicadas al transporte de pasajeros) tan pronto se registra una lluvia de cierta intensidad. Además ese tipo de pista no permite un tráfico muy intenso sin mostrar a corto plazo las huellas de ese movimiento que va produciendo su paulatino y persistente desmejoramiento.

Estas dificultades configuran un serio obstáculo para la mejora e incremento del servicio que se cumple de y para Sauce Viejo, por cuanto muchas veces las máquinas se ven impedidas de operar, lo cual ha dado origen a que varias empresas hayan postergado sus propósitos de utilizar al aeropuerto de Sauce Viejo como parte de su plan de vuelo por tales condiciones que no les permiten seguridad y les ocasionan serios tropiezos.

La solución que debe buscarse en forma inmediata está en la pavimentación de la actual pista, trabajo este muchas veces reclamado por entidades diversas, pero que hasta la fecha ha sido reiteradamente postergado. Las autoridades provinciales, que por convenio con la Nación deben realizar las obras han anunciado ahora que las mismas se harán efectivas en razón de estar incluídas en el convenio recientemente firmado con la empresa Nelson International de Delaware, Estados Unidos, que establece la realización de numerosas obras públicas entre ellas el aeropuerto de Sauce Viejo, aún cuando no se ha consignado si simplemente se pavimentará la pista o se construirá también una nueva sala para pasajeros, comodidades para los equipos y para la torre de control.

Lo verdaderamente importante y muy necesario es que los trabajos para dotar al aeropuerto de una pista afirmada se hagan pronto, tan siquiera en la extensión actual de 1.750 metros de largo que permita operar bien a máquinas de dimensiones y potencia bastante grandes, tales como los cuatrimotores.

Cabe finalmente, dedicar un párrafo a otros proyectos. Se ha hablado de la posibilidad de ampliar el actual aeropuerto para adecuarlo a las necesidades del futuro, lo cual estaría muy bien si por lo menos el actual campo sirviera las necesidades presentes. También se ha proyectado un gran aeropuerto con los últimos adelantos a levantarse en terrenos próximos a La Guardia y a la Laguna Setúbal. Este es un proyecto poco menos que irrealizable, ya que ni la nación ni la provincia están en condiciones de afrontar una obra de esa importancia.

HISTORIAS CON TRANVIAS

1885, 1914 y 1959 [illegible]

[illegible]

Las paralelas [illegible] partiendo del [illegible]

[illegible] mana de mayo [illegible] en el puerto el vapor "Pinzo" [illegible] los. Ese día fue de verdadera fiesta en Santa Fe: todo el mundo se acercó a la estación fluvial para ver [illegible] y la curiosidad se vio ampliamente [illegible].

[illegible] 25 de mayo de ese mismo año [illegible] de la mañana [illegible] Roma y Pietranera [illegible]. A partir de entonces tuvo Santa Fe [illegible], surcadas sus calles por [illegible] la colectividad [illegible].

[illegible] neta y la tranquila [illegible] nada por la "[illegible]". Hasta que el 25 de marzo de 1914 entraron para no [illegible] a la estación "Progreso" de San Martín y Cándido Pujato.

• • •

Desandemos el tiempo para [illegible] en el proceso de la transformación de los viejos tranvías a caballo en los eléctricos de hoy.

En 1910 todas las instalaciones y pertenencias de la "Línea de Tranvías a Caballo Progreso de Santa Fe", pasaron a poder de la firma [illegible] por la entonces elevada suma de 160.000 pesos. El 23 de agosto de 1912 [illegible] la empresa [illegible] en favor de la Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza de Londres y Buenos Aires, integrada por la firma J. C. White y Cía., la que se obligaba en un lapso de 36 meses a tener las tres líneas de tranvías eléctricos.

Hagamos correr el tiempo y [illegible] a 1914, más exactamente el 25 de marzo a las 17. Una rumorosa y expectante multitud ocupa la plazoleta "Blandengues" ubicada en Salta entre San Jerónimo y cortada [illegible] [illegible].

Debían [illegible] 17 [illegible] [illegible] el intendente municipal Dr. Vicente Parpal [illegible] [illegible] San Jerónimo hasta General López [illegible] Central Argentino [illegible] también por General López [illegible] 25 de Mayo [illegible] [illegible] San Jerónimo hasta [illegible].

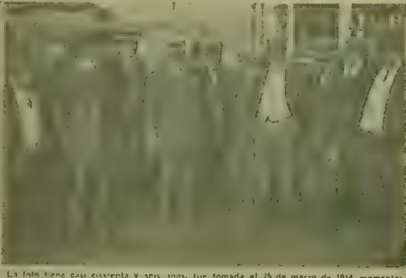
Después [illegible] generadas [illegible] que empezaba [illegible] "eso" por propia experiencia. Se suceden [illegible] y hubo quienes entregaron al [illegible] un peso o más con el expreso pedido de no ser molestados hasta que esa fama [illegible].

• • •

Veamos cómo llegaron a Santa Fe los 62 coches que componen la flota tranviaria de la ciudad. Los coches del 1 al 30 fueron adquiridos en abril de 1913 en Preston, Inglaterra; los [illegible] 31 y 32 originariamente acoplados, transformados luego en coches motores, lo fueron en setiembre de ese mismo año; la transformación se operó en 1922.

En diciembre de 1918 son adquiridos los coches del número 33 al 38; en febrero de 1925 del 39 al 42; en octubre de 1926 del 43 al 48; en [illegible] de 1928 del 49 al 52 y en noviembre de 1929 del 53 al 57. Los coches 58 y 59, adquiridos en 1913 como zorras para arrastrar los transportes de carne, fueron transformados en 1929 en coches motores en los talleres de la compañía. Los números 60, 61 y 62 fueron adquiridos en época más reciente en la ciudad de Rosario, pero no dieron resultados satisfactorios al punto de que no se sabe por qué el personal los bautizó con el sugestivo apodo de "campos de concentración".

En la actualidad prestan servicio seis líneas, siendo la 6 precisamente la última en crearse, en 1931. Claro que también funcionó la línea 7 denominada "calesita" por su corto recorrido, pero su vida fue breve: iba desde la Feria Rural hasta la plaza de Mayo.



La foto tiene casi cuarenta y seis años, fue tomada el 25 de marzo de 1914, momentos antes del viaje inaugural de los tranvías eléctricos. Entre otras personas aparecen el entonces intendente municipal, Dr. Vicente Parpal, el ingeniero Betts, gerente de la compañía, el señor Julio Levallois, administrador y el ex propietario de una de las compañías de tranvías a caballo, señor Rómulo Pietranera.

FECHAS PARA RECORDAR...

Fechas para recordar de esta evolución son [illegible] 1912 en que [illegible] la Compañía [illegible] Argentina de [illegible] 1946, en que se funda el [illegible] y 1947 en que se dispone la intervención de la compañía, iniciándose un proceso que desemboca en 1959...

• • •

Lo actual, todos lo saben. Están a punto de cerrarse definitivamente [illegible] explotar [illegible] al momento [illegible]. Concluirá [illegible] pena y morirá [illegible] que fue familiar a varias generaciones de santafesinos [illegible] los servicios tranvías envueltos en una atmósfera de recuerdos y ¿por qué no? de veneración.

"In memoriam"

[illegible] in memoriam [illegible] [illegible] Villa Don Bosco.

Cuando el agotamiento del material estaba próximo y ya dábamos por seguro su fin, se produjo el milagro [illegible] luego otro y otro hasta [illegible]

[illegible] por la ciudad, de ellos queda solo el recuerdo o sus oxidados restos tirados por ahí [illegible] andando mucho más a no ser... Pero no estemos tristes, [illegible] más allá de lo que mecedí-[illegible]

Agradecemos...

A las autoridades del Sindicato de la [illegible] de Santa Fe que gentilmente nos [illegible] datos para la confección de esta nota [illegible]. Agradecemos también a los señores Edgar Luis [illegible] y Aria Guzel, alumnos del Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral, quienes nos han proporcionado igualmente fotografías y datos [illegible] titulada "Un tranvía llamado 33".

Dejemos hablar a los números

AHORA vamos a incursionar en el campo de la matemática [illegible] nos brindarán una segura ayuda para proporcionar las cifras que nos permitan apreciar más gráficamente la utilidad que han prestado y prestan los tranvías. Hacemos la salvedad de que no nos remontamos a 1914, fecha de la iniciación del servicio eléctrico por cuanto hemos tratado de hacer el cálculo en base a los coches que en la actualidad están en servicio, cuyo número, como decimos en otro lugar, fue completado en 1929. De modo entonces que todo parte de la base de 30 años, con un número de 43 coches, aproximadamente, en servicio.

Las cifras totales son realmente impresionantes y si no, veamos. La suma completa del kilometraje recorrido en ese lapso y por ese número de unidades, alcanza a la astronómica cifra de 83.653.400 kilómetros. ¡La mitad de la distancia de la Tierra al Sol!, kilómetros más o menos. En cuanto al número de pasajeros transportados, su total es aún más impresionante: 729.164.480; mucho más que la población de China, dicho sea para seguir con las comparaciones [illegible].

[illegible] parciales de cada línea [illegible]

KILOMETRAJE		PASAJEROS	
Línea 1	[illegible]	Línea 1	[illegible]
Línea 2	[illegible]	Línea 2	[illegible]
Línea 3	[illegible]	Línea 3	[illegible]
Línea 4	[illegible]	Línea 4	[illegible]
Línea 5	18.712.600	Línea 5	[illegible]
Línea 6	[illegible]	Línea 6	[illegible]

[illegible] los datos estadísticos [illegible] el número de pasajeros transportados por los coches actuales de la línea "A" de ómnibus. [illegible] 13.413.700 de kilómetros y 71.4[illegible].120 pasajeros en 24 años.

[illegible]

"Hierro viejo"...

[illegible] con su personal [illegible] siempre en servicio [illegible] sus muchos años de andar por [illegible] transportando millones de pasajeros.

Y además en el curso de 1959 aconteció...

El gobierno encomendó al ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo la misión de invitar a los gobiernos europeos a visitar el país con motivo de celebrarse en mayo de 1960 el 150 aniversario de nuestra gloriosa revolución.

En declaraciones formuladas a la prensa el 20 de diciembre, dijo Vítolo que en el viejo mundo, se aplaude la misión del gobierno argentino.

La Cámara Argentina de Sociedades Anónimas informó el 11 de diciembre su sensación de seguridad en cuanto al porvenir de las inversiones en acciones industriales, bancarias y de producción en general. Da como ejemplo el resultado efectivo de los balances del último ejercicio (1958-59) de las principales sociedades anónimas, destacándose las siguientes: Francesco Cinzano, 41.000.000.-; Frigorífico La Pampa, 34.000.000.-; Industrias Pirelli, 98.000.000.-; Della Penna, 36.000.000.-, Cía. Introductora Buenos Aires 28.000.000.-, Transradio, 31.000.000.-, Editorial Codex, 10.000.000.-, Imp. y Exp. Patagonia, 61.000.000.-; Kaiser, 371.398.000.-; La Papelera Argentina 96.000.000.- Saint Hnos. 45.000.000.-; Hidrófila Argentina, 23.000.000.- y Calera Avellaneda 72.000.000.- de pesos. Estas ganancias superan en más de un 50 o/o a las del año anterior.

El 22 de diciembre, el juez federal Dr. Wade ordenó la cancelación de la personería política del P. Comunista y su disolución. Este partido apeló la disposición. En acuerdo de ministros se discutieron las bases para llegar a una solución en el problema del aumento pedido por los ferroviarios.

En vísperas del año nuevo, el país aparece conmovido por una ola de contrabandos y de denuncias de toda naturaleza.

En un acto público el diputado nacional Rodríguez Araya acusó al ingeniero Alsogaray de autorizar la comisión de deshonestidades. Este le invitó a allanar sus fueros para poderlo acusar criminalmente y el diputado santafesino le contestó que lo acuse y chicanee cuanto quiera, pero que él comenzará a presentar en la Cámara pedidos de informes sobre cada uno de los negociados que denunció en el acto público. Que allí podrá defenderse ante la opinión pública el ingeniero Alsogaray.

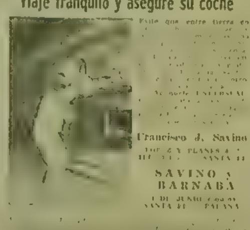
El 24 de diciembre la Secretaría de Guerra dio a conocer un comunicado calificando de demagogia las expresiones de Rodríguez Araya e instándolo a renunciar a sus fueros. "Los señores generales —concluía— habrán de enseñarle quién es el caballero".

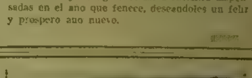
El 26 Rodríguez Araya [illegible] alferezsargamente a disposición del general Larcher, ministro de Guerra. Serán padrinos de Rodríguez Araya los doctores Alfredo Palacios y Horacio Thedy.

"Antieconómicos"...

Sí [illegible] 40.000 [illegible] 12.000 [illegible]









En lucha eficaz contra la erosión ganar tierras para la agricultura

[illegible]

Un poco de historia

[illegible]

Importancia del suelo

Con gran verdad se ha di- [illegible]





Arriba, erosión pluvial. Abajo, erosión eólica.

[illegible]

La erosión

[illegible]

ASPECTOS SALIENTES DEL PANORAMA RAFAELINO [illegible]

[illegible]

... cordoba por ejemplo y a Santa Fe y Rosario por el este y el sur respectivamente.

Progreso

El trigo y nada más que el trigo puede explicar el portentoso desenvolvimiento de la colonia fundada por Lehmann y que en poco más de 75 años reúne una población de 35 mil almas.

En la agricultura se funda la riqueza actual de Rafaela y en ella afianza su desenvolvimiento en curso firme de adelanto.

Cuando se dejan hostiar los surcos las [illegible] primen a la colonia y no son los "slogans" de [illegible] perentorias [illegible] que pueden determinar la reacción esperada.

Ha de ser la vuelta a la tierra la que indique la recuperación y la obra, casi por milagro.

Después sin apremios la fábrica, el taller, la manufactura.

Primero el trigo. Luego las vacas. Ahora sí, —pero sin desmedros peligrosos— las [illegible]

Subdivisión

El departamento Castellanos del que es cabecera Rafaela constituye en el mapa del país la parte más subdividida donde se realiza el ideal de la unidad económica de las 133 hectáreas por familia.

Se ha operado una natural subdivisión sin expropiaciones [illegible] sin ninguna intervención extraña del padre a los hijos, luego a los nietos y la [illegible]

... nalmente también sufre los efectos destructores de la erosión y pasa a ser un ente inútil.

Conservación del suelo

Así como frente a la acción perniciosa de una enfermedad se levanta la acción de los investigadores y expertos en el arte de curar, frente a la destrucción de la vida que significa la erosión se levanta la acción del técnico en suelos que está representada por la conservación de los mismos mediante acciones y medidas variadas que contemplan también como en la erosión factores naturales y artificiales.

Distintas formas de cultivo, formación de cortinas protectoras contra el viento, agregado de abonos, fertilizantes y otras substancias, evitar el desmedamiento total del suelo, son formas que permiten reacondicionar suelos y volver productivos a suelos abandonados como se abandona el objeto inservible luego de su uso durante años con pena pero irremediablemente.

Industrias

[illegible]

Ganadería

[illegible] ... de zona ganadera de mucho arraigo en el panorama agropecuario argentino. Y especialmente en ganado overo negro nuestra cuenca [illegible] tienen una jerarquía en [illegible] como fuente de producción de [illegible] ejemplares que le han [illegible] fama [illegible]

Cooperativas

El movimiento cooperativo vigoroso y amplio ha tenido mucho que ver y tiene mucho que ver y hacer con el [illegible] de nuestro progreso [illegible] se han [illegible] y aspiraciones que se han canalizado por los ideales que durante mucho tiempo se mantuvieron en el campo de la teoría o en el [illegible] de las enunciaciones intrascendentes.

Ya se sabe que este departamento de Castellanos es una fragua de voluntades y de propósitos cooperativos que se manifiestan en las más diversas expresiones del trabajo colectivo [illegible] firme de progreso.

Basta citar a SanCor con su gran fuerza económica para situar el movimiento cooperativo en el [illegible] lugar que tiene asignado para Rafaela y su región tributaria en el ámbito continental.

Cultura

Corresponde señalar que el progreso de Rafaela abarca no sólo el aspecto material [illegible]



IMPRESIONES DE VIAJE A BORDO DE "LA ARGENTINA"

NO es motivo de esta nota, hablar de las condiciones técnicas, armamentos y secciones con que cuenta el crucero "La Argentina", en el que viajó el periodista en oportunidad de las recientes maniobras finales de la Flota de Mar. Digamos solamente para conocimiento de los que pueden tener interés, que esta moderna y bien equipada nave de guerra puede resumirse en estos datos generales: eslora total 164,90 m.; puntal, 8,69; manga, 17,22; calado medio, 4,83; desplazamiento, 7.590 toneladas; cuadernas 118; mamparos estancos, 6. En cuanto a los armamentos, la nave cuenta con 3 torres triples de 152 mm. de calibre; 4 montajes dobles de ametralladoras Boforsm 40/60; 8 montajes simples de ametralladoras Bofors 40/60, y 2 grupos triples de tubos lanzatorpedos.

¿Whisky?; ¿cigarrillos americanos?

Cuando el enviado especial se aprontaba a viajar a Buenos Aires, desde donde en avión siguió a Comandante Espora y Puerto Belgrano, los compañeros de redacción le adelantaban: "A bordo sí que estarás fenómeno ¡no te faltará ni whisky ni cigarrillos americanos y todo gratis o a precios económicos!" En este simple aspecto las perspectivas no dejaban de ser interesantes. Nosotros que estamos ya acostumbrados (cuando podemos) a beber y fumar malo y caro, pensamos en pasar unos momentos, por lo menos, diferentes de los de todos los días. Pero fue vana la ilusión. ¿Whisky? ¿cigarrillos americanos baratos? "Nothing of nothing". A bordo de las naves de guerra ni tienen ni venden estos artículos. Y el periodista, el mismo día de la salida, tuvo que apresurarse a comprar en una de las cantinas que están instaladas cerca de la base de Puerto Belgrano su provisión de cigarrillos por lo menos hasta llegar a Rosario, es decir para los seis días de navegación.

Austeridad a bordo

Este fue el primer síntoma, comprobado fehacientemente, de la austeridad que ahora se ha impuesto la Armada Nacional. La segunda comprobación fue en oportunidad de la iniciación del viaje y en el primer almuerzo. Cada uno, oficiales e invitados especiales deben pagarse lo que puede considerarse un "vicio", es decir las bebidas. Y más aún, la mayoría, casi la totalidad de los capitanes, tenientes, subtenientes y guardiamarinas, (principalmente los casados y esto por razones simples de economía) pareciera que son abstemios. La mayoría tomaba en la mesa nada mas que agua, algunos bidú o naranjada, y los menos vino. Y estos últimos en reducidas dosis que servía el "barman" con una medida que apenas cubría la mitad de un vaso. En la mesa que ocupaba el autor de estas acotaciones, solamente tomaban vino él y un teniente de fragata (su nombre lo oculto), y quizás por un poco de consideración (y otro de vergüenza) a los cuatro restantes comensales, en pocas oportunidades se atrevían a servirse dos medidas. Lo que sí circulaba en abundancia, después de las comidas y luego del cine, y a toda hora, era el café, pero aclaramos: esta infusión era gratuita.









El comandante y el jefe Rgto. 11; uno de los estudiantes que viajó a bordo; dotación antiaérea y proa del crucero

"Abribocas"

En una de las notas sobre las maniobras realizadas, hablé de los ejercicios de tiro (ocho salvas de cuatro cañonazos por vez, se realizaron), pero por defecto de la retransmisión quedó en el tintero un detalle que para nosotros los novatos y para la generalidad era desconocido. Antes de los ejercicios uno de los tenientes se nos acercó y aprovisionó de abundante cantidad de algodón, previniéndonos que desde ese momento debíamos taponarnos los oídos, agregándonos: cuando oigan al comandante decir "salva", "abran la boca". Fieles a la orden y quizás con antelación a la voz del disparo de los poderosos cañones de proa y popa, nuestros maxilares superior e inferior se extendieron desmesuradamente, y quedamos convertidos en unos perfectos "abribocas", y esto sin desmedro de nuestra personalidad, pero sí, cuidando que nuestros tímpanos no sufrieran lo más mínimo el estrépito y repercusión que originaron los estruendosos disparos. Después de las ocho salvas (que parecían no terminar nunca), nos "destapamos" y cerramos la boca y tomamos café en abundancia. ¿Fue un susto? Creemos que no, pero en el momento que saboreábamos ufanos el humeante café, no pudimos dejar de recordar al popular Chamico: "Recuerdo a aquel caballero que dijo a la viuda a la salida del cementerio: Bueno, ahora vamos a comer una parrillada".

¿Estudiantes o poetas?

Juntamente con los periodistas viajaban en el crucero "La Argentina" y en las otras naves, estudiantes que terminaron sus estudios en las escuelas industriales de Buenos Aires y que ocuparon, en su promoción, los lugares primero y segundo. Ello significaba que fueron excelentes alumnos (por eso los premia la Armada) pero en cambio extrañaba que también hubieran leído algo al margen de los textos de estudio máxime si tenemos su edad inferior a los 20 años.

El día de la partida, nos encontrábamos con ellos y varios marinos en la borda de la nave. El mar era una balsa de aceite. El pronóstico del tiempo vaticinaba días de calma y normales. En ese instante uno de estos estudiantes, Gabriel Sirignano (abanderado de la Escuela Industrial Ing. Huergo en la especialidad mecánica), nos apuró diciéndonos: "¿Rugirá mañana el mar?". "¿Que, qué?" le contestamos sorprendidos. Nada, respondió, es que me acuerdo del libro "El mar es como un potro" del escritor venezolano Antonio Arraiz, y me pregunto si no ocurrirá (indudablemente estaba algo asustado al pensar que dentro de pocas horas nuestra vista se extendería únicamente al mar y el cielo), como dice al principio de su novela: "El mar es como un potro vigoroso: ama los espacios abiertos; pero, al mismo tiempo, gusta de encontrarlos sembrados de obstáculos, en los cuales pone a prueba sus bríos y su agilidad".

El otro estudiante, Orlando José Mombello (segundo lugar en el mismo curso de idéntica escuela), miraba atento a los peces que costeaban el barco y que a veces corcoveaban fuera del agua, dueños, señores y libres en el medio en que vivían. Su temperamento era más poético. Se remontó a Calderón de la Barca, y pausadamente, haciendo un parangón entre el ser humano y los aparentes dueños del mar, repitió sin mirarnos a nosotros y observando atento a los peces, las palabras de Segismundo en "La vida es sueño": "Nace el pez que no respira (aborto de ovas y lamas) y apenas bajel de escamas sobre las ondas se mira, cuando a todas partes gira mirando la inmensidad de tanta capacidad como le da el centro frío: ¿Y yo con más albedrío tengo menos libertad?".

Digamos al margen de este recuerdo inicial tan grato, que los citados estudiantes fueron excelentes compañeros de viaje, que se conquistaron la simpatía de toda la plana mayor y tripulación del crucero.

Orden, disciplina y amistad

Fue notable, para la curiosidad periodística, el orden, la disciplina y la amistad que existe a bordo de una nave de nuestra Marina. Cada uno en su lugar: cada marinero, cabo, guardiamarina u oficial, cumpliendo con su deber del día, pero siempre dentro de un ambiente cordial y amable que hace llevadera la vida de la tripulación. No hay en nadie actitudes altisonantes, ni menos modales que rebajen o disminuyan al subalterno. Pareciera que la disciplina da la educación del marino es la faceta primordial para la conducta en la vida que impera dentro de esa pequeña ciudad que es una nave de guerra, en nuestro caso el crucero "La Argentina". La palabra "señor", es el trato único desde el comandante hasta el último en el orden jerárquico. Y así, en el momento de la comida (el periodista recordaba en ese instante el trato formal con los abuelos), antes de sentarse a la mesa o en el momento de levantarse de la misma, cada uno pide permiso al marino de mayor jerarquía en el grado, o ante el más antiguo en una igualdad de categoría. ¿Exceso de disciplina? Entendemos que no. ¿Adecuada educación marinera? Eso sí. Y si esto fuera poco, la venia o el saludo repetido a bordo y navegando está eximido. Además, por la noche, en el casino de marineros donde funciona el llamado "cine", se exhiben películas, y en la sala común confraternizan oficiales, cabos y marineros, mientras todos, al mismo tiempo que disfrutan de ese esparcimiento, saborean los helados que en el mismo lugar y a precios módicos surte un quiosco.

Qué bases tienen las gaviotas?

Desde que salimos de Puerto Belgrano, fue incesante, permanente, la escolta que nos hicieron las gaviotas, esas aves palmípedas que habitan las costas, vuelan mucho y se alimentan principalmente de peces (no lo digo yo sino el diccionario). En un momento pensé: Ahora se volverán a su costa, a su puerto, pero, sin embargo, la nave avanzaba kilómetros y kilómetros, y las incansables gaviotas con rápidos aleteos, seguidos de elegantes planeos que dejaban en el límpido cielo, imaginarios pero bien dibujados trazos, seguían el camino de "La Argentina". Y en algunas oportunidades las vimos descender rápidamente al océano y rozando las espumosas olas tomar los residuos de comidas arrojados al mar por los encargados de las cocinas de a bordo. El largo trajinar lógicamente llamaba la atención. Por dos días, no se avistaba la costa, y nuestro escenario era únicamente el mar y el cielo. Pero ellas seguían acompañándonos constantemente. Preguntamos a uno de los marinos y nos contestó: "Seguirán así, días y días. Son nuestras compañeras en la travesía y nos unen con sus figuras a la tierra que no vemos". Y así fue en realidad, pero ¿es que estas aves que más que de peces, se alimentan de lo que van dejando los barcos en su camino marino, no tienen una base para reposar, descansar?. Al llegar a la unión del Atlántico con el Río de la Plata, quise verlas otra vez en su atrayente ondular aéreo, pero habían desaparecido como por obra de encantamiento. Ahora mi pregunta a los tripulantes no tuvo una respuesta satisfactoria. "Se fueron", contestaron. Y las imaginé entonces, descansando en el mismo mar, y acompañando luego a otra nave que regresaba a la Base de Puerto Belgrano, desde donde partieron para seguirnos hasta encontrar el río que hace muchos años descubriera el ilustre sevillano Juan Díaz de Solís.

El personal superior de "La Argentina"

No quiero terminar estas acotaciones del viaje que realicé como enviado especial de "El Litoral" (habría aún muchas cosas que contar de esta amena travesía realizada con motivo de las últimas maniobras de la Flota de Mar), sin dar a conocer la nómina completa del personal superior de esta nave modelo, y con ello cumplo un compromiso contraído, y cuya intervención hizo posible la serie de notas que oportunamente diéramos a conocer en ediciones anteriores. Es la siguiente:

Comandante, capitán de navío Francisco L. D. Morell (atento en extremo con los invitados especiales y verdaderamente querido por toda la tripulación); segundo comandante, capitán de fragata Domingo Cancelo; jefe del Dpto. Ingenieros, capitán de fragata José Augusto Abalo; Jefe del Dpto. de Sanidad, capitán de corbeta Dr. José Abel Tortorelli; jefe Dpto. Armamentos, capitán de corbeta Ramón J. G. Poch; jefe Depto. Operaciones, capitán de corbeta Oscar Andrés Monge; jefe Depto. Abastecimiento, capitán de corbeta contador Juan Capanegra; tenientes de navío: Alberto Núñez, Juan Carlos Rugilo, Mariano A. Torre, Heinz Otto Grunewald, Mario Olmos (este último fue un eficiente colaborador de la tarea de los periodistas), Aldo Foglia, Juan Carlos Perrone, Luis García, Hugo Héctor Andrade, Augusto Luciani y Francisco G. Cobos; tenientes de fragata: Efren J. González, Carlos Alberto Arzeno, Bernardo Visconti, Horacio Lagroiteria, Horacio José Cibeira, Juan Jorge Basso, Oscar G. Van Thienen, José Omar Lodigiani y Roque Arbizu; tenientes de corbeta: Raúl F. Rodon, Héctor F. Lobosco, Emilio Osses y Alfredo Tokodo; Guardiamarinas: Miguel Germignani, Roberto Salinas, Horacio R. Grassi, César Pellegri, Osvaldo Ceriani, Juan A. Pesado, Eduardo Horvath, Pedro Bernacchi, Domingo Giorsetti, Raúl Varela, Jorge Vujotich, Luis Vázquez, Julio Duhurq, César Avila, Néstor Mazzeo y Martín R. Martínez.

(Por Benjamín López Masía)

Maestras egresadas en el año 1959



Junto al templete de la Inmaculada Concepción, imagen bajo cuya advocación se encuentra el Incorporado Normal, posan las 40 maestras egresadas este año. Componen el grupo Ana María R. Acosta, Delma R. Alvarez, Mirtha E. Alvarez, Marta del C. Amaolo, Adela E. Aranda, Lidia E. Armas, Sofía A. Beckley, Josefina S. Bengler, María del C. Berli, Olga L. Bolatti, Lilian M. Brussoni, Mabell M. Buyatti, Mirtha Cienfuegos, María C. Cimadamore, María E. Chacón, Apolonia C. Echeverría, Kelty del Valle Irale, Marlene Edén Juárez, Libertad Kiener, Gloria M. Lamas, Gloria E. Leoz, Mirtha D. Llantada, Teresita I. Maglioni, Eva Michelin, Margarita Molinari, Josefina E. Moroni, María H. Oerlhi, Lidia I. Orellano, Teresa Peleato, Leila M. Perazzo, Belma Pérez, María L. Pradier, Nelcy del C. Puccini, Lidia T. Quintana, Alicia B. Rabufetti, Ana M. Stirnemann, Elsa S. Studer, Belkys B. Vega, Nelsi N. Vidolini y Violeta Vidolini. — "Foto Anza"

Ultima promoción de bachilleres



En la pausa final del primer ciclo del Colegio Nacional Mixto, posan el rector Dr. Agustín Luis Rossi, cuerpo de profesores y los 19 bachilleres de la primera promoción, son ellos: Miguel A. Aput, Moisés E. Azerrad, Julio Benítez, Ramona del C. Benítez, Juan C. Brito, José N. Carubini, Francisco Costábile, Hilda Dorcas Eberbach, Luis A. Esper, Hugo V. Estrugo, Juan C. Fáriz, Iván Flieg, Raúl V. Funes, Miguel José Maluf, Guillermo Muse Chemes, Avelino Musín, Segundo V. Ojeda, Alberto Oerlhi y Alberto Rodríguez. "Foto Anza"

En Jobson hay voluntad de avanzar pese a las numerosas dificultades

PARA voluntad de avanzar venciendo el cúmulo de dificultades que se opusieron al mejor desarrollo de las actividades en general, durante el lapso que marca una etapa más en el calendario del tiempo, el año que termina no ha sido de los peores en el departamento Vera, ya que un saldo favorable ha quedado en el registro de los hechos, merced al empeño de sus pobladores.

LAS INUNDACIONES

La ganadería fue la más lesionada por las inundaciones en la parte norte y, necesariamente, el impacto fue sentido en la economía general, en razón de que esa rama constituye una de las fuentes de las que se nutre todo el cuerpo que forma la actividad creadora de riqueza, donde la acción privada se asocia entre sí tomando la forma de un conjunto armónico del que participan los que trabajan el bosque, la tierra o crían el ganado, e industrializan y comercian la producción.

Con relación a las actividades en los obrajes, las grandes lluvias, los malos caminos y las dificultades del transporte en general, obstaculizaron enormemente el desarrollo de la labor productiva de combustibles vegetales, paralizando la industria forestal en los meses de invierno, cuando las cotizaciones son más compensadoras. Actualmente en los obrajes se trabaja normalmente.

EL TRAZADO DE LA RUTA 322

La opinión regional se vio agitada desde el momento que se anunció la pavimentación de la ruta en su actual trazado. La campaña de rectificación movilizó a todos los sectores, dándose a conocer, como es de conocimiento general, opiniones, datos y antecedentes que han de servir de documento para la solución definitiva de este asunto, de modo que conforme todos los intereses.

Para la vida cultural de esta ciudad cabecera del departamento, tomó característica de acontecimiento la primera promoción de bachilleres y el resultado del incorporado normal, lo que ilustran las notas gráficas, aspectos éstos que dieron lugar a expresiones públicas de satisfacción.

¡Cuidado con el cebú!

MUCHO se ha dicho durante el año acerca de la conveniencia o inconveniencia del uso de los híbridos del cebú para mejorar las condiciones de productividad de la ganadería provincial. Desde que el diputado Viale lanzara su proyecto de ley pidiendo que fuera dispuesta la erradicación total del cebú en la provincia, hasta la realización del 1º Congreso Nacional del Cebú y Derivados convocado por el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, han sido 41 puestas y revocadas medid[as] en el país y en provinci[a] se ha discutido, se ha ne[ga]do al Estado (en el congre[so] citado precisamente) facul[ta]des para orientar, reglam[en]tar las condiciones de de[sa]rrollo de la ganadería, co[mo] si esta fuera una fuente [de] riqueza que nada importa [al] pueblo y a sus intereses [ge]nerales.

Ante todo ello debemos [se]ñalar, porque así lo creem[os] honesto y patriótico, que [las] zonas de desarrollo del ce[bú] deben ser delimitadas. Y [lo] entendemos así porque [han] sido escuchados precisam[en]te los argumentos de los cr[ia]dores de cebú en el cong[re]so. Que los híbridos vayan [a] Formosa, a ciertas regio[nes] de Chaco; pero que llegu[en] que no desciendan a las f[ér]tiles praderas de pastos na[tu]rales excelentes donde se [de]sarrollan nuestros magní[ficos] Aberdeen Angus y Herefo[rd].

Si esto no conviene a in[te]reses extraños, mejor. A[llí] estará nuestro argumen[to] fundamental, en ello en[con]traremos el [illegible] pa[trió]tico para opo[nernos] a [illegible] de híbridos [illegible] lugar en que se le ocurra [al] ganadero.



EL LITORAL

SANTA FE, miércoles 30 de diciembre de 1959

LA POLITICA FORESTAL ARGENTINA

LA República Argentina con sus 2.813.000 Km2 de superficie cuenta con una gran diversidad de ambientes ecológicos que posibilitan el crecimiento de gran variedad de especies vegetales.

Las grandes zonas fitogeográficas del país son:

[illegible]: 1) Selva misionera; 2) Selva tucumano-boliviana; 3) Selva ribereña; 4) Bosque sub-antártico; 5) Parque Chaqueño; 6) Parque pampeano puntano; 7) Parque mesopotámico; 8) Monte xerófilo.

HERBACEAS: Estepa pampeana; Estepa patagónica; Estepa puneña. Lucas A. Tortorelli. Maderas y Bosques Argentinos.

La verdadera riqueza forestal se [illegible] en las regiones periféricas [illegible] 1, 2, 4,) a las que debe agregarse el parque chaqueño, principal proveedor de combustibles y maderas duras, incluso quebracho para extracto, nuestro único producto forestal de exportación.

El censo de 1914 daba a nuestro país una superficie arbolada de 106,7 millones de Has. hoy se considera que poseemos unos 70 millones de Has. de bosques, de los cuales 10 millones pueden [illegible] todavía inaccesibles; es decir que en una generación se han sacrificado más de 300 millones de Has. de bosques con sus consecuencias actuales y futuras, no sólo en lo que respecta a la pérdida económica de ese capital despilfarrado, sino tal vez, lo que es más importante, el daño al clima, suelo y aguas en vastas regiones de nuestro territorio.

La superficie actual da un índice de 3,5 Has. de bosques por habitante, relación que en principio debe considerarse alta dentro de los índices [illegible].

No obstante ello, nuestra balanza de pagos en productos forestales muestra otro panorama. En el año 1958 se exportó por valor de 20 millones 320.583 U$S (en el año 1957 por valor de 24.260.603 U$S) estando representada esta exportación casi únicamente por el extracto de quebracho. En oposición a ello importamos papeles y cartones por valor de U$S 34 millones 148.519 en el año 1957 y U$S 33.354.287 en el año 1958, de los cuales el 75 a 80o|o lo representa el papel para diarios.

En maderas y sus artefactos importamos en el año 1957 por valor de U$S 94 millones 468.700 y en 1958 por U$S 100.836.500 (de estas cifras poco más del 50o|o está representado por el pino Paraná y un 20o|o por pastas para papel.

Estas cifras que se estima que en el año 1967 llegarán a los 350 millones de U$S y para 1975 a 500 millones de U$S, es resultante de una equivocada política [illegible] ría que hasta el año ppdo. subvencionaba las importaciones de productos forestales y [illegible].

No hay duda que nuestro país es fuertemente deficitario en algunas especies (coníferas), pero también es [illegible] lo proponemos, ese déficit.

La racionalización de la producción de nuestros montes naturales, permitirá, en condiciones económicas como las actuales, imponer las maderas argentinas, en buen [illegible] de usos de los que eran fácilmente desalojadas [illegible] importadas, apoyadas [illegible] precio y standarización.

1. Selva misionera. — 2. Selva tucumano-boliviana. — 3. Selva ribereña. — 4. Bosque sub-antártico. — 5. Parque chaqueño. — 6. Parque pampeano-puntano. — 7. Parque mesopotámico. — 8. Monte yerbalo. ESTEPAS: 9. pampeana. — 10. patagónica. — 11. puneña.

Esta racionalización es de todo punto de vista necesaria, pues como lo dice la F.A.O. en su "Plan de desarrollo de la Economía Forestal Argentina" la producción forestal debe racionalizarse como único camino viable para lograr la estabilidad permanente de la empresa, ya que la misma depende del recurso renovable que la nutre. Esta estabilidad representa además una fuente permanente de trabajo para los núcleos sociales que se desarrollan a su amparo, que pueden alcanzar como consecuencia de la seguridad que se le ofrece, un más elevado nivel de vida y bienestar general, circunstancia que fundamenta aún más el motivo de esa racionalización".

Paralelamente a ese uso racional de las especies autóctonas que movilizarán recursos forestales hoy desconocidos, principalmente en los bosques chaqueños, misioneros y tucumano-bolivianos, es necesario reforzar nuestro incipiente plan de fomento a la forestación con medidas complementarias.

El impuesto forestal a las maderas de importación crea un fondo anual de aproximadamente 240 millones, de los que son destinados a forestación aproximadamente 180 millones; con los costos actuales de plantación se podrían implantar en el mejor de los casos 10.000 Has. anuales. Frente a una necesidad estimada de 200.000 Has. de coníferas (mínimo) se necesitarían 10 años para completar esas necesidades, las que, en ese momento resultarían insuficientes ante el crecimiento lógico de nuestras necesidades.

Un impuesto semejante, pero aplicado a pastas, papeles y cartones de importación, puede coadyuvar a la solución del problema, incrementando el fondo.

Complementariamente deberán arbitrarse otras medidas de real fomento a la forestación. El Art. 57 de la ley 13.273 declara exentos de impuestos los bosques y montes artificiales; este artículo debe aplicarse en todo su sentido, a fin de evitar que un plantador deba pagar en el momento de corta de su producción, luego de varios años de espera, casi el 50o|o del valor. El método de revaluación anual, que admite la ley de réditos, es más económico, pero obliga a abonar impuestos en años anteriores a la corta por teóricos beneficios extraordinarios.

La exención del impuesto a los réditos y beneficios extraordinarios sobre el monto de la revaluación anual por crecimiento de madera; la liberación del impuesto hereditario a los bosques cultivados; la disminución del tipo de interés a los préstamos forestales (el fondo forestal Francés cobra el 0.25o|o); la anulación de trabas que impiden la importación de máquinas útiles y equipos para todas las faces de la producción forestal; son, entre otras, las medidas que propenderán a una real forestación y evitarán el déficit actual y futuro de productos forestales que, junto a los combustibles y a la metalurgia, forman el tríptico de mayor incidencia en nuestra balanza de pagos.

Pero todo ello debe hacerse paralelamente al enunciado de una real política forestal, de trascendencia nacional y la adecuación del instrumento legal hoy vigente, a esa política.

La ley 13.273, llamada de defensa de la riqueza forestal, cuenta ya con más de 10 años de aplicación, fue sancionada el 25 de setiembre de 1948 y aprobada su reglamentación provisional el 28 de mayo de 1949.

El momento político de esos años obligó a todas las provincias a adherirse a la misma sin considerar si se adecuaba a sus reales condiciones y necesidades forestales, por ello, y por la experiencia recogida en estos años se hace necesario que la revisión de la ley, que sin modificar su esencia, pues su bondad y necesidad es ampliamente reconocida, se adecué a las reales condiciones forestales de las distintas zonas del país.

Se estima que ello puede ser posible con el enunciado de una ley nacional que las provincias reglamentarían adecuándola a sus necesidades.

Esta ley debe crear el órgano ejecutivo de esa política con plena representación de las provincias y fuerzas económicas interesadas. En esta forma se podrá programar una forestación racional y zonal, que contemple las necesidades del país y evite el tipo de forestación que actualmente se lleva a cabo, diseminando masas forestales de distinta extensión, y especies en las diversas provincias, sin que éstas tengan participación ni ingerencia sobre esas plantaciones que se realizan en su jurisdicción.

Al mismo tiempo debe reconsiderarse el destino del fondo forestal que la ley crea.

En Santa Fe, por ejemplo, la adhesión a la ley obligó a la Provincia a la creación del organismo específico y la necesidad de organizar sus servicios de control y policía forestal, amén de los de fomento e investigación. Esto necesariamente demandaba fondos que tuvieron que proveerse de rentas generales de la Provincia, sin que el organismo nacional que administra el fondo creado por la ley, efectúe transferencias totales ni parciales. Si el control, cuidado y ampliación de la riqueza forestal se halla en manos de las provincias por poder no delegado de la Nación, ¿por qué se les niega a éstas los fondos para mejorar sus servicios? Esos fondos se obtienen por gravámenes aplicados al consumidor de toda la República, o a la exportación de productos como el tanino, riqueza que se drena sin beneficio para las mismas, en evidente contradicción de la ley, Art. 48 y 51 de la ley 13.273 (Decreto 27573|50 impuesto del 5o|o sobre el valor FOB de exportación del tanino).

Haciendo un cálculo estimativo sobre la aplicación del valor FOB de exportación del tanino que representa aproximadamente m$n 500 por tt., sólo La Gallareta con una producción de 24.000 tt. aporta un ingreso de 12 millones de pesos que por ley deberían destinarse a la forestación (Art. 48 de la ley) y que son centralizados en la A.N.B.

De facilitarse la justa transferencia total o parcial de esa suma, la Provincia estaría en condiciones de adecuar sus servicios e iniciar la forestación compensatoria por esa madera de los bosques del norte, que en forma de extracto, sale del país.

Con todas esas medidas el país puede afrontar con optimismo su futuro forestal. El medio ecológico de la República Argentina permite crear masas explotables en la mitad y menos de tiempo que el que tardan nuestros tradicionales proveedores de esos productos; y la experiencia de plantadores y técnicos asegurará la multiplicación de nuestros bosques de eucaliptos y pinos en aquellos lugares que la planificación racional indique, buscando siempre el equilibrio adecuado entre los terrenos forestales y los agrícolas, pues las funciones protectoras que tienen los bosques son absolutamente necesarias y ampliamente reconocidas en el mundo entero, contribuyendo al bienestar de toda la población de una manera difícil de valorar en términos de pesos.

La F.A.O. en un informe sobre el desarrollo de las industrias forestales y sus efectos sobre los Montes del Mundo, dice: "Puede ser que en ciertas zonas del mundo sea necesario, inevitable e incluso conveniente seguir enajenando terrenos al monte para dedicarlos a la agricultura. Pero es de importancia fundamental que este proceso responda a un plan establecido y ordenado en el ámbito de políticas integradas de aprovechamiento de la tierra, si no se quieren sacrificar los intereses de generaciones futuras".

En toda esta política de manejo racional de los bosques naturales e incremento de los cultivados, cabe a la Provincia de Santa Fe un lugar destacadísimo por su posición frente a los grandes centros de consumo del país y por sus 700 kilómetros de río Paraná, siendo necesario ya, en el ámbito provincial iniciar esa batalla por el bosque que redituará a la Provincia beneficios económicos y estabilidad de suelo y clima que fundamentarán todas las otras actividades económicas y sociales del hombre.

Por ello, como lo señala el 1er. Instituto Universitario de Ingeniería Forestal del País, de la Provincia de Santiago del Estero, "las ejecutorias gubernamentales deben estar consustanciadas con los demás civilizadores de que: "Gobernar es cuidar los árboles", "gobernar es industrializar esta riqueza", y "gobernar es reemplazar por otro u otros el árbol cortado".

Ing. UBALDO ELLENA

EL PROBLEMA DEL CEBU RELACIONADO CON LA CRIA DE LAS RAZAS INGLESAS

SI el gobierno esperó algo del congreso del cebú, convocado para obtener información con respecto a su conveniencia para la economía del país, justo es expresar que ha sido defraudado.

Los defensores de ese híbrido debieron probar sus rendimientos cualitativo y cuantitativo, cosa que pasaron por alto, o que intentaron hacer a expensas de fallas de crianza en las razas inglesas, no atribuibles a éstas sino a la falta de capacitación en su manejo, lo cual fue advertido.

Nadie, entre los defensores del cebú, expresó qué porciento de terneros marcaban con su uso; sólo informaron que un establecimiento en Mercedes (provincia de Corrientes), que tiene inmejorable calidad de Hereford, había declinado un 28o|o en su marcación. El Dr. Hermann, que dio el dato, lo atribuyó a condiciones climáticas. No obstante la inconsistencia de dicho argumento, desde que el estro dura doce horas y por otra parte no se conoce la insensibilidad del espermatozoide del cebú a igual temperatura —40º—, se le recordó lo mal que trabaja dicho establecimiento con sus reproductores, ya que, superada en el mismo la calidad que la zona admite, es indispensable que el servicio de los vientres se realice en los meses en que la temperatura no incida en el trabajo de los toros ni en



la vida del espermatozoo. Como ejemplo de una eficiente manera de trabajar, fueron mencionados establecimientos que en norte de nuestra provincia y en el Chaco, han marcado trabajando con Shorthorn y Hereford, en campos de explotación extensiva, entre el 65 y el 69o|o, sin que se haya escuchado de los criadores del cebú cifra alguna de su producción, salvo la información del señor Moglia de Misiones expresando que él no había podido lograr más de un 45o|o trabajando con raza inglesa.

No hay duda que tal mutismo es un aspecto llamativo de lo que se preconiza como panacea, pues da la sensación del frágil terreno en que se pisa. Agreguemos que en cuanto a calidad, también se guardaron muy bien de hablar. Cuando un director de C.A.P. recordó las diferencias de valor en el mercado inglés, trajeron a colación una tropa cruzada con muy buen ganado Hereford que había dado un buen porciento de J. Se les dijo que eso no es imposible, si se utiliza con Brahman un buen vientre de cualquier raza inglesa, desde que, siendo aquél un animal compacto, no se desnaturaliza la conformación de res que se tiene en cuenta, aportando el color de la carne y la grasa, el vientre y la pastura. Pero ese es un mal sistema de tipificación con el cual es necesario concluir, pues no establece la calidad de la carne. Si comenzamos a exportar J de tal cruza al Reino Unido o cualquier otro país, terminaremos con el desprestigio de nuestras carnes.

Menos aún se refirieron en ese congreso del cebú, a los países que por su explotación extensiva del híbrido, pueden aportar los argumentos más convincentes. Quizás eso no se hiciera por cuanto el primer país de América que lo introdujo, y que traduce su enorme stock ganadero de puro cebú (Nelore, Guzerat, Jyr e Indú-Brasil) en 65 millones de cabezas, acaba de prohibir la exportación de carnes y realiza en la actualidad importaciones desde nuestro país; o por cuanto el Paraguay, otra nación invadida por el cebú, vuelve ahora a las razas inglesas. Pensamos que hubiera sido muy interesante también, una referencia comparada de los trabajos que se efectúan aquí, con los realizados en Texas desde hace muchísimos años, y donde los americanos, después de conformar su Brahmán mediante la importación de cebú de la India y del Brasil, dándole una conformación zootécnica que lo conformaba como raza productora de carne, siguieron el camino del Santa Gertrudis para superar la calidad de la misma, cuya demanda sólo complacía la manufactura de conserva.

Nada de eso sirvió de tema a los interesados en la divulgación del cebú, que resultó así una especie anónima. La preocupación de ellos solo fue la de obtener piedra libre para continuar con una acción que, en este momento, constituye uno de los serios peligros que afronta nuestra principal fuente de riqueza. Adeptos del cebú son todos aquellos cuya poca eficiencia en el manejo de la crianza, cuando no su despreocupación o escasa experiencia, o su obligación de vivir en la ciudad dejando en manos inexpertas intereses tan respetables, los convence que la raza fracasa. En realidad es el sistema o la falta de conocimientos el factor principal del fracaso, y no la raza.

En 1942 publiqué una colaboración en la revista de la Asociación Argentina de Criadores de Shorthorn titulada: "Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus en el litoral", y expresaba la inconveniencia en el criador de estas razas, de superar en las mismas el standard de calidad que la zona y el tipo de explotación permiten. Eso es básico en una explotación racional, donde la mayor calidad va exigiendo el mejor medio de crianza, debiendo achicarse los potreros y haciendo pastoreos bases para los reproductores —la más importante materia prima de la crianza.— Si bien las condiciones económicas en los últimos veinte años de nuestra ganadería, no han permitido — en el norte especialmente—, mejorar los medios de crianza, el momento actual debe ser aprovechado para realizar inversiones en tal sentido.

Los bajos índices de producción también son en ciertos casos, motivo de la indiferencia del ganadero en el aspecto sanitario de sus vientres. En Estados Unidos he escuchado con asombro decir a cuanto ganadero interrogué, que con el 3 1|2 de toros obtenían en sus rodeos el 83o|o de parición en los campos apotrerados. También hay rodeos abiertos y entre montañas, como al norte de San Francisco, donde, con el 5o|o de toros obtienen del 65 al 70o|o. Advierto que visité una explotación de éstas, compuesta de 6.000 Has., con sólo 40 alambradas para los trabajos indispensables del ganado (Hereford) y atención de sus reproductores después del retiro del servicio.

Nuestro ganadero debe llegar a la conclusión de que, para obtener buenos rendimientos de producción, es indispensable sanear de brucelosis sus rodeos y llevar a la manga toda vaca fallada para un examen veterinario de sus órganos, deshechando todo lo que no ofrezca absoluta seguridad de vientre. En nuestro norte, todo ganadero adelantado debe largar sus toros el 1º de julio, siendo previo, desde luego, ir adelantándolo para llegar a esta fecha. La mejor época para el trabajo es desde entonces al 30 de noviembre. La recuperación de los toros, retirándolos en esta época, no ofrece el menor problema. Sólo basta un piquete reservado para los meses de verano, habiendo sembrado otro con sorgo granífero en la proporción de una hectárea por toro y dejando una o dos hectáreas [illegible] campo natural dentro del mismo potrero. La [illegible] sorgo debe hacerse en la época conveniente para que a mediados de abril esté con su manoja sazonada. [illegible] tendrá así sus toros en óptimas condiciones para la iniciación del servicio, al que debe ir largando un 5o|o sobre vacas paridas y falladas, y no sobre el total del rodeo como suele hacerse con grave error, ya que así los toros se gastan inútilmente siguiendo tres o cuatro a un mismo vientre.

Quienes no adoptan esta técnica y largan sus toros cuando la naturaleza les da estado, lógicamente no pueden esperar rendimiento de ninguna raza. En [illegible] tropical o subtropical, si a sus condiciones climáticas agregamos la extensión de los potreros y las plagas que adquieren su mayor incremento en los meses de verano, lógico resulta entonces que la eficiencia del reproductor se reduzca en un 50o|o o más, y de allí [illegible] que injustamente se inculpa a las razas. Cabe puntualizar que el servicio en las fechas mencionadas [illegible] convenientes, importan también la parición [illegible] época, comenzando la misma a mediados [illegible] dose entre julio y agosto, y librándose de la mosca que es su enemigo al nacer y luego, en el castrado [illegible], operaciones que se hacen sin riesgo de este [illegible]. Por otra parte, cuando se llega al secado de la vaca por su gravidez, o sea en los meses de verano, la ternerada tiene en las pasturas verdes de esa época, gramilla y canutillo, las proteínas que deja de suministrarle la leche, continuando su crianza en forma normal y entrando al invierno en el mejor desarrollo y estado.

Vuelvo a repetir que los snobistas [illegible] cieron argumento alguno que justificara un interés superior en su divulgación. Los criadores de las razas inglesas fuimos así, por fuerza de las circunstancias, cautos y prudentes, pero ante los ingentes [illegible] de un centenar de años, que han colocado a nuestra ganadería en un alto nivel de calidad y prestigio mundial, como también en la más importante fuente de divisas, es atinada la reflexión que, en el meduloso editorial publicado por este diario con fecha 8 de diciembre ppdo., expresa: "Eso de que el monstruo del Estado ya tiene sus brazos cortados y no puede interferir en la iniciativa privada, es sólo una frase efectista, porque las autoridades ni antes ni ahora pueden desentenderse del desarrollo y evolución de una industria fundamental como la ganadera".

Cuando, con motivo de mi viaje a [illegible] formulé declaraciones a este diario, expresé que mi principal inquietud era conocer en Texas lo que allí se había hecho en el proceso de hibridización para obtener las nuevas razas que en la actualidad se explotan, a fin de compararlo con lo que aquí se realiza, para estimar si ellos pueden aportar o no un beneficio a nuestra ganadería.

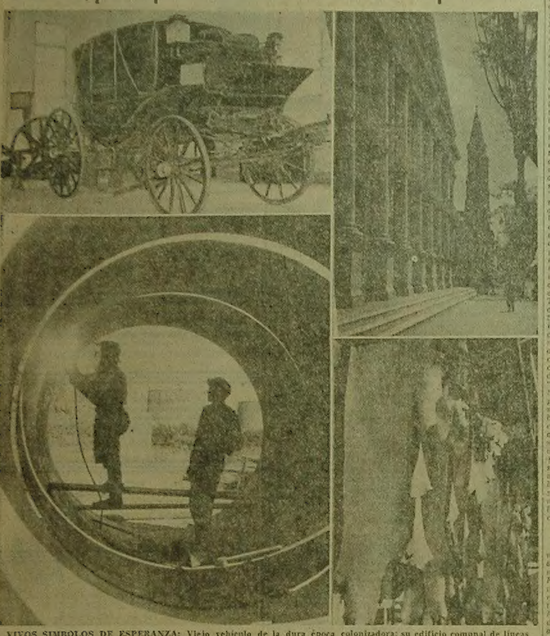
Aunque el fondo del asunto, o sea, el resultado de las nuevas razas merece un comentario aparte, [illegible] las formas han sido bien distintas. Mientras allí, quienes tuvieron la inquietud de obtener una nueva [illegible] ceptuaban de explotación más conveniente [illegible] humedad de Texas, estuvieron treinta [illegible] cruzas concebidas, y tres más para [illegible] ción por el Estado, y [illegible] al mercados —salvo los que eran imprescindibles a su propósito,— aquí, cualquiera que [illegible] con una raza inglesa, obtiene, según sea la misma, un Brangus, [illegible] ford o un Santa Gertrudis Argentino, y concurre [illegible] impunemente al mercado, exhibiéndolo en exposiciones ganaderas donde SS. RR. que jamás [illegible] para productos cruzas de razas —por [illegible] estatutos expresan como fin primordial el mejoramiento [illegible] técnico de las mismas— abren categorías a estos [illegible], productos de una especie cruzada con una raza.

Es elocuente repetir lo que más de un [illegible] testó cuando yo formulaba tal pregunta al respecto: "yo jamás habría comprometido mi capital [illegible] a mis vientres toros que no pertenecen a raza alguna".

Es muy digno de estímulo que nuestros ganaderos acertados o no, hagan el sacrificio de producir una nueva raza que para ellos puede importar una más retributiva explotación ganadera y un incremento en la producción de carnes, pero es inaceptable que [illegible] estén vendiendo frutos de un [illegible] con distinto tipo y porciento de sangre, porque eso llevará el caos a la ganadería que de ellos se sirva. El Estado y las SS.RR. deben meditar sobre la gravedad de tal procedimiento, pues, deshechando el procedimiento de que los ganaderos larguen a sus rodeos cada año una nueva cruza hasta que los productores [illegible] la que se han propuesto, mejorarán su explotación. Aquel procedimiento es, a mi juicio, suicida para la ganadería y el ganadero, que habrán de descapitalizarse [illegible] conduce a una calidad inferior de carne —como es la de conserva— y a un menor [illegible] que ningún hombre sensato querrá [illegible] le corresponde. Agreguemos [illegible] la producción del cebú en el manejo de su explotación, que ninguna raza inglesa plantea, y el problema ganadero del norte que, en [illegible] teo que el de la explotación [illegible] en cien años.

MARIO [illegible]

Sueños y sudor de colonizadores hicieron la rica, próspera actualidad de Esperanza



VIVOS SIMBOLOS DE ESPERANZA: Viejo vehículo de la dura época colonizadora; su edificio comunal de líneas atrayentes y su iglesia católica levantada hacia el cielo, e industrias metalúrgica y de curtiduría

Cuna de la agricultura en el país, página de historia de una etapa que fue para el régimen eminentemente ganadero, la ciudad de Esperanza, a poco de haber celebrado el centenario de su fundación, se erguirse como signo de su futuro a una poderosa industria en pleno desarrollo.

Emplazada en una zona de notables ventajas de orden geográfico, climático y vial, ampliamente favorecida por la tradición de trabajo de sus colonos —cuyos descendientes no olvidan, sino multiplican aquel esfuerzo inicial que parece estar sintetizado en el nombre que lleva—, Esperanza está dando largos y acelerados pasos en el orden de una industria metalúrgica, lechera, textil.

La sorpresa del té

En este sentido, son muchas las sorpresas que encuentra quien con mucha curiosidad y fe en esa actividad fecunda de las ciudades y pueblos del interior de la provincia, se dispone a caminar por las limpias calles de esta ciudad clave. No es fácil sospechar, por ejemplo, que en ella se fabrique toda la línea de máquinas para la elaboración del té en Misiones; es acaso la distancia larga o la diferencia climática o la exclusión de las líneas históricas, lo que incita a la sorpresa. Pese a esto, una visita un establecimiento metalúrgico que, como casi todos, se encuentra en pleno proceso de construcción, y donde, al ritmo acelerado de ese pulso que marcan los martillos y los artefactos eléctricos, o el otro ritmo más tranquilo y más "bello" de los moldes de tierra negra de la fundición, van apareciendo en los recodos los secadores a cinta, las máquinas arrolladoras, las máquinas picadoras y de corte de té seco para distintos tipos de exportación, las zarandas de té verde y té seco (sobre las que alguien nos indica al oído que son creación de la casa, producto esencial que lleva la marca T.I.M.E.), máquinas encajonadoras, electrodestiladores, transmisiones, poleas para la instalación de modernos secaderos, carritos para el fermentado, y más lejos, en un antiguo depósito con reminiscencias o vocación de tradicionales artesanías y modos de vida, las clásicas cocinas "económicas" y las insinuantes ollas de hierro de tres patas. Y así, al terminar la visita, luego de alguna amable recriminación sobre el esfuerzo no oportunamente aludido desde estas columnas, el cordial obsequio de un paquete de té misionero, y el dato oportuno: en Misiones se ha producido ya un millón de kilos de té con las máquinas de alta precisión creadas y producidas por manos hábiles y ágiles inteligencias argentinas, en la ciudad de Esperanza.

Otra visita

Cerca del mediodía llegamos con nuestro fotógrafo accidental, Francisco Puccinelli, del Foto Club Santa Fe, a sorprender ciertos momentos culminantes de la metalurgia esperancina. Junto con nuestro corresponsal, Rodolfo Pash —que dentro de pocos días cumplirá 25 años en su puesto—, nos presentamos al señor Lito Gonella quien, con escaso preámbulo y con el ánimo abierto a la cordialidad y a las explicaciones del caso, nos permite el acceso al taller.

Pero el centro de nuestra conversación será una fresca oficina de un primer piso, tapizada de mapas y cuadros estadísticos, donde oficinistas y dibujantes dan una impresión de calma que favorece el diálogo.

Nos enteramos así que esta empresa metalúrgica ha obtenido hace no mucho tiempo, junto con una importante empresa de María Juana, en una licitación internacional en la que nuestra industria se colocó en mejores plazos y precios, un contrato para fabricar 270 tanques cisternas cuyos destinatarios finales serán Y.P.F. y la Empresa Nacional de Transportes, con financiación de R.L. Development (USA), tratándose de una obra vinculada con el plan de reactivación petrolera.

Se nos explica que todo el trabajo debe estar concluído en un término de ocho meses, y que ya se han entregado 90 unidades que están transportando petróleo desde Mendoza a San Lorenzo. Como demostráramos algún asombro tocado de incredulidad, el personal técnico nos insinúa la posibilidad de visitar una escena viva del "lejano oeste", lo cual aceptamos de inmediato.

Y así penetramos en el recinto abierto donde se alinea un buen número de cisternas en todos los estados de producción, y donde las vibrantes chispas azules de la soldadura eléctrica, y el espaciado, profundo golpe metálico de las mazas, y las voces de los operarios, nos introducen, verdaderamente, en una de esas escenas de la conquista del lejano oeste norteamericano, donde la voluntad del colonizador y el ingenio del hombre, mancomunados, lograron vencer tantas dificultades normalmente consideradas "insaltables".

Recordamos haber visitado esta empresa hace escasamente dos años. Entonces, apreciamos la construcción de diversos tipos de calderas y una actividad floreciente pero no, todavía, este estado de danza febril donde, por lo que vemos, se van sumando las cifras y los nombres casi "mágicos" de los autoclaves y digestores, de las calderas humo escocesas, de la robinetería, puentes de grúas, tanques subterráneos, y así, hasta llegar a las 500 unidades que se han entregado desde que se inició la actividad.

Al despedirnos, se nos recalcan las posibilidades ilimitadas de la industria nacional cuando se resuelve el problema de la financiación. "Caso típico —se nos dice— donde hay dinero el trabajo se puede realizar con mano de obra nacional, a mucho mejor plazo y con precios sin competencia". Lo apuntamos y nos despedimos de nuestros introductores.

Epílogo:

Y, a manera de epílogo, pensamos que los ejemplos elegidos no constituyen un azar ni un favoritismo publicitario. Son "casos" de un mismo espíritu, de un mismo carácter, de un mismo estado de ánimo que se está imponiendo lentamente en el país y que, en breve tiempo llamará a las puertas de Santa Fe sacudiendo nuestra muy prolongada y acaso excesiva tranquilidad fluvial.

Teléfonos: Impostergable necesidad del interior

En forma permanente reclaman las localidades del interior, especialmente las de los departamentos de la costa y del norte de la provincia, la extensión de la red telefónica nacional que permitiría las comunicaciones rápidas y eficientes que no pueden tener por el servicio postal o telegráfico.

Tres zonas necesitan en forma urgente la instalación telefónica: los departamentos Vera y General Obligado, y finalmente los de 9 de Julio, que pueden considerarse los más aislados y fuera de las vías normales de comunicación.

Muchas instituciones comerciales, industriales y sociales han hecho llegar a las autoridades de la provincia sus pedidos de apoyo a las gestiones realizadas ante la empresa telefónica oficial —antes lo habían hecho con la compañía privada—, para la instalación de la cabina telefónica en los pueblos, que hubiera sido el paso primero hacia el logro de un servicio domiciliario.

Las dificultades inherentes a la escasez de material, los precios que los mismos alcanzaron y muchas otras circunstancias, dejaron en suspenso las resoluciones referentes a tales pedidos, y por consiguiente, subsistieron las dificultades que impiden la extensión del servicio telefónico a las localidades necesitadas.

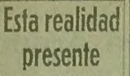
El norte de los departamentos Vera y General Obligado está en condiciones mejores que otros departamentos en cuanto al servicio telefónico se refiere, porque en ellos existe la red telefónica de una empresa privada que cubre gran parte de los extensos distritos, pero dicha empresa no tiene conexión con la red nacional, ni tampoco posee cabinas para el servicio público. No obstante los pedidos que se han formulado para realizar tal conexión hasta el presente no se ha llevado a cabo. La adquisición por la empresa estatal de la citada red permitiría la inmediata extensión del servicio a tan vasta zona, y sin duda alguna sería el primer paso para la implantación de líneas que permitieran instalar cabinas en cada localidad, además de poder extender al vecindario el servicio general.

La costa santafesina —vieja costa abandonada pero luchadora— se encuentra en peores condiciones: malos caminos, telégrafo dificultoso, con gran frecuencia aislada por las inundaciones, necesita urgentemente tener teléfono; los departamentos Garay y San Javier poco menos que aislados en algunas épocas, recibirían un estímulo considerable con la instalación de este medio, con ramales hacia esta capital y hacia Reconquista sirviendo las numerosas poblaciones intermedias.

El departamento 9 de Julio es en este caso la cenicienta; desde hace poco tiempo cuenta con una cabina en Tostado, pero ahí finalizó la línea y la red; el resto del vasto departamento, sin caminos y sin teléfono permanece aislado.

Es cierto que el gobierno provincial ha instalado en las cabeceras departamentales estaciones radioeléctricas policiales, pero éstas no pueden suplir nunca ni con la mejor voluntad la falta de servicio telefónico, medio individual que da personalidad propia al usuario, que le permite una acción dinámica y directa en toda actividad o gestión.

La extensión del servicio de teléfonos a las zonas de la provincia donde se carece actualmente —no sólo el norte sino todos los departamentos— favorecerá la difusión de toda clase de actividades, y es de esperar que el gobierno de la Nación considere este aspecto — que no solamente se da en esta provincia, sino en todas— para adoptar las medidas que podrían disminuir esa necesidad hasta lograr la superación total que todos reclaman.



Esta realidad presente

Hermosa realidad de hoy, herencia de un pasado de padres gringos, que fusil al hombro, la recia mano sobre la mancera del arado, riendas al cuello, roturaron por primera vez la virgen y agreste pradera. Hermosa realidad si, esas enormes máquinas que parten rugientes a todas latitudes del suelo patrio y que pronto cruzarán sus fronteras en pacífica conquista. Portentosa transfiguración, hija del esfuerzo, la voluntad y el tesón.

Las obras de la usina eléctrica comenzaron en Estación Clucellas

La cooperativa eléctrica de Estación Clucellas, formada para lograr una solución integral al problema del suministro de energía eléctrica a la zona, viene desarrollando una intensa actividad cuyos resultados ya pueden apreciarse.

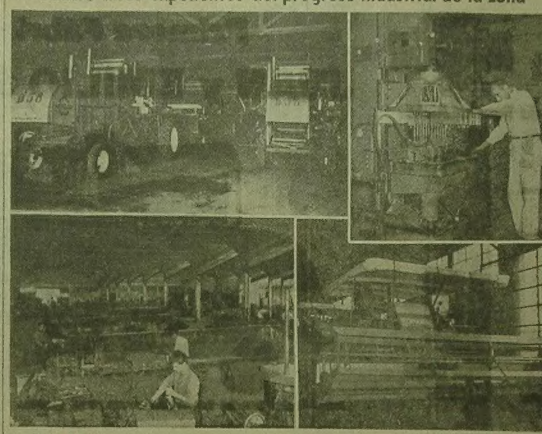
Hace poco tiempo, mediante la puesta en marcha de un grupo electrógeno cedido en préstamo por la provincia, se ha reiniciado el servicio paralizado hace más de cinco años.

Si bien puede hablarse de una solución transitoria, por la escasa capacidad de la máquina aludida, la cooperativa ha encarado decididamente la solución definitiva del problema. De esa manera, se ha recibido ya el primero de los dos grupos electrógenos Diesel de 90 H.P., adquiridos a la provincia, y se han empezado las obras de construcción del edificio en el que funcionará la nueva planta generadora. Tales obras, que se ejecutan con la dirección técnica del ingeniero Danilo F. Cecchini, se encuentran adelantadas. Debe notarse que la entidad ha recibido un amplio apoyo por parte de la provincia, la cual otorgó un préstamo importante para la ejecución de la red, así como la venta de las máquinas mencionadas con financiación a largo plazo.

Estación Clucellas tendrá pues, en breve plazo, la anhelada solución del arduo problema eléctrico, que ha preocupado a los hombres de iniciativas organizados en la cooperativa, a las autoridades comunales que han prestado su valiosa colaboración y, desde luego, a los vecinos en general.

Sin duda, la puesta en marcha de tales unidades iniciará una etapa de nuevas perspectivas y de prosperidad para este pueblo de nuestra campaña.

Cuatro altos exponentes del progreso industrial de la zona



Angélica y San Vicente forman un conglomerado industrial en lo que a producción de cosechadoras se refiere. Las notas gráficas ilustran sobre ello. Las máquinas listas para salir en los talleres Boschetto, de Angélica; una de las modernas maquinarias de los establecimientos Senor; las amplias instalaciones de Boffelli y por último, un exponente de la técnica de Bernardin

Boffelli: la notable expansión de una industria en sólo 3 años

CON toda la pujanza de la juventud, levanta sus instalaciones de atrevida concepción, Industrias Boffelli S. A. Aquí la historia es muy breve, como que se remonta sólo a enero de 1957. Hay aquí un vigor, un darse por entero, que realmente entusiasma. Cuesta formarse cabal idea de que todo tenga nada más que tres años.

El crecimiento ha sido vertiginoso. Cincuenta y siete maquinarias de todo tipo en 1957, ciento cuarenta en 1958, doscientas treinta y cinco en el año que finaliza, son palpables testimonios de ese ascenso.

En la actualidad Industrias Boffelli está en pleno proceso de expansión. Lo demuestran sus instalaciones de anchas líneas, la febril actividad que reina en sus bien equipados talleres donde se construyen las modernas cosechadoras automotrices que desde su salida han conquistado los mercados de todo el país, con demanda siempre creciente.

Es, como decimos, la más joven de las expresiones de la industria de San Vicente y, sin embargo, se opera en ella con la certeza y decisión que dan los muchos años de actividad.

Componen el potencial humano de la firma, ciento treinta personas, entre obreros y empleados, estando la presidencia del directorio a cargo del Sr. Vicente Boffelli, hombre de empresa de gran experiencia en la materia. Aquí también, como en todo San Vicente, el trabajo se realiza con otro ritmo, se produce mucho y se ha logrado un buen nivel en las relaciones del capital y el trabajo.

Hay, por sobre todas las cosas, esa armonía que se advierte sin el menor esfuerzo en todos los rincones del establecimiento.

No puede extrañar entonces que este ambiente sea el fundamento del vigor que se observa a cada paso, allí encontramos la mejor explicación de la proeza que significa levantar en tres años, en medio de poderosos competidores, una industria sólida y en constante progreso.

Donde todo es trabajo

Existe un lugar en nuestra provincia [illegible] la vida se desenvuelve al ritmo de la fecunda actividad del trabajo creador. Su nombre: San Vicente y para la localidad un timbre de orgullo que es muy difícil exhibir: allí no hay desocupados, dicho sea esto en toda la extensión de la palabra. Ni uno solo de sus hijos permanece ajeno a todo lo que allí se hace. Por eso en San Vicente sólo se habla de trabajo, de lo que se hizo, de lo que se piensa hacer, de cómo y de cuánto. Es una verdadera colmena, pero con una particularidad, allí no se conoce el zángano.

Juan B. Bruno: firma que aporta valioso impulso al progreso

Los caminos, tradicionalmente considerados como factor esencial de progreso, han venido transformándose en verdaderas arterias de la riqueza nacional.

El tránsito por las rutas pavimentadas ha crecido extraordinariamente con el tiempo, hasta colocarse en nuestros días en la cúspide de las estadísticas de movimiento.

De allí que el adecuado servicio de las rutas, tanto nacionales como subsidiarias, constituye un [illegible] para el desarrollo del país. Las distancias se han ido acortando merced a la atención de las estaciones que, en diversas formas, han tratado de constituirse en verdaderos auxiliares del automovilista y del transportista.

Desde Plaza Clucellas, la estación de servicio de JUAN B. BRUNO, fundada en 193[illegible] como agente de Y.P.F., puede sintetizar su aporte, anotando como ejemplo de actividad, la línea telefónica instalada desde Estación Clucellas hasta Plaza Clucellas —a 9 Kms. de distancia— y dedicada, no sólo a la actividad específica, sino al uso general de la población.

El señor Juan B. Bruno, aparte de su actividad comercial, que abarca también el renglón de los cereales, actúa desde hace mucho tiempo en carreras deportivas de automóviles, en la categoría de fuerza libre, habiendo participado en tres oportunidades en las 500 millas de Rafaela y en otras competencias similares.

Actualmente es miembro de varias entidades deportivas y comerciales, estando vinculado a empresas de transporte desde 1914.